MANUAL JURÍDICO DE AUTOCLAV.ES ACADEMY 360º

- **Preámbulo institucional**
- **Capítulo 0.** Portada y Control Documental**.**
- **Capítulo I.** Información corporativa y marco jurídico.
- **Capítulo II.** Aviso Legal.
- **Capítulo III.** Condiciones Generales de Contratación.
- **Capítulo IV.** Reglamento de Uso de la Plataforma Academy 360®.
- **Capítulo V.** Política Académica y de Certificación.
- **Capítulo VI.** Política de Propiedad Intelectual.
- **Capítulo VII.** Protección del Know-how y Secretos Empresariales.
- **Capítulo VIII.** Política de Inteligencia Artificial.
- **Capítulo IX.** Política de Privacidad.
- **Capítulo X.** Política de Cookies.
- **Capítulo XI.** Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers.
- **Capítulo XII.** Régimen Disciplinario.
- **Capítulo XIII.** Código Ético y de Compliance Académico.
- **Anexo Definiciones técnicas**

MANUAL JURÍDICO CORPORATIVO Autoclav.es Academy 360®

Sistema Integral de Formación en Esterilización Clínica

PREÁMBULO INSTITUCIONAL

1. Naturaleza y propósito de Autoclav.es Academy 360®

La esterilización clínica constituye uno de los pilares fundamentales de la seguridad del paciente, la prevención de infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y la calidad de los procedimientos desarrollados en cualquier centro sanitario. La correcta gestión del reprocesamiento del instrumental sanitario exige la aplicación rigurosa de conocimientos científicos, procedimientos técnicos, criterios normativos y sistemas documentales que garanticen la eficacia, la trazabilidad y la mejora continua de todo el proceso.

Consciente de esta realidad, **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.**, sociedad especializada en la distribución, mantenimiento, validación, asesoramiento técnico y formación en materia de esterilización clínica, impulsa **Autoclav.es Academy 360®** como una plataforma de formación especializada destinada a promover una cultura de excelencia en la gestión responsable de la esterilización, adaptada a las necesidades reales de los profesionales y organizaciones sanitarias.

Autoclav.es Academy 360® nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia para la formación continua de profesionales sanitarios y personal técnico vinculado a los procesos de esterilización, integrando conocimientos técnicos, normativa vigente, procedimientos operativos, gestión documental, trazabilidad y criterios de calidad bajo una metodología propia desarrollada a partir de la experiencia profesional acumulada por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

2. Misión

La misión de **Autoclav.es Academy 360®** consiste en proporcionar una formación especializada, rigurosa y permanentemente actualizada que contribuya a mejorar la seguridad del paciente mediante la correcta implantación y gestión de los procesos de esterilización clínica.

Para ello, la plataforma desarrolla programas formativos dirigidos a profesionales sanitarios, técnicos, auxiliares, responsables de clínicas y organizaciones que intervienen directa o indirectamente en el reprocesamiento del instrumental sanitario, promoviendo el conocimiento, la responsabilidad profesional y el cumplimiento de la normativa aplicable.

La formación impartida persigue que los participantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que desarrollen competencias prácticas orientadas a integrar los procedimientos de esterilización dentro de la actividad asistencial diaria mediante criterios objetivos, verificables y documentables.

3. Visión

Autoclav.es Academy 360® aspira a consolidarse como una plataforma de referencia nacional e internacional en materia de formación especializada sobre esterilización clínica, compliance sanitario, trazabilidad documental y gestión responsable de los procesos de reprocesamiento del instrumental sanitario.

Su crecimiento se fundamentará en la innovación docente, la actualización científica permanente, el desarrollo de herramientas digitales, la colaboración con profesionales especializados y la mejora continua de sus contenidos, manteniendo siempre un elevado estándar de calidad académica y técnica.

4. Valores

Toda la actividad desarrollada por **Autoclav.es Academy 360®** se inspira en los siguientes principios:

Seguridad del paciente, entendida como finalidad prioritaria de toda actuación relacionada con los procesos de esterilización.

Rigor científico, basado en la evidencia disponible, la normativa aplicable y las recomendaciones técnicas reconocidas.

Excelencia profesional, fomentando la mejora continua de las competencias de los profesionales participantes.

Responsabilidad, promoviendo una cultura de cumplimiento normativo, documentación adecuada y trazabilidad de los procesos.

Integridad académica, garantizando la autenticidad de la formación, la transparencia en los sistemas de evaluación y el respeto por la propiedad intelectual.

Innovación, incorporando herramientas digitales y metodologías docentes que faciliten un aprendizaje eficaz sin comprometer la calidad técnica de los contenidos.

Respeto institucional, favoreciendo la colaboración entre profesionales, docentes, organizaciones sanitarias y entidades colaboradoras en un entorno de respeto mutuo y mejora continua.

5. Metodología Autoclav.es Academy 360®

Autoclav.es Academy 360® desarrolla una metodología docente propia concebida específicamente para la enseñanza aplicada de la esterilización clínica y la gestión documental asociada a dichos procesos.

Esta metodología constituye el resultado de la experiencia profesional acumulada por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. en el ámbito de la esterilización clínica, la asistencia técnica especializada, la implantación de procedimientos de calidad, el mantenimiento de equipos de esterilización y la formación continuada de profesionales sanitarios.

La metodología **Autoclav.es Academy 360®** se fundamenta en la integración sistemática de conocimientos técnicos, normativa aplicable, procedimientos operativos, análisis de riesgos, documentación, trazabilidad, mantenimiento preventivo, evaluación continua y aplicación práctica mediante escenarios reales.

Su finalidad consiste en transformar el conocimiento técnico en procedimientos operativos reproducibles que permitan a los profesionales desarrollar su actividad conforme a criterios de calidad, seguridad y cumplimiento normativo.

La metodología **Autoclav.es Academy 360®** constituye un activo estratégico de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. y forma parte de su patrimonio intelectual, organizativo y empresarial, estando protegida por la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, secretos empresariales, competencia desleal y demás disposiciones que resulten de aplicación.

6. Compromiso con la calidad y la mejora continua

Autoclav.es Academy 360® asume el compromiso permanente de revisar, actualizar y mejorar sus contenidos formativos conforme a la evolución de la evidencia científica, la normativa nacional e internacional, las recomendaciones de las autoridades competentes y los avances tecnológicos relacionados con la esterilización clínica.

La actualización permanente de los contenidos constituye un elemento esencial de la calidad académica de la plataforma y responde al objetivo de proporcionar una formación útil, vigente y alineada con las mejores prácticas del sector.

7. Compromiso con la ética y el cumplimiento normativo

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. entiende que la formación especializada debe desarrollarse dentro de un marco de integridad, transparencia, respeto institucional y responsabilidad profesional.

Por ello, **Autoclav.es Academy 360®** incorpora un sistema normativo interno destinado a garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable, la protección de los derechos de propiedad intelectual, la salvaguarda del conocimiento empresarial, la protección de los datos personales, el uso responsable de las tecnologías digitales y la correcta utilización de la plataforma por parte de alumnos, docentes, colaboradores y terceros.

El presente Manual Jurídico Corporativo constituye la expresión de dicho compromiso y establece el conjunto de normas que regulan el funcionamiento jurídico, académico y organizativo de **Autoclav.es Academy 360®**, así como los

derechos y obligaciones de todas las personas que interactúan con la plataforma.

8. Compromiso con la protección del conocimiento

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. considera que el conocimiento especializado constituye uno de los principales activos de la organización. En consecuencia, **Autoclav.es Academy 360®** no protege únicamente los contenidos individuales que integran sus programas formativos, sino también la metodología, la estructura pedagógica, la secuencia de aprendizaje, los protocolos, los sistemas documentales, las herramientas de evaluación, los modelos de trazabilidad y el conjunto de conocimientos, procesos y criterios técnicos desarrollados a lo largo de su actividad profesional.

Este compromiso implica la adopción de medidas jurídicas, organizativas y tecnológicas destinadas a preservar la integridad de dichos activos frente a usos no autorizados, reproducciones, transformaciones, extracción automatizada de información, utilización mediante sistemas de inteligencia artificial o cualquier otra forma de apropiación que pueda menoscabar los derechos e intereses legítimos de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

9. Declaración institucional

Autoclav.es Academy 360® no pretende limitarse a ofrecer formación en materia de esterilización clínica. Su propósito es contribuir a la consolidación de una cultura de responsabilidad, calidad y cumplimiento que sitúe la seguridad del paciente y la excelencia profesional en el centro de toda actuación relacionada con el reprocesamiento del instrumental sanitario.

Este Manual Jurídico Corporativo constituye el marco normativo que sustenta dicho compromiso y refleja la voluntad de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. de desarrollar una plataforma formativa sólida, innovadora, jurídicamente protegida y orientada a generar valor para los profesionales, las organizaciones sanitarias y la sociedad.

MANUAL JURÍDICO CORPORATIVO

Autoclav.es Academy 360®

Sistema Integral de Formación en Esterilización Clínica, Compliance Sanitario y Gestión Responsable del Reprocesamiento de Productos Sanitarios

Versión: 1.0

Código documental: MJ-ACA360-001

Clasificación: Documento Corporativo

Estado: Vigente

Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]

Titular del documento:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

C.I.F.: B44939130

Domicilio social:

Calle Conde de Torrellano N.º 69

03206 – Elche (Alicante)

España

Autoclav.es Academy 360®

https://academy.autoclav.es

https://autoclav.es

Capítulo 0 - MANUAL JURÍDICO CORPORATIVO

Declaración institucional

El presente Manual Jurídico Corporativo constituye el marco normativo interno de **Autoclav.es Academy 360®**, plataforma de formación especializada desarrollada por **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.**, y tiene por finalidad regular de forma sistemática los principios jurídicos, académicos, tecnológicos, organizativos y de cumplimiento que rigen el funcionamiento de la plataforma.

Este Manual integra en un único cuerpo documental las políticas corporativas, normas académicas, condiciones contractuales, reglas de utilización del Campus Virtual, criterios de protección del conocimiento, régimen de propiedad intelectual, medidas de protección del know-how empresarial, políticas de privacidad, protección de datos personales y demás disposiciones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de Autoclav.es Academy 360®.

El Manual constituye asimismo el instrumento de referencia para la interpretación de todas las relaciones jurídicas que se establezcan entre AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. y los alumnos, docentes, colaboradores, embajadores, distribuidores, proveedores tecnológicos y cualesquiera terceros que interactúen con la plataforma.

Naturaleza del documento

El presente Manual tiene carácter institucional y corporativo.

Su contenido establece el conjunto de principios, normas y procedimientos que regulan el funcionamiento integral de Autoclav.es Academy 360® y constituye el documento rector sobre el que se desarrollan las restantes políticas internas de la organización.

Las diferentes políticas que integran este Manual deberán interpretarse de forma conjunta y sistemática, atendiendo a los principios de buena fe, seguridad jurídica, protección del conocimiento, integridad académica, cumplimiento normativo y mejora continua.

Control documental

Campo	Información
Denominación	Manual Jurídico Corporativo Autoclav.es Academy 360®
Código documental	MJ-ACA360-001
Tipo de documento	Manual Corporativo
Titular	AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.
Plataforma	Autoclav.es Academy 360®
Estado	Vigente
Versión	1.0
Idioma oficial	Español
Ámbito territorial	Nacional e Internacional
Clasificación	Uso corporativo e institucional
Nivel de confidencialidad	Público (con anexos internos de uso restringido)
Fecha de aprobación	[01/09/2026]
Fecha de entrada en vigor	[01/09/2026]
Próxima revisión ordinaria	[01/01/2027]
Responsable de custodia	Dirección General de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
1.0	01/09/2026	Aprobación inicial del Manual Jurídico Corporativo	Dirección General

Las modificaciones posteriores deberán documentarse mediante el correspondiente control de cambios, indicando la versión afectada, la naturaleza de la modificación, la fecha de aprobación y el órgano responsable.

Las versiones sustituidas permanecerán archivadas a efectos históricos, de trazabilidad documental y de cumplimiento normativo.

Responsable del documento

La titularidad del presente Manual corresponde exclusivamente a:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

C.I.F.: B44939130

Domicilio social: Calle Conde de Torrellano Nº 69

03320, Torrellano – Elche (Alicante)

Correo electrónico: info@autoclav.es

Teléfono: (+34) 667 177 771

Portal corporativo: https://autoclav.es

Campus Virtual: https://academy.autoclav.es

La sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 4 de abril de 2023, Tomo 4560, Folio 175, Inscripción 1.ª, Hoja A-184794.

Órgano responsable

Corresponde a la Dirección de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U., o al órgano en quien delegue expresamente, la aprobación, modificación, interpretación y actualización del presente Manual.

Asimismo, corresponde a dicho órgano velar por:

- la correcta aplicación del Manual;
- su revisión periódica;
- la adecuación a la normativa vigente;

- la protección de los activos intangibles de Autoclav.es Academy 360®;
- la implantación de medidas de cumplimiento normativo;
- la coordinación entre las diferentes políticas corporativas.

Ámbito documental

El presente Manual constituye el documento de máximo nivel dentro del sistema normativo interno de ***Autoclav.es Academy 360®***.

De él derivan, entre otros, los siguientes documentos:

- Aviso Legal.
- Condiciones Generales de Contratación.
- Condiciones de Uso de la Plataforma.
- Política Académica.
- Política de Certificación Profesional.
- Política de Propiedad Intelectual.
- Política de Protección del Know-how.
- Política de Inteligencia Artificial.
- Política de Privacidad.
- Política de Cookies.
- Estatuto de Embajadores y Colaboradores.
- Código Ético.
- Régimen Disciplinario.
- Procedimientos internos.
- Anexos técnicos y documentales.

En caso de discrepancia interpretativa entre cualquiera de estos documentos y el presente Manual, prevalecerán las disposiciones contenidas en este último, salvo que una norma imperativa establezca lo contrario.

Custodia documental

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. garantizará la conservación del presente Manual y de sus sucesivas versiones mediante procedimientos adecuados de gestión documental que aseguren:

- su integridad;

- autenticidad;
- disponibilidad;
- trazabilidad;
- conservación histórica;
- control de versiones;
- protección frente a alteraciones no autorizadas.

La organización podrá mantener copias electrónicas y, cuando lo estime conveniente, copias impresas con fines de archivo institucional.

Política de revisión

El Manual Jurídico Corporativo será objeto de revisión siempre que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) modificaciones legislativas que afecten a su contenido;

b) cambios en la actividad de Academy 360®;

c) incorporación de nuevas funcionalidades tecnológicas;

d) implantación de nuevos programas formativos;

e) cambios organizativos relevantes;

f) evolución significativa de la normativa sobre protección de datos, propiedad intelectual, inteligencia artificial, comercio electrónico o seguridad digital;

g) resolución de incidencias que aconsejen la modificación del contenido;

h) cualquier otra circunstancia que aconseje mejorar el sistema de cumplimiento normativo.

Sin perjuicio de las revisiones extraordinarias, se realizará una revisión integral del Manual con una periodicidad máxima de dos años.

Declaración de autenticidad

La versión oficial y auténtica del presente Manual será exclusivamente aquella publicada o puesta a disposición por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. a través de los canales corporativos autorizados.

Cualquier copia parcial, modificación, adaptación o reproducción no autorizada carecerá de validez institucional y no podrá invocarse frente a la sociedad titular de Autoclav.es Academy 360®.

Reserva de derechos

La estructura, organización, sistemática, contenido, redacción y configuración documental del presente Manual forman parte integrante del sistema de gobierno corporativo de Autoclav.es Academy 360® y constituyen un activo intelectual de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

Su reproducción, distribución, transformación, adaptación, traducción, utilización para el desarrollo de documentos equivalentes o incorporación a otros proyectos formativos requerirá autorización previa, expresa y por escrito de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U., sin perjuicio de los derechos que correspondan conforme a la legislación sobre propiedad intelectual, secretos empresariales, competencia desleal y demás normativa aplicable.

CAPÍTULO I - INFORMACIÓN CORPORATIVA, DISPOSICIONES GENERALES Y MARCO JURÍDICO

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]

Artículo 1. Objeto del Capítulo

El presente Capítulo establece la información corporativa esencial de Academy 360®, identifica a la entidad titular de la plataforma, define los conceptos generales que inspiran su funcionamiento y determina el marco jurídico aplicable a las relaciones derivadas de la utilización del Campus Virtual, de la contratación de los programas formativos y de los servicios complementarios prestados por **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.**

Las disposiciones contenidas en este Capítulo tienen carácter general y servirán de criterio interpretativo para el conjunto del Manual Jurídico Corporativo, así como para todas las políticas, procedimientos, condiciones contractuales y normas académicas que integran el sistema normativo de Academy 360®.

Artículo 2. Titular de la Plataforma

La plataforma de formación **Autoclav.es Academy 360®** es titularidad exclusiva de **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.**, sociedad mercantil de nacionalidad española constituida conforme al ordenamiento jurídico vigente.

Datos identificativos

Denominación social: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

N.I.F.: B44939130

Domicilio social:

Calle Conde de Torrellano nº 69

03206 – Elche (Alicante)

España

Correo electrónico de contacto:

info@autoclav.es

Teléfono:

(+34) 667 177 771

Dominio corporativo:

autoclav.es

Campus Virtual:

academy.autoclav.es

La sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 4 de abril de 2023, Tomo 4560, Folio 175, Inscripción 1.ª, Hoja A-184794.

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. ostenta asimismo la titularidad de la marca **Autoclav.es Academy 360®**, de la metodología docente asociada a dicha plataforma y de los activos intangibles que integran el ecosistema formativo desarrollado bajo dicha denominación.

Artículo 3. Naturaleza de Autoclav.es Academy 360®

Autoclav.es Academy 360® constituye una plataforma digital especializada en formación profesional sobre esterilización clínica, gestión responsable del reprocesamiento de productos sanitarios, cumplimiento normativo sanitario, trazabilidad documental y seguridad del paciente.

La plataforma se desarrolla sobre una infraestructura tecnológica basada en Moodle, personalizada y adaptada por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. conforme a una arquitectura funcional, metodológica y académica propia.

El uso de Moodle como software base no atribuye a terceros derecho alguno sobre las personalizaciones, contenidos, metodología, configuraciones, integraciones, diseño pedagógico, materiales docentes o sistemas de evaluación desarrollados específicamente para Autoclav.es Academy 360®.

Artículo 4. Definiciones

A efectos del presente Manual, los términos empleados tendrán el significado establecido en el **Anexo I – Definiciones Técnicas e Interpretativas**, formando dicho Anexo parte integrante del presente Manual.

En particular, tendrán especial relevancia las definiciones relativas a:

- Academy 360®;
- Alumno;
- Campus Virtual;
- Certificado Profesional Academy 360®;
- Metodología Academy 360®;
- Know-how Academy 360®;
- Licencia de uso;
- Material docente;
- Embajador;
- Colaborador;
- Plataforma;
- Secreto empresarial;
- Trazabilidad documental.

Las definiciones deberán interpretarse de forma coherente con la finalidad del presente Manual y con el principio de máxima protección del patrimonio intelectual, tecnológico y organizativo de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

Artículo 5. Objeto del Manual Jurídico

El presente Manual tiene por objeto establecer el marco jurídico que regula la organización, funcionamiento y utilización de Academy 360®, así como definir los derechos, obligaciones y responsabilidades de todas las personas físicas o jurídicas que interactúen con la plataforma.

Con carácter enunciativo y no limitativo, el Manual regula:

a) la utilización del Campus Virtual;

b) la contratación de programas formativos;

c) el funcionamiento académico;

d) la emisión de certificados;

e) la protección del conocimiento desarrollado por Academy 360®;

f) la propiedad intelectual e industrial;

g) la protección del know-how empresarial;

h) el tratamiento de datos personales;

i) la utilización de herramientas digitales;

j) el uso responsable de tecnologías de inteligencia artificial;

k) el régimen aplicable a embajadores, colaboradores y terceros vinculados a la plataforma;

l) los mecanismos de cumplimiento normativo y resolución de incidencias.

Artículo 6. Ámbito de aplicación

El presente Manual será de aplicación a todas las relaciones jurídicas derivadas del acceso, utilización, contratación o participación en Academy 360®, incluyendo, entre otros:

- usuarios registrados;
- alumnos;
- docentes;
- autores de contenidos;
- tutores;
- evaluadores;
- colaboradores;
- embajadores;
- afiliados;
- distribuidores autorizados;
- proveedores tecnológicos;
- entidades colaboradoras;
- visitantes del sitio web cuando resulte procedente.

Las disposiciones del Manual serán igualmente aplicables a cualquier persona que acceda a los contenidos, recursos o servicios ofrecidos por Academy 360®, con independencia del dispositivo utilizado o del país desde el que se produzca el acceso, siempre que resulte de aplicación la legislación española o europea.

Artículo 7. Principios generales de interpretación

La interpretación del presente Manual se realizará conforme a los siguientes principios:

a) buena fe contractual;

b) transparencia;

c) seguridad jurídica;

d) protección de la propiedad intelectual;

e) protección del secreto empresarial;

f) integridad académica;

g) responsabilidad profesional;

h) protección de los datos personales;

i) innovación tecnológica responsable;

j) mejora continua;

k) cumplimiento normativo.

En caso de duda interpretativa prevalecerá aquella interpretación que mejor garantice la protección del patrimonio intelectual y organizativo de Academy 360®, siempre dentro del respeto a la legislación vigente.

Artículo 8. Legislación aplicable

Autoclav.es Academy 360® desarrolla su actividad conforme al ordenamiento jurídico español y al Derecho de la Unión Europea que resulte de aplicación.

La utilización de la plataforma, la contratación de los programas formativos y las relaciones establecidas con los usuarios se regirán por la legislación vigente en cada momento, especialmente en materia de comercio electrónico, contratación digital, protección de consumidores, propiedad intelectual, protección de datos

personales, competencia desleal, secretos empresariales y demás normas aplicables.

Artículo 9. Normativa de la Unión Europea

La actividad de Autoclav.es Academy 360® se inspira y se adapta, entre otras, a las siguientes disposiciones europeas cuando resulten aplicables:

- Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD).
- Reglamento (UE) 2022/2065, relativo a un mercado único de servicios digitales (Digital Services Act).
- Reglamento (UE) 2024/1689, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (AI Act), en aquello que resulte aplicable.
- Reglamento (UE) 2017/745, sobre los productos sanitarios, en relación con los contenidos formativos cuando proceda.
- Directiva 2000/31/CE, sobre comercio electrónico.
- Directiva (UE) 2019/770, relativa a determinados aspectos de los contratos de suministro de contenidos y servicios digitales.
- Directiva 2005/29/CE, relativa a las prácticas comerciales desleales.
- Directiva 2011/83/UE, sobre los derechos de los consumidores.

La referencia a estas normas deberá entenderse realizada también a sus modificaciones, refundiciones o disposiciones que las sustituyan.

Artículo 10. Normativa española

Con carácter principal, resultarán de aplicación las siguientes disposiciones del ordenamiento jurídico español:

- Constitución Española de 1978.
- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.
- Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

- Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley de Propiedad Intelectual (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996).
- Ley 17/2001, de Marcas.
- Ley 1/2019, de Secretos Empresariales.
- Ley 3/1991, de Competencia Desleal.
- Ley 7/1998, sobre Condiciones Generales de la Contratación.
- Ley 34/1988, General de Publicidad.
- Cualesquiera otras normas civiles, mercantiles, administrativas, fiscales o sectoriales que resulten de aplicación a la actividad desarrollada por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. y por la plataforma Autoclav.es Academy 360®.

La plataforma se compromete igualmente a observar las directrices, criterios interpretativos y recomendaciones emitidas por las autoridades competentes, entre ellas la Agencia Española de Protección de Datos, cuando resulten relevantes para su actividad.

Artículo 11. Carácter evolutivo del marco jurídico

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. revisará periódicamente el presente Manual con el fin de adaptarlo a las modificaciones legislativas, jurisprudenciales, tecnológicas y organizativas que puedan afectar al funcionamiento de Academy 360®.

Las actualizaciones se incorporarán mediante el correspondiente procedimiento de revisión documental previsto en el Capítulo 0, garantizando el control de versiones y la trazabilidad de los cambios introducidos.

CAPÍTULO II - AVISO LEGAL

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]

1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR DE LA PLATAFORMA

En cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable a los servicios de la sociedad de la información y, en particular, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los usuarios de los siguientes datos identificativos del titular de la plataforma:

Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.
CIF: B44939130
Domicilio social: Calle Conde de Torrellano, 69, 03320 Torrellano (Alicante), España.
Sitio web corporativo: autoclav.es
Plataforma formativa: academy.autoclav.es
Marca de la plataforma: Autoclav.es Academy 360®
Correo electrónico de contacto: info@autoclav.es

En adelante, la sociedad será denominada en el presente Manual como **"AUTOCLAV.ES"**, **"el Titular"**, **"la Sociedad"** o **"Academy 360®"**, según corresponda al contexto.

La titularidad jurídica de la plataforma, sus contenidos, estructura, metodología, materiales docentes y demás activos protegidos se determinará conforme a lo establecido en los correspondientes capítulos de este Manual, sin que la utilización de la denominación comercial "Academy 360®" implique por sí misma la creación de una personalidad jurídica independiente de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

2. OBJETO DEL AVISO LEGAL

El presente Aviso Legal tiene por objeto regular las condiciones generales de acceso, navegación y utilización del sitio web **academy.autoclav.es**, así como establecer la información legal exigible respecto de su titular.

Este Aviso Legal resulta aplicable a cualquier persona que acceda, navegue, consulte o utilice la plataforma, con independencia de que disponga o no de una cuenta de usuario y de que haya contratado o no alguno de los servicios formativos ofrecidos.

La contratación de cursos, productos o servicios formativos estará adicionalmente sometida a las **Condiciones Generales de Contratación**, que forman parte integrante del ecosistema jurídico de Academy 360®.

La participación en actividades formativas y la obtención de certificados estarán asimismo sujetas a la **Política Académica y de Certificación**.

3. NATURALEZA DE LA PLATAFORMA

Academy 360® es una plataforma de formación online especializada en materia de **desinfección, esterilización, seguridad de los procesos, mantenimiento y gestión documental relacionada con la esterilización clínica**, desarrollada para facilitar el aprendizaje y la actualización de profesionales y demás personas interesadas en estas materias.

La plataforma puede ofrecer contenidos de carácter transversal y sectorial dirigidos, entre otros, a profesionales y centros relacionados con:

- Podología.
- Odontología.
- Oftalmología.
- Dermatología y cirugía estética.
- Veterinaria.
- Centros y establecimientos sanitarios.
- Otros ámbitos profesionales en los que resulte relevante la correcta gestión de los procesos de limpieza, desinfección, esterilización y trazabilidad.

Academy 360® podrá estructurar sus contenidos en distintos niveles formativos, modalidades, itinerarios y programas, que podrán ser modificados, ampliados o actualizados por el Titular.

La información publicada en la plataforma tiene **finalidad formativa y educativa** y no sustituye, por sí misma, las obligaciones legales, reglamentarias,

técnicas, profesionales o deontológicas que correspondan al usuario en función de su profesión, titulación, actividad, centro de trabajo o jurisdicción aplicable.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Aviso Legal será aplicable:

a) A la navegación por la plataforma.

b) Al acceso a contenidos públicos.

c) Al registro y creación de cuentas de usuario.

d) A la utilización de las funcionalidades de Academy 360®.

e) Al acceso a cursos gratuitos.

f) Al acceso a cursos de pago.

g) A la participación en actividades, evaluaciones o programas formativos.

h) A la utilización de los materiales docentes disponibles en la plataforma.

i) A la obtención, utilización y verificación de certificados.

j) A cualquier otra funcionalidad que pueda incorporarse posteriormente.

El acceso a determinados servicios podrá quedar condicionado a la aceptación expresa de condiciones particulares adicionales.

5. ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA

El acceso general a la plataforma es, salvo determinadas funcionalidades o contenidos, libre.

No obstante, determinados cursos, contenidos, evaluaciones, certificados, materiales o funcionalidades podrán requerir:

- Registro previo.
- Creación de una cuenta personal.
- Identificación del usuario.

- Aceptación de condiciones específicas.
- Pago de la correspondiente contraprestación.
- Cumplimiento de determinados requisitos académicos.
- Superación de evaluaciones.
- Cumplimiento de requisitos de participación.

El usuario se compromete a utilizar la plataforma de manera diligente, lícita y conforme a la buena fe.

Queda expresamente prohibida cualquier utilización de la plataforma que pueda:

- Vulnerar la legislación aplicable.
- Lesionar derechos de terceros.
- Dañar, inutilizar o sobrecargar los sistemas.
- Alterar el funcionamiento de la plataforma.
- Introducir código malicioso.
- Intentar acceder a áreas restringidas.
- Eludir mecanismos de seguridad.
- Obtener acceso no autorizado a cuentas o contenidos.
- Utilizar sistemas automatizados para extraer información.
- Realizar scraping o extracción masiva no autorizada.
- Reproducir o redistribuir contenidos protegidos.
- Facilitar las credenciales personales a terceros.
- Utilizar una cuenta de manera compartida cuando dicha práctica esté prohibida.

Las prohibiciones anteriores se desarrollarán con mayor detalle en el **Capítulo IV – Reglamento de Uso de la Plataforma Academy 360®** y, cuando corresponda, en el **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**.

6. CUENTAS DE USUARIO Y CREDENCIALES DE ACCESO

Cuando para acceder a determinados servicios sea necesario crear una cuenta, el usuario deberá proporcionar información veraz, actualizada y suficiente para su correcta identificación.

Las credenciales de acceso tendrán carácter personal e intransferible, salvo que expresamente se establezca lo contrario.

El usuario será responsable de mantener la confidencialidad de sus credenciales y de adoptar las medidas necesarias para impedir su utilización por terceros.

La detección de accesos incompatibles con un uso individual, cesión de credenciales, utilización simultánea no autorizada o cualquier otra conducta que pueda evidenciar un uso fraudulento de la cuenta podrá dar lugar a:

- Solicitud de acreditación de identidad.
- Bloqueo preventivo.
- Suspensión temporal.
- Cancelación de la cuenta.
- Pérdida de acceso a determinados contenidos.
- Aplicación del régimen disciplinario.
- Reclamación de los daños y perjuicios que legalmente correspondan.

Todo ello sin perjuicio de las obligaciones y derechos derivados de la normativa de protección de consumidores y usuarios.

7. CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA

Los contenidos disponibles en Autoclav.es Academy 360® podrán comprender, entre otros:

- Vídeos formativos.
- Clases grabadas.
- Textos docentes.
- Manuales.
- Presentaciones.
- Infografías.
- Esquemas.
- Cuestionarios.
- Casos prácticos.
- Ejercicios.
- Evaluaciones.
- Materiales complementarios.

- Recursos descargables, cuando expresamente se permita.
- Contenidos interactivos.
- Recursos de apoyo.
- Certificados y documentos acreditativos.

La disponibilidad de un determinado contenido podrá estar condicionada al curso, nivel, modalidad de acceso, periodo de vigencia o situación contractual del usuario.

El Titular podrá actualizar, sustituir, ampliar o retirar determinados contenidos cuando resulte necesario por razones académicas, técnicas, normativas, legales o de mejora de la calidad del servicio.

8. NATURALEZA FORMATIVA Y AUSENCIA DE HABILITACIÓN PROFESIONAL

Los contenidos de **Autoclaves Academy 360®** tienen finalidad **educativa, formativa e informativa**.

La realización de un curso o la obtención de un certificado de Academy 360® no atribuye por sí misma al usuario una titulación oficial, habilitación profesional, autorización administrativa, especialidad sanitaria o competencia profesional que no poseyera previamente.

Salvo indicación expresa y jurídicamente acreditada, los certificados emitidos por **Autoclav.es Academy 360®** constituyen acreditaciones de aprovechamiento o realización de una determinada actividad formativa y no equivalen automáticamente a:

- Una titulación universitaria oficial.
- Una especialidad sanitaria.
- Una certificación profesional oficial.
- Una habilitación administrativa.
- Una autorización para ejercer una profesión regulada.
- Una acreditación oficial de competencia profesional.

La denominación y alcance de cada certificado se determinarán en la **Política Académica y de Certificación** y en los correspondientes anexos.

9. RESPONSABILIDAD SOBRE LA APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONTENIDOS

Autoclav.es Academy 360® facilita contenidos formativos destinados a mejorar el conocimiento de los usuarios sobre procesos relacionados con la desinfección, limpieza, esterilización, control, trazabilidad, documentación y seguridad.

No obstante, la aplicación concreta de dichos conocimientos corresponde al profesional responsable de la actividad y al centro en el que esta se desarrolla.

El usuario deberá valorar en cada caso:

- La normativa aplicable.
- Las características de su actividad.
- Las exigencias de su autoridad sanitaria competente.
- Los protocolos internos de su centro.
- Las instrucciones de los fabricantes.
- Las características de los equipos utilizados.
- La naturaleza del instrumental.
- Los riesgos específicos de cada procedimiento.
- Las obligaciones profesionales y deontológicas aplicables.

Los contenidos de Autoclav.es Academy 360® no deben interpretarse como una autorización para apartarse de obligaciones legales, instrucciones del fabricante, protocolos internos o requerimientos de las autoridades competentes.

El profesional sanitario conservará en todo caso la responsabilidad que legalmente le corresponda sobre las decisiones adoptadas y los procedimientos ejecutados en su ámbito de actuación.

10. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

AUTOCLAV.ES desarrolla una política de actualización progresiva de los contenidos de Autoclav.es Academy 360®, especialmente respecto de materias sujetas a evolución normativa, técnica o científica.

No obstante, la existencia de un contenido formativo determinado no implica que este constituya una recopilación exhaustiva de toda la normativa aplicable a una determinada actividad.

El usuario deberá comprobar, cuando resulte necesario, la vigencia de las disposiciones normativas, instrucciones, guías, normas técnicas y demás requisitos que resulten aplicables a su actividad concreta.

La actualización de contenidos podrá realizarse mediante:

- Sustitución de materiales.
- Incorporación de nuevos contenidos.
- Publicación de avisos.
- Modificación de módulos.
- Incorporación de contenidos complementarios.
- Actualización de evaluaciones.
- Revisión de referencias normativas.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Todos los contenidos, elementos y recursos que integran **Autoclav.es Academy 360®**, salvo aquellos respecto de los cuales se indique expresamente una titularidad distinta, están protegidos por la legislación nacional, europea e internacional sobre propiedad intelectual e industrial.

Esta protección podrá comprender, entre otros:

- Textos.
- Vídeos.
- Grabaciones.
- Fotografías.
- Ilustraciones.
- Infografías.
- Diseños.
- Presentaciones.
- Manuales.
- Materiales didácticos.
- Cuestionarios.

- Casos prácticos.
- Estructuras formativas.
- Bases de datos.
- Programas y elementos tecnológicos.
- Metodologías.
- Sistemas de evaluación.
- Identidad visual.
- Logotipos.
- Signos distintivos.
- Denominaciones comerciales.
- Marcas.
- Know-how.
- Secretos empresariales.

La marca **Autoclav.es Academy 360®** y los demás signos distintivos utilizados por AUTOCLAV.ES no podrán ser utilizados por terceros sin autorización expresa de su titular.

El régimen específico de protección se desarrolla en el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual** y en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**.

12. PROHIBICIÓN DE REPRODUCCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN

Salvo autorización expresa del Titular o habilitación legal, queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, extracción, reutilización, publicación, comercialización o puesta a disposición de terceros de los contenidos de Autoclav.es Academy 360®.

En particular, queda prohibido:

a) Compartir vídeos o clases con terceros.

b) Grabar la pantalla durante la reproducción de contenidos.

c) Descargar contenidos cuando la plataforma no lo permita.

d) Publicar contenidos en redes sociales.

e) Incorporar contenidos a otras plataformas formativas.

f) Comercializar materiales docentes.

g) Utilizar contenidos para desarrollar productos formativos competidores.

h) Extraer masivamente materiales o información.

i) Utilizar herramientas automatizadas para recopilar contenidos.

j) Introducir contenidos de Autoclav.es Academy 360® en sistemas de Inteligencia Artificial con finalidad de reconstrucción, reproducción, explotación o generación de materiales sustitutivos, salvo autorización expresa.

El régimen detallado de estas prohibiciones se desarrollará en los Capítulos VI, VII y VIII.

13. ENLACES A TERCEROS

La plataforma podrá contener enlaces a páginas web, servicios, aplicaciones o recursos de terceros.

La inclusión de un enlace no implica necesariamente la existencia de una relación jurídica, comercial, societaria o de colaboración entre AUTOCLAV.ES y el titular de la página enlazada.

AUTOCLAV.ES no controla necesariamente el contenido, disponibilidad, funcionamiento, políticas de privacidad o condiciones de utilización de los sitios web de terceros.

El usuario deberá consultar las condiciones jurídicas aplicables a dichos servicios antes de utilizarlos.

14. SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE TERCEROS

Para el funcionamiento de **Autoclav.es Academy 360®** podrán utilizarse servicios tecnológicos proporcionados por terceros, incluyendo, entre otros, herramientas de gestión de aprendizaje, alojamiento, analítica, reproducción audiovisual, sistemas de pago, comunicaciones electrónicas y servicios tecnológicos auxiliares.

La utilización de determinados servicios de terceros podrá estar sujeta a sus propias condiciones de uso y políticas de privacidad.

La relación contractual principal derivada de la adquisición de cursos de Autoclav.es Academy 360® continuará siendo la existente entre el usuario y AUTOCLAV.ES, sin perjuicio de las relaciones independientes que puedan establecerse con proveedores tecnológicos externos.

15. DISPONIBILIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO

AUTOCLAV.ES procurará mantener la plataforma disponible y operativa de manera razonablemente continuada.

No obstante, el funcionamiento de un servicio online puede verse afectado por circunstancias ajenas al control razonable del Titular, incluyendo:

- Fallos de proveedores de alojamiento.
- Incidencias de conectividad.
- Fallos de telecomunicaciones.
- Ataques informáticos.
- Problemas de infraestructura.
- Mantenimiento técnico.
- Actualizaciones.
- Incidencias de proveedores externos.
- Fuerza mayor.
- Interrupciones necesarias para preservar la seguridad de la plataforma.

Cuando resulte posible, AUTOCLAV.ES procurará informar de las interrupciones programadas.

La interrupción temporal del servicio por causas técnicas no constituirá, por sí sola, un incumplimiento contractual cuando derive de actuaciones justificadas o circunstancias no imputables al Titular, sin perjuicio de los derechos que correspondan legalmente al usuario.

16. SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA

AUTOCLAV.ES adoptará medidas técnicas y organizativas razonables destinadas a preservar la seguridad, integridad y disponibilidad de la plataforma.

No obstante, ningún sistema conectado a Internet puede garantizar una seguridad absoluta.

El usuario se compromete a no realizar actuaciones destinadas a:

- Vulnerar los sistemas de seguridad.
- Obtener acceso no autorizado.
- Alterar información.
- Introducir malware.
- Interceptar comunicaciones.
- Acceder a cuentas ajenas.
- Eludir mecanismos de control.
- Realizar pruebas de penetración sin autorización.
- Provocar indisponibilidad del servicio.

Las actuaciones que puedan constituir una infracción contractual, administrativa o penal serán tratadas conforme a la legislación aplicable y al régimen disciplinario de Academy 360®.

17. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales de los usuarios se regirá por el **Reglamento (UE) 2016/679**, la Ley Orgánica 3/2018 y demás normativa aplicable.

La información detallada sobre:

- Responsable del tratamiento.
- Categorías de datos.
- Finalidades.
- Bases jurídicas.
- Conservación.
- Destinatarios.
- Transferencias internacionales.

- Derechos de los interesados.
- Ejercicio de derechos.
- Medidas de seguridad.

se encuentra desarrollada en el **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

La aceptación del presente Aviso Legal no sustituye, cuando legalmente sea necesario, la obtención de consentimientos específicos en materia de protección de datos.

18. COOKIES Y TECNOLOGÍAS SIMILARES

La plataforma podrá utilizar cookies y tecnologías similares destinadas, entre otras finalidades, al funcionamiento técnico, seguridad, análisis estadístico, personalización o mejora de los servicios.

La utilización de cookies se regirá por la **Política de Cookies**, desarrollada en el Capítulo X del presente Manual.

Cuando sea necesario obtener consentimiento, este será solicitado mediante los mecanismos correspondientes.

19. COMUNICACIONES COMERCIALES

AUTOCLAV.ES podrá realizar comunicaciones comerciales por medios electrónicos en los términos permitidos por la legislación aplicable.

Cuando sea necesario obtener consentimiento, este será recabado previamente.

El destinatario podrá oponerse o darse de baja de las comunicaciones comerciales mediante los mecanismos habilitados para ello.

La realización de comunicaciones comerciales deberá respetar, en particular, los requisitos establecidos por la normativa sobre servicios de la sociedad de la información, protección de datos y defensa de los consumidores.

20. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

El usuario será responsable de los daños y perjuicios que pueda ocasionar al Titular o a terceros como consecuencia de:

- Incumplimiento del presente Aviso Legal.
- Incumplimiento de las condiciones de uso.
- Utilización ilícita de la plataforma.
- Cesión no autorizada de credenciales.
- Vulneración de derechos de propiedad intelectual.
- Uso fraudulento de contenidos.
- Introducción de código malicioso.
- Acceso no autorizado.
- Uso indebido de certificados.
- Uso no autorizado de la marca Academy 360®.
- Conductas contrarias a la legislación aplicable.

La responsabilidad del usuario se determinará conforme a la legislación vigente.

21. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable, AUTOCLAV.ES no será responsable de los daños que puedan derivarse de:

a) Uso incorrecto de la plataforma.

b) Incumplimiento por parte del usuario de sus obligaciones.

c) Decisiones profesionales adoptadas exclusivamente por el usuario.

d) Aplicación incorrecta de contenidos formativos.

e) Incumplimiento de normativa sectorial por parte del usuario.

f) Uso de equipos, instrumental o procedimientos no conformes.

g) Información proporcionada incorrectamente por el usuario.

h) Fallos de servicios tecnológicos de terceros no imputables al Titular.

i) Interrupciones ocasionadas por fuerza mayor.

j) Accesos no autorizados producidos como consecuencia de incumplimientos de seguridad imputables al usuario.

La presente limitación no afectará a aquellas responsabilidades que legalmente no puedan ser excluidas o limitadas.

22. USUARIOS PROFESIONALES Y CONSUMIDORES

Autoclav.es Academy 360® puede dirigirse tanto a profesionales y empresas como, en determinados casos, a personas físicas que actúen como consumidores.

La condición jurídica del usuario determinará la aplicación de las disposiciones imperativas que correspondan.

Cuando el usuario tenga la condición de consumidor, las cláusulas del presente Manual se interpretarán y aplicarán respetando la normativa imperativa de protección de consumidores y usuarios.

En particular, no podrán entenderse como renuncia a derechos reconocidos legalmente al consumidor las disposiciones de este Manual relativas a responsabilidad, contratación, garantías, desistimiento, contenidos digitales o resolución contractual.

Las condiciones específicas de contratación se desarrollan en el **Capítulo III – Condiciones Generales de Contratación**.

23. MENORES DE EDAD

Autoclav.es Academy 360® está concebida principalmente para personas adultas y profesionales.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, los servicios formativos de pago estarán destinados a personas con capacidad legal suficiente para contratar.

Cuando determinados servicios puedan ser utilizados por menores, se aplicarán las medidas y requisitos adicionales que establezca la legislación vigente.

En ningún caso se solicitarán datos personales de menores en contravención de la normativa aplicable.

24. MODIFICACIONES DEL AVISO LEGAL

AUTOCLAV.ES podrá modificar el presente Aviso Legal cuando resulte necesario por:

- Cambios legislativos.
- Cambios jurisprudenciales.
- Modificaciones de la plataforma.
- Incorporación de nuevos servicios.
- Cambios tecnológicos.
- Cambios organizativos.
- Recomendaciones de autoridades competentes.
- Mejora de la protección jurídica de usuarios y Titular.

La versión vigente será aquella publicada en la plataforma en cada momento.

Cuando una modificación afecte sustancialmente a los derechos u obligaciones de los usuarios, se adoptarán las medidas de comunicación que resulten legalmente exigibles.

25. NULIDAD O INEFICACIA DE LAS CLÁUSULAS

Si alguna disposición del presente Aviso Legal fuera declarada nula, ilegal o inaplicable por una autoridad competente, dicha declaración no afectará al resto de las disposiciones.

La cláusula afectada será sustituida o interpretada, en la medida jurídicamente posible, de manera que se aproxime al máximo a la finalidad económica y jurídica perseguida originalmente, respetando en todo caso la legislación imperativa aplicable.

26. NO RENUNCIA DE DERECHOS

La falta de ejercicio inmediato por parte de AUTOCLAV.ES de un derecho reconocido en el presente Manual no constituirá una renuncia al mismo.

La tolerancia ocasional de determinadas conductas no podrá interpretarse como modificación de las condiciones aplicables ni como autorización permanente para continuar realizándolas.

27. LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente Aviso Legal se regirá por la legislación española y por la normativa europea que resulte directamente aplicable.

Entre otras disposiciones, resultarán de aplicación, en función de la materia:

- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.
- Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas.
- Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales.
- Reglamento (UE) 2022/2065, de Servicios Digitales, cuando resulte aplicable a las funcionalidades concretas de la plataforma.

La LSSI constituye el marco principal para la información legal del prestador y la actividad de servicios de la sociedad de la información. El Reglamento de Servicios Digitales, por su parte, distingue entre servicios de intermediación, alojamiento y plataformas en línea, por lo que su aplicación concreta deberá determinarse atendiendo a las funcionalidades efectivamente habilitadas en Academy 360®.

28. JURISDICCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En las relaciones con usuarios que tengan la condición de consumidores, serán competentes los juzgados y tribunales que correspondan de conformidad con las normas imperativas de protección de consumidores y usuarios.

En las relaciones con empresarios, profesionales o personas jurídicas que actúen en el ámbito de su actividad profesional o empresarial, y siempre que legalmente resulte válido, las partes podrán someterse a los juzgados y tribunales que correspondan conforme a las reglas de competencia territorial aplicables y, en su caso, a los que se establezcan contractualmente.

Con carácter previo a la vía judicial, AUTOCLAV.ES procurará favorecer una solución amistosa de las controversias mediante sus mecanismos internos de atención y reclamación.

El procedimiento específico de reclamaciones se desarrollará en el correspondiente **Anexo del presente Manual**.

29. SISTEMA INTERNO DE CONTACTO Y RECLAMACIONES

El usuario podrá ponerse en contacto con AUTOCLAV.ES para formular consultas, incidencias o reclamaciones a través de los canales habilitados en la plataforma.

Con carácter general:

Correo electrónico: info@autoclav.es

Las reclamaciones deberán contener información suficiente para identificar al reclamante, describir los hechos y permitir su adecuada tramitación.

Cuando resulte necesario, AUTOCLAV.ES podrá solicitar documentación adicional.

La existencia de un procedimiento interno de reclamaciones no limita los derechos que legalmente correspondan al usuario.

30. ACEPTACIÓN DEL AVISO LEGAL

El acceso y utilización de la plataforma implican el conocimiento y, cuando resulte jurídicamente exigible, la aceptación de las disposiciones contenidas en el presente Aviso Legal.

La aceptación del presente Aviso Legal no implica por sí sola la contratación de ningún curso o servicio.

Cuando el usuario pretenda contratar un servicio de pago, deberá aceptar adicionalmente las correspondientes **Condiciones Generales de Contratación**.

Cuando el usuario cree una cuenta o acceda a determinados servicios, podrá estar obligado a aceptar asimismo las condiciones específicas aplicables a dichos servicios.

31. INTEGRACIÓN EN EL MANUAL JURÍDICO DE AUTOCLAV.ES ACADEMY 360®

El presente Aviso Legal forma parte integrante del **Manual Jurídico de Autoclav.es Academy 360®**.

Su interpretación deberá realizarse conjuntamente con:

- Capítulo I – Información Corporativa y Marco Jurídico.
- Capítulo III – Condiciones Generales de Contratación.
- Capítulo IV – Reglamento de Uso de la Plataforma Academy 360®.
- Capítulo V – Política Académica y de Certificación.
- Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual.
- Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales.
- Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial.
- Capítulo IX – Política de Privacidad.
- Capítulo X – Política de Cookies.
- Capítulo XI – Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers.
- Capítulo XII – Régimen Disciplinario.
- Capítulo XIII – Código Ético y de Compliance Académico.
- Anexos del Manual.

En caso de contradicción entre el presente Aviso Legal y una norma imperativa, prevalecerá esta última.

En caso de contradicción entre este Aviso Legal y las Condiciones Generales de Contratación respecto de una relación contractual concreta, prevalecerán las condiciones contractuales específicamente aplicables, siempre que sean válidas y no contradigan normas imperativas.

32. VERSIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL

Documento: Manual Jurídico de Academy.autoclav.es
Capítulo: II – Aviso Legal
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.
Versión: 1.0
Fecha de aprobación: [01/09/2026]
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última revisión: [01/09/2026]
Responsable de revisión: [Yordanka Dimitrova Ivanova]

La versión vigente del presente documento será la publicada en la plataforma y/o incorporada al sistema interno de control documental de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

CAPÍTULO III - CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

ACADEMY.AUTOCLAV.ES – AUTOCLAV.ES ACADEMY 360®

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes Condiciones Generales de Contratación regulan las relaciones contractuales derivadas de la adquisición y utilización de los cursos, programas formativos, contenidos digitales, servicios de formación online y demás prestaciones comercializadas por **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.**, a través de la plataforma **academy.autoclav.es**, bajo la denominación **Autoclav.es Academy 360®**.

Las presentes condiciones tienen carácter contractual y serán aplicables a todas aquellas contrataciones realizadas a través de la Plataforma, salvo que para un determinado producto o servicio se establezcan condiciones particulares que

hayan sido expresamente puestas a disposición del usuario y aceptadas por éste.

Las presentes condiciones serán de aplicación tanto a usuarios que actúen como consumidores como a usuarios que actúen en el marco de una actividad empresarial o profesional, sin perjuicio de las normas imperativas que resulten aplicables en cada caso.

Cuando el usuario tenga la condición legal de consumidor o usuario, las disposiciones de las presentes Condiciones se interpretarán y aplicarán de conformidad con la normativa de protección de consumidores, sin que pueda entenderse que ninguna de sus cláusulas supone una renuncia a derechos legalmente reconocidos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO

El titular y prestador de los servicios objeto de contratación es:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.
CIF: B44939130
Domicilio social: Calle Conde de Torrellano, 69, 03320 Torrellano (Alicante), España.
Sitio web corporativo: autoclav.es
Plataforma: academy360.autoclav.es
Correo electrónico: info@autoclav.es

En adelante, **AUTOCLAV.ES**, el **Titular**, la **Sociedad** o el **Prestador**.

La plataforma **Autoclav.es Academy 360®** constituye una línea de actividad formativa desarrollada y explotada por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U., sin que la denominación Autoclav.es Academy 360® implique la existencia de una persona jurídica independiente.

3. DEFINICIONES

A efectos de las presentes Condiciones:

“Plataforma”: entorno digital academy.autoclav.es a través del cual se proporcionan los servicios formativos.

“Autoclav.es Academy 360®”: denominación comercial y signo distintivo utilizado para identificar el proyecto formativo.

“Usuario”: persona física o jurídica que accede a la Plataforma.

“Alumno”: usuario que se registra y participa en una actividad formativa.

“Cliente”: persona física o jurídica que adquiere o contrata un curso o servicio.

“Curso”: programa formativo concreto ofrecido a través de la Plataforma.

“Contenido digital”: información, materiales, vídeos, documentos, recursos, evaluaciones y demás elementos proporcionados en formato digital.

“Servicio digital”: servicio que permite al usuario acceder, utilizar o interactuar con contenidos o funcionalidades digitales durante un período determinado.

“Cuenta”: espacio personal asociado a un usuario registrado.

“Certificado”: documento acreditativo emitido por Academy 360® conforme a los requisitos establecidos en su Política Académica y de Certificación.

“Precio”: importe correspondiente al curso o servicio contratado, con inclusión o exclusión de impuestos según se indique expresamente durante el proceso de compra.

“IVA”: Impuesto sobre el Valor Añadido o impuesto indirecto que legalmente corresponda aplicar a la operación.

“Itinerario formativo”: relación progresiva entre distintos niveles formativos de Academy 360®, cuando así se establezca expresamente.

4. NATURALEZA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

Autoclav.es Academy 360® ofrece servicios de formación online mediante una combinación de:

- Contenidos audiovisuales.
- Clases grabadas.
- Materiales didácticos.
- Recursos digitales.
- Cuestionarios.
- Ejercicios.
- Casos prácticos.
- Evaluaciones.
- Actividades de aprendizaje.
- Sistemas de seguimiento.
- Certificados, cuando proceda.

La estructura, contenidos, duración, requisitos, sistema de evaluación y características de cada curso serán los indicados en su correspondiente ficha o página de contratación.

La adquisición de un curso no supone la adquisición de la propiedad intelectual de sus contenidos.

El usuario adquiere exclusivamente un derecho de acceso y uso personal, limitado, no exclusivo e intransferible, durante el período y bajo las condiciones expresamente establecidas.

La contratación de un curso no implica, por sí misma, la obtención de una titulación oficial, habilitación profesional, autorización administrativa o reconocimiento profesional distinto del certificado que, en su caso, pueda emitir Autoclav.es Academy 360® conforme a sus requisitos académicos.

5. MODALIDADES FORMATIVAS

Autoclav.es Academy 360® ofrece, en el momento de entrada en vigor de las presentes Condiciones, los siguientes niveles formativos:

5.1. Curso Básico

Denominación: *Introducción a las bases de la esterilización segura.*

El Curso Básico tiene carácter **gratuito**.

Para acceder al Curso Básico será necesario que el usuario se registre previamente en la Plataforma y disponga de una cuenta personal.

El carácter gratuito del Curso Básico no implica necesariamente:

- La emisión de un certificado.
- El acceso indefinido a los contenidos.
- La disponibilidad de tutoría individual.
- El acceso a contenidos reservados a niveles de pago.
- La equivalencia académica con los cursos Intermedio o Avanzado.

El Curso Básico constituye un nivel introductorio y no genera, por sí mismo, derecho de acceso a los contenidos, evaluaciones o certificaciones correspondientes a los niveles superiores.

5.2. Curso Intermedio

Denominación: *Gestión Responsable de la Esterilización Clínica.*

El Curso Intermedio constituye un programa formativo profesional de carácter especializado.

Su precio ordinario será de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (295 €), más el IVA legalmente aplicable**.

La contratación del Curso Intermedio incluye:

- Acceso al contenido formativo.
- Acceso durante un período de doce (12) meses.
- Materiales descargables que sean puestos a disposición del alumno.
- Casos prácticos.
- Examen correspondiente al nivel.
- Posibilidad de obtención del certificado correspondiente, previa superación de los requisitos académicos establecidos.

La adquisición del Curso Intermedio no garantiza por sí sola la expedición del certificado.

5.3. Curso Avanzado

Denominación: *Compliance sanitario, control documental y optimización de la esterilización clínica.*

El Curso Avanzado constituye el nivel superior del itinerario formativo de Academy 360® y estará dirigido a los usuarios que cumplan los requisitos de acceso establecidos por la Plataforma y por la correspondiente Política Académica y de Certificación.

Su precio ordinario será de **QUINIENTOS EUROS (500 €), más el IVA legalmente aplicable**.

La contratación del Curso Avanzado incluye:

- Acceso al contenido formativo.
- Acceso durante un período de doce (12) meses.
- Materiales descargables que sean puestos a disposición del alumno.
- Casos prácticos.
- Examen correspondiente al nivel.
- Posibilidad de obtención del certificado correspondiente, previa superación de los requisitos académicos establecidos.

5.4. Progresión del Curso Intermedio al Curso Avanzado

El usuario que haya contratado el Curso Intermedio y desee acceder al Curso Avanzado podrá realizar la progresión formativa abonando exclusivamente la diferencia entre el precio ordinario de ambos niveles.

A estos efectos, el importe de progresión desde el Curso Intermedio al Curso Avanzado será de **DOSCIENTOS CINCO EUROS (205 €), más el IVA legalmente aplicable**.

El importe de 205 € + IVA será aplicable exclusivamente a los usuarios que tengan derecho a esta modalidad de progresión conforme a los registros de contratación de la Plataforma.

La contratación de la progresión dará acceso al nivel Avanzado en las condiciones particulares que se indiquen en el momento de la contratación.

La progresión económica entre niveles no supondrá la devolución ni compensación de otros importes distintos de los expresamente previstos en las presentes Condiciones.

5.5. Otros programas

Autoclav.es Academy 360® podrá incorporar nuevos cursos, itinerarios, programas, especializaciones, actualizaciones o modalidades de formación.

Las condiciones particulares, requisitos de acceso, duración, precio y sistema de certificación de cada nuevo producto serán las que se indiquen en el momento de su contratación.

6. INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL

Antes de realizar una contratación, el usuario tendrá acceso a la información esencial del producto o servicio.

Dicha información podrá incluir:

- Denominación del curso.
- Nivel.
- Descripción.
- Objetivos.
- Destinatarios.
- Contenidos principales.
- Duración estimada.
- Modalidad.
- Requisitos de acceso.
- Sistema de evaluación.
- Condiciones de certificación.
- Duración del acceso.
- Precio.
- Impuestos aplicables.
- Medios de pago.
- Condiciones de contratación.

- Información relativa al desistimiento, cuando proceda.
- Características técnicas relevantes.
- Requisitos técnicos necesarios.

En los cursos de pago se indicará de forma previa al usuario el precio aplicable y, cuando corresponda, el importe del IVA.

La información será facilitada de forma clara, comprensible y adecuada al medio utilizado.

7. PROCESO DE REGISTRO

Para acceder a los cursos de Academy 360®, incluido el Curso Básico gratuito, será necesario crear previamente una cuenta de usuario.

El usuario deberá proporcionar información veraz, completa y actualizada.

La cuenta tendrá carácter personal.

El usuario no podrá crear cuentas utilizando identidades falsas, datos de terceros sin autorización o mecanismos destinados a ocultar fraudulentamente su identidad.

AUTOCLAV.ES podrá adoptar medidas razonables de verificación cuando existan indicios de fraude, suplantación de identidad o utilización indebida de una cuenta.

8. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La contratación se realizará por medios electrónicos.

El usuario deberá seguir las instrucciones que aparezcan en pantalla y completar las diferentes fases del procedimiento de contratación.

Con carácter general, el proceso podrá comprender:

1. Selección del curso.
2. Identificación o registro del usuario.
3. Consulta de la información precontractual.
4. Consulta de las Condiciones Generales de Contratación.

5. Aceptación expresa de las condiciones.
6. Selección del medio de pago.
7. Confirmación del pedido.
8. Realización del pago.
9. Confirmación de la contratación.
10. Activación del acceso.

En el caso del Curso Básico gratuito, el proceso de contratación podrá limitarse al registro y aceptación de las condiciones de uso aplicables.

El contrato electrónico será válido cuando concurran los requisitos legalmente exigibles para la formación del consentimiento contractual.

9. ACEPTACIÓN EXPRESA DE LAS CONDICIONES

Antes de completar el proceso de contratación, el usuario deberá poder acceder a las presentes Condiciones Generales y aceptarlas expresamente cuando así resulte necesario.

No podrá entenderse realizada una contratación de un curso de pago mediante la mera navegación por la Plataforma.

La aceptación se registrará mediante los mecanismos técnicos disponibles en la Plataforma.

Cuando proceda, el sistema podrá conservar información relativa a:

- Identidad del usuario.
- Fecha y hora de aceptación.
- Versión de las condiciones aceptadas.
- Producto contratado.
- Precio.
- Método de pago.
- Identificador de la operación.
- Dirección electrónica utilizada.
- Evidencia técnica de la aceptación.

Esta información podrá utilizarse como elemento probatorio de la contratación.

Las condiciones generales deberán estar disponibles para que el usuario pueda almacenarlas y reproducirlas.

10. CONFIRMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Una vez finalizado el proceso de contratación, AUTOCLAV.ES facilitará al usuario una confirmación de la operación por medios electrónicos.

La confirmación podrá remitirse mediante correo electrónico o mediante otro sistema que permita su conservación y reproducción.

La confirmación podrá incluir:

- Identificación del curso.
- Fecha de contratación.
- Precio.
- Impuestos.
- Datos del cliente.
- Número o referencia de pedido.
- Información sobre acceso.
- Duración del acceso.
- Condiciones esenciales del servicio.
- Copia o enlace a las condiciones contractuales aplicables.

En el caso de la progresión del Curso Intermedio al Curso Avanzado, la confirmación podrá identificar específicamente la modalidad de progresión y el importe diferencial abonado.

11. PRECIO

Los precios de los cursos vigentes en el momento de entrada en vigor de las presentes Condiciones son los siguientes:

Curso	Precio
Curso Básico – *Introducción a las bases de la esterilización segura*	**Gratuito**
Curso Intermedio – *Gestión Responsable de la Esterilización Clínica*	**295 € + IVA**
Curso Avanzado – *Compliance sanitario, control documental y optimización de la esterilización clínica*	**500 € + IVA**
Progresión de Intermedio a Avanzado	**205 € + IVA**

El precio aplicable será el vigente en el momento de formalizar la contratación.

Los importes indicados como "+ IVA" no incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido, que será repercutido conforme a la legislación fiscal aplicable.

El precio del Curso Básico es cero euros y no genera obligación de pago, sin perjuicio de que el acceso requiera registro previo en la Plataforma.

AUTOCLAV.ES podrá modificar los precios de sus cursos en cualquier momento.

Las modificaciones de precio no afectarán a contratos ya formalizados, salvo cuando la modificación corresponda a circunstancias legalmente previstas.

12. PROMOCIONES, DESCUENTOS Y CÓDIGOS PROMOCIONALES

AUTOCLAV.ES podrá ofrecer descuentos, promociones, códigos promocionales, campañas de lanzamiento o condiciones especiales.

Cada promoción podrá estar sujeta a:

- Duración determinada.
- Número limitado de usos.
- Requisitos de elegibilidad.
- Cursos concretos.
- Limitaciones de acumulación.
- Condiciones específicas.

Salvo indicación expresa, los descuentos no serán acumulables.

La modalidad de progresión económica del Curso Intermedio al Curso Avanzado prevista en el apartado 5.4 no tendrá la consideración de descuento promocional, sino de condición económica específica vinculada al itinerario formativo.

Las promociones no podrán utilizarse de manera fraudulenta ni mediante mecanismos destinados a eludir sus condiciones.

13. MEDIOS DE PAGO

Los medios de pago disponibles serán los que aparezcan habilitados en la Plataforma en cada momento.

En el momento de entrada en vigor de las presentes Condiciones, podrán utilizarse:

- Tarjeta bancaria.
- PayPal.

AUTOCLAV.ES podrá incorporar o sustituir medios de pago adicionales.

Los pagos podrán ser gestionados mediante proveedores tecnológicos especializados.

AUTOCLAV.ES no almacenará datos completos de tarjetas bancarias cuando éstos sean tratados directamente por el proveedor de servicios de pago correspondiente, sin perjuicio de la información necesaria para gestionar la operación.

La operación podrá quedar sujeta adicionalmente a las condiciones del proveedor de pago.

14. FALLO O RECHAZO DEL PAGO

Los medios de pago disponibles serán los que aparezcan habilitados en la Plataforma en cada momento.

En el momento de entrada en vigor de las presentes Condiciones, podrán utilizarse:

- Tarjeta bancaria.
- PayPal.

AUTOCLAV.ES podrá incorporar o sustituir medios de pago adicionales.

Los pagos podrán ser gestionados mediante proveedores tecnológicos especializados.

AUTOCLAV.ES no almacenará datos completos de tarjetas bancarias cuando éstos sean tratados directamente por el proveedor de servicios de pago correspondiente, sin perjuicio de la información necesaria para gestionar la operación.

La operación podrá quedar sujeta adicionalmente a las condiciones del proveedor de pago.

15. FACTURACIÓN

Si una operación de pago es rechazada, anulada o no confirmada, el acceso al curso de pago podrá no activarse o podrá quedar suspendido hasta la regularización de la operación.

Cuando el rechazo sea imputable a una incidencia bancaria o al proveedor de pago, el usuario deberá resolver la incidencia correspondiente con dicho proveedor o utilizar otro medio de pago disponible.

AUTOCLAV.ES no será responsable de las incidencias directamente imputables a entidades financieras o proveedores de pago.

16. ACTIVACIÓN DEL ACCESO

Una vez confirmado el pago, el usuario podrá acceder al curso contratado conforme a las condiciones aplicables al mismo.

La activación podrá realizarse automáticamente o mediante validación por parte de AUTOCLAV.ES.

En el caso del Curso Básico gratuito, la activación estará condicionada al registro del usuario y al cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos.

Cuando exista una incidencia técnica que impida la activación automática, el usuario podrá contactar con el servicio de soporte.

La activación del acceso constituye la puesta a disposición del contenido o servicio digital contratado.

17. DURACIÓN DEL ACCESO

La duración del acceso a los cursos de pago será de **doce (12) meses**, contados desde la activación del correspondiente acceso, salvo que en las condiciones particulares del producto se establezca expresamente otra duración.

El acceso durante doce meses comprende el período durante el cual el usuario podrá acceder a los contenidos, materiales y funcionalidades incluidos en el curso contratado.

La finalización del período de doce meses implicará la expiración del derecho ordinario de acceso al curso, salvo que se establezca expresamente una renovación, ampliación o nueva contratación.

En el caso del Curso Básico gratuito, la duración del acceso podrá estar sujeta a las condiciones específicas de disponibilidad de dicho contenido.

18. RENOVACIÓN

Salvo que se indique expresamente lo contrario, la adquisición de un curso no implica una renovación automática.

La contratación del Curso Intermedio, del Curso Avanzado o de la progresión entre ambos niveles tendrá una duración de doce meses y no se renovará automáticamente.

Cuando se ofrezcan servicios de renovación o suscripción, las condiciones relativas a:

- Precio.
- Periodicidad.
- Duración.
- Renovación automática.

- Cancelación.
- Preaviso.

serán informadas de forma específica antes de contratar.

No podrá realizarse una renovación automática que no haya sido previamente informada y aceptada conforme a la normativa aplicable.

19. DERECHO DE USO DEL CONTENIDO La contratación no transmite al usuario derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos.

El usuario obtiene únicamente una licencia limitada de acceso y uso personal para fines formativos propios durante el período de acceso contratado.

La licencia no comprende, salvo autorización expresa:

- Reproducción.
- Distribución.
- Comunicación pública.
- Transformación.
- Comercialización.
- Sub-licencia.
- Cesión.
- Publicación.
- Reventa.
- Incorporación a otras plataformas.
- Explotación profesional de los materiales como contenido docente propio.

El régimen detallado se encuentra en el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual.**

20. PROHIBICIÓN DE COMPARTIR CUENTAS

La contratación no transmite al usuario derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos.

El usuario obtiene únicamente una licencia limitada de acceso y uso personal para fines formativos propios durante el período de acceso contratado.

La licencia no comprende, salvo autorización expresa:

- Reproducción.
- Distribución.
- Comunicación pública.
- Transformación.
- Comercialización.
- Sub-licencia.
- Cesión.
- Publicación.
- Reventa.
- Incorporación a otras plataformas.
- Explotación profesional de los materiales como contenido docente propio.

El régimen detallado se encuentra en el Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual.

21. CURSOS GRATUITOS

El Curso Básico, denominado *Introducción a las bases de la esterilización segura*, se ofrece gratuitamente.

Para acceder al Curso Básico será necesario:

- Registrarse en la Plataforma.
- Crear una cuenta personal.
- Aceptar las condiciones aplicables.
- Cumplir los requisitos de acceso establecidos.

La gratuidad del Curso Básico no implica:

- Acceso indefinido.
- Certificación.
- Tutoría individual.
- Acceso a contenidos premium.

- Acceso a todos los materiales disponibles en Academy 360®.
- Equivalencia académica con los cursos Intermedio o Avanzado.

AUTOCLAV.ES podrá modificar, sustituir o retirar cursos o contenidos gratuitos, respetando, cuando resulte aplicable, los derechos adquiridos por usuarios que hayan contratado servicios de pago.

22. EVALUACIONES Y EXÁMENES

El Curso Intermedio y el Curso Avanzado incorporan un sistema de evaluación mediante examen.

Cuando un curso incluya evaluaciones, el usuario deberá realizarlas de manera individual, salvo que se establezca expresamente una metodología diferente.

Queda prohibido:

- Compartir respuestas.
- Facilitar las preguntas del examen a terceros.
- Utilizar una cuenta ajena.
- Suplantar a otro alumno.
- Manipular resultados.
- Utilizar medios fraudulentos.
- Intentar acceder anticipadamente a las respuestas.
- Alterar técnicamente el sistema de evaluación.

La adquisición del Curso Intermedio o Avanzado da derecho a realizar el examen correspondiente en las condiciones establecidas en la Política Académica y de Certificación.

Las condiciones específicas de evaluación, puntuación mínima, convocatorias y certificación se desarrollarán en el **Capítulo V – Política Académica y de Certificación.**

23. CERTIFICADOS

El Curso Intermedio y el Curso Avanzado incorporan un sistema de evaluación mediante examen.

Cuando un curso incluya evaluaciones, el usuario deberá realizarlas de manera individual, salvo que se establezca expresamente una metodología diferente.

Queda prohibido:

- Compartir respuestas.
- Facilitar las preguntas del examen a terceros.
- Utilizar una cuenta ajena.
- Suplantar a otro alumno.
- Manipular resultados.
- Utilizar medios fraudulentos.
- Intentar acceder anticipadamente a las respuestas.
- Alterar técnicamente el sistema de evaluación.

La adquisición del Curso Intermedio o Avanzado da derecho a realizar el examen correspondiente en las condiciones establecidas en la Política Académica y de Certificación.

Las condiciones específicas de evaluación, puntuación mínima, convocatorias y certificación se desarrollarán en el **Capítulo V – Política Académica y de Certificación.**

24. DESISTIMIENTO

Cuando el cliente tenga la condición de consumidor, dispondrá, con carácter general y salvo las excepciones legalmente previstas, del plazo legalmente establecido para ejercer el derecho de desistimiento en los contratos celebrados a distancia.

No obstante, Autoclav.es Academy 360® ofrece fundamentalmente contenidos y servicios digitales.

En el caso del suministro de contenido digital que no se preste en soporte material, el derecho de desistimiento puede quedar excluido cuando la ejecución haya comenzado con:

1. Consentimiento previo y expreso del consumidor.
2. Conocimiento expreso de que el inicio de la ejecución implica la pérdida del derecho de desistimiento.

3. Confirmación contractual exigible por la normativa aplicable.

Por ello, el proceso de contratación de cursos digitales deberá incorporar, cuando corresponda, una aceptación específica e independiente que permita acreditar:

"Solicito expresamente que el suministro del contenido digital comience antes de que finalice el plazo legal de desistimiento y reconozco que, una vez iniciado dicho suministro en las condiciones legalmente previstas, puedo perder mi derecho de desistimiento."

Esta aceptación deberá diferenciarse técnicamente de la mera aceptación de las presentes **Condiciones Generales**.

25. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER EL DESISTIMIENTO

Cuando el derecho de desistimiento resulte aplicable, el consumidor podrá ejercerlo mediante una declaración inequívoca comunicada a AUTOCLAV.ES antes de que finalice el plazo legal.

La comunicación podrá realizarse mediante:

Correo electrónico: info@autoclav.es

El usuario deberá indicar, preferentemente:

- Nombre y apellidos.
- Correo electrónico utilizado.
- Curso contratado.
- Fecha de contratación.
- Declaración expresa de voluntad de desistir.

AUTOCLAV.ES podrá facilitar un modelo de formulario de desistimiento incorporado como anexo.

El ejercicio del derecho no estará sujeto a formalidades distintas de las legalmente exigibles.

26. EFECTOS DEL DESISTIMIENTO

Cuando el desistimiento sea válido y aplicable, AUTOCLAV.ES procederá al reembolso de las cantidades que correspondan conforme a la legislación aplicable.

Cuando el usuario haya solicitado expresamente el inicio de un servicio durante el período de desistimiento, podrán resultar aplicables las reglas legales relativas al pago proporcional por la parte del servicio efectivamente prestada.

En el caso de contenidos digitales, se aplicarán las reglas específicas previstas por la normativa de consumidores.

Ninguna disposición de las presentes Condiciones podrá interpretarse como una exclusión de los derechos de desistimiento que legalmente resulten indisponibles para el consumidor.

27. FALTA DE CONFORMIDAD DE LOS CONTENIDOS O SERVICIOS DIGITALES

Cuando el usuario tenga la condición de consumidor, los contenidos y servicios digitales deberán cumplir los requisitos de conformidad establecidos legalmente.

La normativa vigente contempla derechos específicos frente a faltas de conformidad de contenidos y servicios digitales, incluyendo, según las circunstancias, medidas de puesta en conformidad, reducción del precio o resolución contractual.

AUTOCLAV.ES procurará corregir las incidencias técnicas o defectos que sean imputables al servicio y que impidan su utilización conforme a las condiciones contratadas.

No se considerará falta de conformidad imputable a AUTOCLAV.ES aquella incidencia que derive exclusivamente de:

- Equipos incompatibles del usuario.

- Sistemas operativos no compatibles.
- Navegadores no soportados.
- Conexiones deficientes.
- Falta de actualización del dispositivo.
- Configuraciones incorrectas del usuario.
- Utilización de software no compatible.
- Incumplimiento de los requisitos técnicos previamente informados.

Cuando la legislación establezca requisitos específicos sobre compatibilidad y entorno digital del consumidor, éstos serán respetados.

28. REQUISITOS TÉCNICOS

El usuario deberá disponer de los medios técnicos necesarios para acceder a la Plataforma.

Podrán resultar necesarios:

- Conexión a Internet.
- Ordenador, tableta o teléfono compatible.
- Navegador actualizado.
- Sistema operativo compatible.
- Altavoces o auriculares.
- Dirección de correo electrónico válida.

Los requisitos técnicos específicos podrán variar con el tiempo debido a actualizaciones tecnológicas.

El usuario deberá mantener sus dispositivos razonablemente actualizados y seguros.

29. SOPORTE TÉCNICO

AUTOCLAV.ES podrá ofrecer soporte técnico relacionado con el acceso a la Plataforma.

El soporte podrá comprender:

- Problemas de acceso.

- Recuperación de contraseña.
- Incidencias de visualización.
- Problemas de navegación.
- Errores de activación.
- Incidencias de evaluación.
- Problemas relacionados con la certificación.

El soporte no comprende, salvo contratación específica:

- Reparación de dispositivos del usuario.
- Configuración avanzada de sistemas informáticos.
- Instalación de software de terceros.
- Reparación de conexiones a Internet.
- Soporte técnico de proveedores externos.

30. INCIDENCIAS TÉCNICAS

AUTOCLAV.ES podrá ofrecer soporte técnico relacionado con el acceso a la Plataforma.

El soporte podrá comprender:

- Problemas de acceso.
- Recuperación de contraseña.
- Incidencias de visualización.
- Problemas de navegación.
- Errores de activación.
- Incidencias de evaluación.
- Problemas relacionados con la certificación.

El soporte no comprende, salvo contratación específica:

- Reparación de dispositivos del usuario.
- Configuración avanzada de sistemas informáticos.
- Instalación de software de terceros.
- Reparación de conexiones a Internet.
- Soporte técnico de proveedores externos.

31. MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

AUTOCLAV.ES podrá modificar, actualizar, reorganizar o mejorar los contenidos de los cursos.

Estas modificaciones podrán responder a:

- Cambios normativos.
- Cambios técnicos.
- Actualizaciones científicas.
- Correcciones de errores.
- Mejoras pedagógicas.
- Cambios de metodología.
- Actualizaciones audiovisuales.
- Evolución de los equipos o procedimientos objeto de formación.

Cuando legalmente resulte exigible, las modificaciones no podrán afectar negativamente a los derechos del consumidor ni alterar sustancialmente el servicio contratado sin respetar las garantías previstas por la normativa aplicable.

La actualización de contenidos por razones normativas, técnicas, científicas o pedagógicas no supondrá necesariamente una ampliación del período de acceso contratado.

32. SUSPENSIÓN DE LA CUENTA

AUTOCLAV.ES podrá modificar, actualizar, reorganizar o mejorar los contenidos de los cursos.

Estas modificaciones podrán responder a:

- Cambios normativos.
- Cambios técnicos.
- Actualizaciones científicas.
- Correcciones de errores.
- Mejoras pedagógicas.
- Cambios de metodología.
- Actualizaciones audiovisuales.

- Evolución de los equipos o procedimientos objeto de formación.

Cuando legalmente resulte exigible, las modificaciones no podrán afectar negativamente a los derechos del consumidor ni alterar sustancialmente el servicio contratado sin respetar las garantías previstas por la normativa aplicable.

La actualización de contenidos por razones normativas, técnicas, científicas o pedagógicas no supondrá necesariamente una ampliación del período de acceso contratado.

33. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato podrá finalizar:

a) Por cumplimiento del período contratado.

b) Por ejercicio válido del derecho de desistimiento.

c) Por resolución conforme a la legislación aplicable.

d) Por incumplimiento grave de las obligaciones contractuales.

e) Por imposibilidad sobrevenida de prestación en los términos legalmente previstos.

f) Por las demás causas reconocidas por el ordenamiento jurídico.

En particular, podrá constituir incumplimiento grave la utilización fraudulenta de la cuenta, la cesión no autorizada de credenciales, la distribución ilícita de contenidos, la manipulación de exámenes o certificados y cualquier conducta que vulnere gravemente los derechos de AUTOCLAV.ES o de terceros.

La resolución contractual no afectará a los derechos que por su naturaleza deban permanecer vigentes, incluyendo los relativos a propiedad intelectual, confidencialidad, responsabilidad, protección de datos o prohibición de explotación no autorizada de contenidos.

34. EFECTOS DE LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

Finalizado el derecho de acceso, el usuario deberá dejar de utilizar los contenidos y servicios cuya utilización estuviera vinculada al contrato.

En particular, no podrá:

- Continuar accediendo mediante mecanismos no autorizados.
- Utilizar credenciales de terceros.
- Compartir contenidos previamente obtenidos.
- Mantener copias no autorizadas.
- Redistribuir materiales.
- Utilizar los contenidos para crear productos formativos propios.

Las obligaciones de propiedad intelectual, confidencialidad y protección del know-how permanecerán vigentes cuando corresponda por su naturaleza.

35. FRAUDE Y USO INDEBIDO

AUTOCLAV.ES podrá adoptar las medidas necesarias frente a conductas fraudulentas.

Se considerarán especialmente relevantes:

- Suplantación de identidad.
- Uso de tarjetas o medios de pago fraudulentos.
- Manipulación del sistema.
- Creación masiva de cuentas.
- Compartición de credenciales.
- Obtención ilícita de contenidos.
- Distribución de materiales.
- Manipulación de certificados.
- Alteración de resultados académicos.
- Uso indebido de la marca Autoclav.es Academy 360®.

Cuando los hechos pudieran ser constitutivos de infracción administrativa o delito, AUTOCLAV.ES podrá ejercer las acciones que correspondan.

36. PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LOS MATERIALES

El usuario reconoce que la adquisición del acceso a un curso no supone transmisión alguna de los derechos de propiedad intelectual sobre:

- La estructura del curso.
- Los vídeos.
- Las grabaciones.
- Los textos.
- Las presentaciones.
- Las infografías.
- Los cuestionarios.
- Los ejercicios.
- La metodología.
- El sistema de evaluación.
- Los materiales complementarios.

Los derechos correspondientes pertenecen a AUTOCLAV.ES o a sus respectivos titulares.

El acceso a materiales descargables, cuando formen parte del curso contratado, no supone la transmisión de derechos de explotación sobre dichos materiales.

El régimen detallado se encuentra en el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual.**

37. PROTECCIÓN DEL KNOW-HOW

La información, metodología, estructuras formativas, procedimientos, sistemas de evaluación y demás conocimientos empresariales que reúnan los requisitos legales podrán estar protegidos como secretos empresariales o know-how.

El acceso a los mismos por parte del usuario no implica autorización para su explotación independiente.

El régimen específico se desarrolla en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales.**

38. UTILIZACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El usuario no podrá utilizar los contenidos de Academy 360® para entrenar, desarrollar, alimentar, ajustar o mejorar sistemas de Inteligencia Artificial cuando dicha utilización implique una explotación no autorizada de los contenidos.

Tampoco podrá utilizar herramientas de IA para:

- Reconstruir cursos.
- Generar versiones sustitutivas.
- Extraer masivamente contenidos.
- Transcribir sistemáticamente clases para redistribuirlas.
- Crear cursos competidores.
- Eludir las medidas tecnológicas de protección.

La utilización de herramientas de Inteligencia Artificial por los alumnos en actividades académicas estará sujeta a la **Política de Inteligencia Artificial.**

39. COLABORADORES Y TERCEROS

Cuando determinados contenidos hayan sido desarrollados con participación de profesionales, docentes, expertos o colaboradores externos, sus derechos se regirán por los contratos y acuerdos correspondientes.

La participación de un colaborador no implica necesariamente que éste sea titular de la Plataforma ni que pueda comercializar sus contenidos fuera del ámbito autorizado.

Los colaboradores estarán sujetos, cuando corresponda, al **Capítulo XI – Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers.**

40. RESPONSABILIDAD SOBRE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL ALUMNO

La formación proporcionada por Autoclav.es Academy 360® tiene finalidad educativa.

El usuario será responsable de aplicar los conocimientos adquiridos de acuerdo con:

- La normativa vigente.
- Su cualificación profesional.
- Las instrucciones de los fabricantes.
- Los protocolos de su centro.
- Las exigencias de las autoridades sanitarias.
- Las reglas profesionales y deontológicas aplicables.

La adquisición o superación de un curso no constituye autorización para realizar actividades profesionales para las que el usuario no se encuentre legalmente habilitado.

La formación no sustituye el juicio profesional, la evaluación de las circunstancias concretas de cada centro ni la obligación del profesional de verificar la normativa y las instrucciones técnicas aplicables.

41. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

AUTOCLAV.ES responderá conforme a la legislación aplicable por los servicios que presta.

No obstante, no será responsable de los daños derivados exclusivamente de:

- Uso incorrecto de la Plataforma.
- Incumplimiento de las instrucciones técnicas.
- Utilización de equipos incompatibles.
- Incumplimiento de requisitos técnicos.
- Conductas fraudulentas del usuario.
- Acceso mediante credenciales cedidas.
- Incidencias imputables a terceros.
- Fallos de conexión del usuario.
- Aplicación profesional incorrecta de los conocimientos adquiridos.

Ninguna cláusula de estas condiciones pretende excluir o limitar responsabilidades que legalmente no puedan ser excluidas o limitadas.

42. PROTECCIÓN DE DATOS

La información relativa al tratamiento de los datos personales derivados del registro y contratación se encuentra desarrollada en el **Capítulo IX – Política de Privacidad.**

Los datos podrán ser tratados, entre otras finalidades, para:

- Gestionar el registro.
- Formalizar contratos.
- Procesar pagos.
- Emitir facturas.
- Gestionar el acceso.
- Emitir certificados.
- Atender incidencias.
- Gestionar reclamaciones.
- Cumplir obligaciones legales.

43. COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

El usuario acepta recibir las comunicaciones necesarias para la ejecución del contrato.

Estas comunicaciones podrán incluir:

- Confirmaciones de compra.
- Facturas.
- Información sobre acceso.
- Avisos de seguridad.
- Comunicaciones sobre incidencias.
- Información relativa a modificaciones relevantes.
- Comunicaciones académicas necesarias.

Las comunicaciones comerciales estarán sujetas a los requisitos establecidos en la normativa aplicable y a las preferencias del usuario.

44. ATENCIÓN AL CLIENTE Y RECLAMACIONES

Para consultas, incidencias o reclamaciones:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

Correo electrónico: info@autoclav.es

El usuario deberá facilitar información suficiente para permitir la identificación de la operación.

AUTOCLAV.ES procurará resolver las reclamaciones de manera diligente y de buena fe.

El procedimiento detallado de reclamaciones se incorporará como anexo al **Manual Jurídico.**

45. RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

Cuando resulte legalmente aplicable, AUTOCLAV.ES informará al consumidor sobre los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos que correspondan.

La existencia de un mecanismo extrajudicial no impedirá al consumidor ejercitar los derechos que le correspondan ante los tribunales competentes.

46. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

AUTOCLAV.ES podrá modificar las presentes Condiciones Generales cuando resulte necesario por:

- Cambios legislativos.
- Cambios jurisprudenciales.
- Modificaciones de los servicios.
- Incorporación de nuevos productos.
- Cambios tecnológicos.
- Modificaciones de los medios de pago.
- Mejora de los sistemas de seguridad.
- Necesidades organizativas.

Las nuevas condiciones se aplicarán a las contrataciones realizadas con posterioridad a su entrada en vigor.

Cuando una modificación afecte a contratos vigentes y la legislación exija información previa, comunicación o derecho de resolución, AUTOCLAV.ES cumplirá los requisitos correspondientes.

47. NULIDAD PARCIAL

Si alguna cláusula fuera declarada nula, ilegal o inaplicable, dicha circunstancia no afectará al resto de las condiciones.

La disposición afectada será sustituida o interpretada en la medida jurídicamente posible para preservar la finalidad contractual perseguida, respetando las normas imperativas aplicables.

48. NO RENUNCIA

La falta de ejercicio inmediato de un derecho por parte de AUTOCLAV.ES no constituirá renuncia al mismo.

La tolerancia ocasional respecto de una conducta contraria a estas condiciones no supondrá autorización permanente ni modificación contractual.

49. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la legislación española y por la normativa europea directamente aplicable, sin perjuicio de las normas imperativas que resulten aplicables a los consumidores residentes en otros Estados.

En particular, serán de aplicación, en función de la materia:

- Código Civil.
- Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Reglamento (UE) 2016/679.
- Ley Orgánica 3/2018.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de Propiedad Intelectual.
- Ley 17/2001, de Marcas.
- Ley 1/2019, de Secretos Empresariales.
- Demás normativa nacional y europea que resulte aplicable.

La Ley 7/1998 exige que las condiciones generales sean claras, transparentes, concretas y sencillas, y establece reglas sobre su incorporación al contrato.

50. JURISDICCIÓN

Cuando el cliente tenga la condición de consumidor, serán competentes los juzgados y tribunales que correspondan de conformidad con las normas imperativas de protección de consumidores y usuarios.

Cuando el cliente actúe como empresario o profesional, las partes se someterán a los juzgados y tribunales que resulten competentes conforme a las reglas legales aplicables, pudiendo establecerse una sumisión expresa cuando ésta sea legalmente válida.

En ningún caso una cláusula de sumisión podrá privar a un consumidor de los derechos de competencia territorial que le reconozca la legislación imperativa.

51. INTEGRACIÓN CON EL RESTO DEL MANUAL JURÍDICO

Las presentes Condiciones Generales forman parte integrante del **Manual Jurídico de Autoclav.es Academy 360®**.

Su interpretación deberá realizarse conjuntamente con:

- Capítulo I – Información Corporativa y Marco Jurídico.
- Capítulo II – Aviso Legal.
- Capítulo IV – Reglamento de Uso de la Plataforma.
- Capítulo V – Política Académica y de Certificación.

- Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual.
- Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales.
- Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial.
- Capítulo IX – Política de Privacidad.
- Capítulo X – Política de Cookies.
- Capítulo XI – Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers.
- Capítulo XII – Régimen Disciplinario.
- Capítulo XIII – Código Ético y de Compliance Académico.
- Anexos.

En caso de contradicción con una norma imperativa, prevalecerá ésta.

En caso de contradicción entre las presentes Condiciones Generales y condiciones particulares específicamente aceptadas para un producto o servicio, prevalecerán estas últimas respecto de la materia específicamente regulada, siempre que sean válidas y no contradigan normas imperativas.

CAPÍTULO IV - REGLAMENTO DE USO DE LA PLATAFORMA

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]

1. OBJETO DEL REGLAMENTO

El presente Reglamento establece las normas que regulan el acceso, navegación y utilización de la plataforma **academy.autoclav.es**, desarrollada y gestionada bajo la denominación **Autoclav.es Academy 360®**.

Su finalidad es garantizar:

- El correcto funcionamiento de la plataforma.
- La seguridad de los usuarios.
- La protección de los contenidos docentes.
- La integridad de los procesos académicos.
- La protección de la propiedad intelectual e industrial.

- La confidencialidad del know-how.
- La utilización responsable de las herramientas digitales.
- La igualdad de condiciones entre los alumnos.
- La trazabilidad de las actividades formativas.
- La prevención del fraude.
- La adecuada convivencia digital dentro de la plataforma.

El presente Reglamento será aplicable a cualquier persona que acceda o utilice funcionalidades de Autoclav.es Academy 360®, con independencia de que tenga la condición de visitante, usuario registrado, alumno, cliente, colaborador, docente, embajador o cualquier otra condición.

2. NATURALEZA DE LA PLATAFORMA

2.1. Concepto y naturaleza jurídica

Autoclav.es Academy 360®, accesible a través de **academy.autoclav.es**, constituye una plataforma digital de formación especializada desarrollada y gestionada por **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.**, destinada a facilitar el aprendizaje, actualización y adquisición de competencias relacionadas, entre otras materias, con la desinfección, esterilización, mantenimiento, control, trazabilidad, documentación y gestión de procesos de esterilización en el ámbito sanitario.

La plataforma integra en un entorno digital diferentes recursos, herramientas y servicios destinados a facilitar una experiencia de aprendizaje estructurada, que podrá comprender, entre otros:

- contenidos audiovisuales;
- contenidos textuales;
- materiales didácticos;
- infografías;
- documentos técnicos;
- cuestionarios;
- actividades prácticas;
- ejercicios de aplicación;
- evaluaciones;
- exámenes;

- sistemas de seguimiento del progreso;
- recursos descargables;
- comunicaciones académicas;
- sistemas de certificación;
- mecanismos de verificación de certificados;
- funcionalidades de interacción entre usuarios, cuando estén habilitadas;
- herramientas tecnológicas auxiliares;
- y cualesquiera otras funcionalidades que puedan incorporarse en el futuro.

La plataforma podrá ofrecer contenidos y servicios tanto de acceso gratuito como de acceso condicionado a contratación, registro, matrícula, suscripción, invitación, promoción, beca o cualquier otra modalidad de acceso expresamente habilitada por AUTOCLAV.ES.

A efectos jurídicos, la actividad desarrollada a través de Academy 360® podrá comprender la prestación de servicios de la sociedad de la información y, cuando exista contratación por vía electrónica, el suministro de contenidos o servicios digitales, sin perjuicio de la naturaleza concreta de cada producto o modalidad formativa. La Ley 34/2002 incluye dentro de los servicios de la sociedad de la información los servicios prestados normalmente a título oneroso, a distancia y por vía electrónica, así como determinados servicios gratuitos cuando forman parte de una actividad económica del prestador.

2.2. Finalidad de Academy 360®

Academy 360® tiene como finalidad proporcionar un entorno de formación especializada que permita al usuario adquirir conocimientos y desarrollar competencias relacionadas con la correcta planificación, ejecución, supervisión, documentación y mejora de los procesos de esterilización.

La plataforma pretende favorecer un modelo de aprendizaje:

- estructurado;
- progresivo;
- práctico;
- basado en contenidos técnicos;
- orientado a la aplicación profesional;

- actualizado;
- y fundamentado en criterios de seguridad y responsabilidad.

La finalidad de Academy 360® es **formativa y educativa**, no constituyendo, por sí misma, un servicio de asesoramiento sanitario individualizado, consultoría clínica personalizada ni sustituyendo las obligaciones profesionales que correspondan a cada usuario.

2.3. Carácter especializado de los contenidos

Los contenidos de Academy 360® están diseñados específicamente para profesionales y personas relacionadas con entornos sanitarios y, en particular, con aquellos procesos en los que la desinfección, esterilización, mantenimiento de equipos, control de procesos y trazabilidad documental tengan relevancia.

La plataforma podrá adaptar progresivamente su catálogo a diferentes sectores profesionales, incluyendo, entre otros:

- podología;
- odontología;
- medicina;
- oftalmología;
- dermatología;
- cirugía y medicina estética;
- veterinaria;
- clínicas y centros sanitarios;
- y otros ámbitos en los que resulten aplicables procesos de esterilización.

La disponibilidad de contenidos para un determinado sector no implica que las recomendaciones, procedimientos o ejemplos puedan aplicarse automáticamente a cualquier otro entorno profesional.

El usuario deberá valorar siempre la normativa, protocolos, instrucciones de los fabricantes, características de sus equipos y circunstancias concretas de su actividad.

2.4. Plataforma de formación y no mero repositorio de contenidos

Academy 360® no constituye exclusivamente un repositorio o biblioteca digital de documentos.

Su propuesta formativa podrá integrar contenidos, actividades, evaluaciones, itinerarios de aprendizaje, sistemas de seguimiento y mecanismos de certificación destinados a configurar una experiencia formativa completa.

La estructura, organización, secuenciación y metodología empleadas en la plataforma podrán constituir elementos propios de Academy 360® y estar protegidos por los derechos de propiedad intelectual, industrial, secreto empresarial o cualesquiera otros que resulten aplicables.

El acceso individual a un determinado contenido no atribuye al usuario derecho alguno sobre la estructura general de la plataforma ni sobre su metodología.

2.5. Modalidades de acceso

Academy 360® podrá establecer diferentes modalidades de acceso.

Entre otras, podrán existir:

a) Acceso gratuito:
Permite acceder a determinados contenidos o funcionalidades sin necesidad de realizar un pago, sin que ello implique necesariamente acceso al catálogo completo de la plataforma.

b) Acceso de pago:
Permite acceder durante el período y en las condiciones correspondientes a los contenidos y funcionalidades expresamente contratados.

c) Acceso promocional:
Concedido temporalmente en virtud de campañas, promociones, eventos, congresos, colaboraciones u otras iniciativas comerciales o académicas.

d) Acceso mediante invitación o beca:
Concedido a determinados usuarios conforme a las condiciones establecidas en cada convocatoria o acuerdo.

e) Acceso corporativo o institucional:
Destinado a empresas, clínicas, organizaciones, colegios profesionales u otras entidades que contraten modalidades específicas para varios usuarios.

f) Otras modalidades especiales:
Aquellas que puedan establecerse en el futuro.

Cada modalidad podrá estar sometida a condiciones específicas de duración, contenidos disponibles, número de usuarios, evaluaciones, certificación y funcionalidades.

2.6. Naturaleza personal del acceso

Salvo que expresamente se establezca otra cosa, el acceso a Academy 360® tendrá carácter **personal, individual e intransferible**.

La adquisición de un curso o programa formativo por una persona no concede automáticamente derecho de acceso a otras personas.

Cuando una empresa, clínica, organización o institución desee formar a varios profesionales deberá contratar la correspondiente modalidad multiusuario, corporativa o institucional, cuando esté disponible.

El régimen detallado de las cuentas y credenciales se desarrolla en este Reglamento y en las Condiciones Generales de Contratación.

2.7. Academy 360® como servicio digital

Cuando el usuario tenga la condición de consumidor y el servicio contratado se encuentre dentro del ámbito de aplicación de la normativa de consumidores, el suministro de determinados contenidos o funcionalidades de Academy 360® podrá quedar sujeto a las normas aplicables a los contenidos y servicios digitales.

La legislación española considera servicio digital, entre otros, aquel que permite crear, tratar, almacenar o consultar datos en formato digital, así como determinados servicios que permiten interactuar con dichos datos. Asimismo, regula específicamente la conformidad de los contenidos y servicios digitales suministrados a consumidores.

En consecuencia, las condiciones concretas de suministro, acceso, duración, funcionalidades, compatibilidad, actualizaciones, incidencias y demás características relevantes serán las establecidas en las condiciones aplicables a cada producto o servicio.

2.8. Diferenciación entre acceso a la plataforma y contratación de formación

El mero acceso a la página web pública **academy.autoclav.es** no implica necesariamente la contratación de un servicio formativo.

Deberá distinguirse entre:

1. **Acceso informativo:** navegación por las páginas públicas.
2. **Registro:** creación de una cuenta de usuario.
3. **Acceso gratuito:** utilización de contenidos expresamente disponibles sin contraprestación económica.
4. **Matrícula o inscripción:** incorporación a un curso o programa.
5. **Contratación:** adquisición de un producto o servicio formativo.
6. **Certificación:** acreditación del cumplimiento de los requisitos académicos correspondientes.

Cada una de estas situaciones podrá estar sometida a condiciones jurídicas diferentes.

2.9. Independencia entre la plataforma tecnológica y los proveedores tecnológicos

Academy 360® podrá utilizar herramientas y proveedores tecnológicos externos para prestar determinados servicios.

Entre otros, podrán utilizarse soluciones relacionadas con:

- gestión del aprendizaje;
- alojamiento;
- almacenamiento;
- reproducción audiovisual;
- videoconferencia;
- correo electrónico;

- analítica;
- pagos;
- seguridad;
- autenticación;
- automatización;
- inteligencia artificial;
- soporte técnico.

La utilización de una herramienta tecnológica de terceros no implica que dicho proveedor sea titular de Academy 360®, de sus contenidos, de su metodología o de la marca **Academy 360®**.

Los derechos sobre los elementos propios de Academy 360® permanecerán en su correspondiente titular.

2.10. Evolución tecnológica de la plataforma

Academy 360® constituye un proyecto tecnológico y educativo susceptible de evolución.

AUTOCLAV.ES podrá incorporar progresivamente nuevas tecnologías, funcionalidades y herramientas destinadas a mejorar la experiencia formativa.

Estas podrán incluir, entre otras:

- inteligencia artificial;
- sistemas adaptativos de aprendizaje;
- simulaciones;
- contenidos interactivos;
- herramientas de evaluación;
- sistemas de recomendación;
- analítica de aprendizaje;
- asistentes virtuales;
- sistemas automatizados de soporte;
- nuevas modalidades de certificación.

La incorporación de nuevas tecnologías no alterará la naturaleza esencialmente formativa de Academy 360®.

Cuando una nueva funcionalidad implique un tratamiento adicional de datos personales o un cambio relevante en las condiciones de utilización, se aplicarán las obligaciones de información y consentimiento que correspondan.

2.11. Carácter dinámico de los contenidos

Los contenidos formativos podrán ser revisados, corregidos, ampliados, actualizados o sustituidos con el objetivo de mantener su calidad y adecuación al estado de la técnica y a la normativa aplicable.

La actualización de un contenido podrá producirse, entre otras razones, por:

- cambios legislativos;
- modificación de normas técnicas;
- evolución tecnológica;
- modificación de recomendaciones profesionales;
- actualización de instrucciones de fabricantes;
- detección de errores;
- mejora pedagógica;
- incorporación de nueva evidencia;
- actualización de procedimientos.

La actualización de contenidos no implicará necesariamente la obligación de conservar indefinidamente versiones anteriores.

No obstante, cuando la versión anterior sea relevante para acreditar una determinada actividad académica, AUTOCLAV.ES podrá conservar los registros correspondientes.

2.12. Ausencia de garantía de aplicación universal de los contenidos

Los contenidos proporcionados por Academy 360® tienen carácter formativo y general.

El usuario deberá adaptar su aplicación a:

- su entorno profesional;
- la legislación aplicable;

- los protocolos internos;
- las características de su centro;
- las instrucciones de los fabricantes;
- las características de sus equipos;
- las competencias profesionales que legalmente tenga atribuidas.

Academy 360® no garantiza que un determinado procedimiento explicado con finalidad educativa sea directamente aplicable, sin adaptación, a cualquier centro, equipo, profesional o situación concreta.

2.13. Responsabilidad profesional del usuario

La formación proporcionada por Academy 360® no sustituye la responsabilidad profesional del alumno.

Corresponderá al usuario determinar, dentro de sus competencias y responsabilidades profesionales, la forma correcta de aplicar los conocimientos adquiridos.

En particular, el usuario deberá comprobar la normativa vigente, las instrucciones de uso de los fabricantes, los requisitos aplicables a su centro y cualquier otra obligación profesional relevante antes de implementar modificaciones en sus procedimientos.

Academy 360® actúa como **entorno de formación y transmisión de conocimientos**, sin asumir por ello la dirección, supervisión o responsabilidad sobre los procesos de esterilización ejecutados por el usuario o por el centro en el que desarrolla su actividad.

2.14. No constituye asesoramiento sanitario individualizado

Salvo que expresamente se contrate un servicio de consultoría o asesoramiento específico, los contenidos de Academy 360® no constituyen:

- diagnóstico;
- tratamiento;
- indicación médica;
- asesoramiento sanitario individualizado;
- certificación de un establecimiento sanitario;

- auditoría reglamentaria individual;
- validación de un proceso concreto;
- certificación de un equipo;
- sustitución de una inspección técnica.

Cuando Academy 360® utilice casos, ejemplos o escenarios prácticos, estos tendrán finalidad exclusivamente formativa, salvo que se indique expresamente otra cosa.

2.15. Relación con los servicios profesionales de AUTOCLAV.ES

La existencia de Academy 360® dentro del ecosistema de AUTOCLAV.ES no significa que la contratación de un curso incluya automáticamente servicios técnicos o profesionales adicionales.

En particular, el acceso a la plataforma no incluye por sí mismo:

- reparación de autoclaves;
- mantenimiento técnico;
- revisión anual;
- certificación de equipos;
- validación de procesos;
- auditoría presencial;
- instalación de equipos;
- asistencia técnica;
- consultoría personalizada.

Estos servicios, cuando se ofrezcan, estarán sujetos a sus propias condiciones y contratación independiente.

2.16. Ausencia de vinculación con fabricantes o terceros salvo indicación expresa

La inclusión en Academy 360® de referencias a equipos, productos, fabricantes, normas, organismos, proveedores o terceros no implica necesariamente la existencia de una relación comercial, patrocinio, homologación, recomendación o representación.

Cuando exista una colaboración, patrocinio, acreditación o relación comercial que deba ser comunicada, se indicará expresamente.

2.17. Independencia del aprendizaje respecto de la obtención de certificados

La mera visualización de contenidos no implica necesariamente la obtención de un certificado.

Cuando un curso contemple certificación, el usuario deberá cumplir los requisitos académicos establecidos para dicho curso.

Estos requisitos podrán incluir:

- completar determinados módulos;
- alcanzar un porcentaje mínimo de progreso;
- superar actividades;
- superar un examen;
- cumplir determinados requisitos temporales;
- completar ejercicios obligatorios;
- o cualquier otra condición previamente comunicada.

La Política Académica y de Certificación desarrollará específicamente estas cuestiones.

2.18. No transferencia de conocimientos protegidos

El acceso a Academy 360® permite al usuario adquirir conocimientos y competencias para su desarrollo personal y profesional.

Sin embargo, la adquisición de conocimientos no supone la transferencia de:

- derechos de autor;
- derechos sobre la metodología;
- secretos empresariales;
- know-how;
- derechos sobre la estructura de los cursos;
- derechos sobre materiales;
- derechos sobre la marca;

- derechos sobre bases de datos;
- derechos sobre sistemas tecnológicos.

El usuario podrá aplicar legítimamente los conocimientos adquiridos en su actividad profesional, pero deberá respetar en todo momento los derechos de propiedad intelectual, industrial y secreto empresarial que correspondan.

2.19. Carácter no exclusivo de los conocimientos profesionales

Nada de lo establecido en este Reglamento impedirá al usuario utilizar conocimientos profesionales generales adquiridos legítimamente durante su formación.

Las restricciones establecidas por Academy 360® no pretenden apropiarse de conocimientos técnicos de dominio público, conceptos generales, información accesible legítimamente o conocimientos que el usuario hubiera adquirido por otras vías.

La protección se extenderá a los elementos que sean jurídicamente protegibles y, en particular, a la expresión concreta, selección, organización, estructura, materiales, metodología protegible, contenidos originales y know-how de Academy 360®.

2.20. Integración con el resto del Manual Jurídico

La naturaleza y funcionamiento de Academy 360® deberán interpretarse conjuntamente con el resto de documentos que integran su marco jurídico.

En particular:

- El **Capítulo II – Aviso Legal** identifica al titular y regula la información jurídica general de la plataforma.
- El **Capítulo III – Condiciones Generales de Contratación** regula la contratación de cursos y servicios.
- El **presente Capítulo IV – Reglamento de Uso** establece las reglas de utilización de la plataforma.
- El **Capítulo V – Política Académica y de Certificación** regula el funcionamiento académico y la expedición de certificados.

- El **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual** protege los contenidos y demás activos protegibles.
- El **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales** regula la información confidencial.
- El **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial** regula la utilización de IA.
- El **Capítulo IX – Política de Privacidad** regula el tratamiento de datos personales.
- El **Capítulo XII – Régimen Disciplinario** establece las consecuencias del incumplimiento.
- El **Capítulo XIII – Código Ético y de Compliance Académico** establece los principios de conducta y cumplimiento.

En caso de contradicción entre una disposición interna y una norma legal imperativa, prevalecerá en todo caso la normativa aplicable.

2.21. Principio de interpretación favorable a la protección del usuario

Las disposiciones del presente Reglamento se interpretarán respetando los derechos reconocidos por la legislación aplicable, especialmente cuando el usuario tenga la condición de consumidor.

Las limitaciones de uso establecidas en este Reglamento tienen como finalidad proteger la seguridad de la plataforma, los derechos de propiedad intelectual e industrial, la integridad académica, la confidencialidad y los derechos de terceros, y no podrán interpretarse como una renuncia a derechos que tengan carácter irrenunciable.

2.22. Declaración institucional sobre la naturaleza de Academy 360®

A efectos de síntesis, **Academy 360® se configura como una plataforma digital de formación especializada, de titularidad y gestión de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U., que proporciona contenidos, herramientas y servicios educativos mediante medios electrónicos, pudiendo ofrecer modalidades gratuitas y de pago, sistemas de evaluación y certificación y**

funcionalidades tecnológicas destinadas a facilitar el aprendizaje profesional.

El acceso a Academy 360® concede al usuario un **derecho limitado de utilización de la plataforma y de los contenidos conforme a las condiciones aplicables**, pero no supone transmisión de la propiedad ni de los derechos de explotación sobre sus contenidos, metodología, marca, estructura, tecnología, know-how o demás activos protegidos.

La actividad de Academy 360® se desarrollará dentro del marco jurídico español y europeo aplicable a los servicios digitales, comercio electrónico, consumidores, propiedad intelectual e industrial, protección de datos, secreto empresarial y demás materias que resulten aplicables.

3. PRINCIPIOS GENERALES DE UTILIZACIÓN

La utilización de Academy 360® deberá realizarse de conformidad con los siguientes principios:

a) **Legalidad:** el usuario deberá utilizar la plataforma respetando la legislación aplicable.

b) **Buena fe:** el usuario deberá actuar de manera honesta, diligente y respetuosa.

c) **Uso personal:** los accesos individuales estarán destinados exclusivamente a la persona autorizada.

d) **Integridad académica:** las actividades y evaluaciones deberán realizarse de forma individual y honesta, salvo que se indique expresamente otra modalidad.

e) **Respeto a la propiedad intelectual:** los contenidos no podrán ser reproducidos, distribuidos o explotados sin autorización.

f) **Seguridad:** el usuario deberá abstenerse de realizar cualquier actuación que pueda comprometer la seguridad o disponibilidad de la plataforma.

g) **Trazabilidad:** el usuario deberá aceptar que determinadas actividades realizadas dentro de la plataforma puedan quedar registradas cuando ello sea

necesario para prestar el servicio, garantizar la seguridad, acreditar la actividad académica o cumplir obligaciones legales.

h) **Responsabilidad profesional:** los conocimientos adquiridos deberán aplicarse teniendo en cuenta las obligaciones profesionales, normativas y técnicas que correspondan al usuario.

4. TIPOS DE USUARIOS

Autoclav.es Academy 360® podrá establecer diferentes perfiles de acceso.

Entre otros, podrán existir:

4.1. Visitante: persona que accede a las páginas públicas de la plataforma sin disponer necesariamente de una cuenta.

4.2. Usuario registrad: persona que dispone de una cuenta y puede acceder a las funcionalidades habilitadas para usuarios registrados.

4.3. Alumno: usuario que participa en uno o varios cursos o actividades formativas.

4.4. Cliente: persona física o jurídica que ha contratado un servicio formativo.

4.5. Docente o colaborador académico: persona autorizada por AUTOCLAV.ES para participar en la elaboración, impartición, revisión o actualización de contenidos.

4.6. Administrador: persona autorizada para realizar funciones de gestión técnica, académica o administrativa de la plataforma.

4.7. Embajador o colaborador externo: persona que mantiene una relación de colaboración con Academy 360® conforme al Capítulo XI del presente Manual.

Cada perfil tendrá exclusivamente los permisos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

5. REGISTRO Y CREACIÓN DE CUENTA

Cuando el acceso a un determinado contenido o funcionalidad requiera registro, el usuario deberá completar correctamente el procedimiento habilitado.

Los datos proporcionados deberán ser:

- Veraces.
- Exactos.
- Actualizados.
- Suficientes para la finalidad correspondiente.

No estará permitido:

- Registrarse utilizando la identidad de otra persona.
- Utilizar datos ficticios con intención de ocultar la identidad.
- Crear cuentas para terceros sin autorización.
- Crear múltiples cuentas para obtener ventajas indebidas.
- Crear cuentas automatizadas.
- Utilizar cuentas desechables para eludir restricciones.

AUTOCLAV.ES podrá solicitar la verificación de determinados datos cuando existan motivos razonables relacionados con la seguridad, prevención del fraude, expedición de certificados o cumplimiento de obligaciones legales.

6. IDENTIDAD DEL ALUMNO

Cuando un curso incluya evaluaciones o certificación, AUTOCLAV.ES podrá exigir que la identidad del alumno quede correctamente acreditada.

La identidad utilizada durante el proceso formativo deberá corresponder a la persona que realiza efectivamente el curso.

No podrá utilizarse una cuenta perteneciente a otra persona para:

- Realizar cursos.
- Realizar evaluaciones.
- Obtener certificados.
- Completar actividades.

- Participar en actividades académicas.

La suplantación de identidad académica podrá constituir una infracción grave o muy grave conforme al Capítulo XII.

7. CREDENCIALES DE ACCESO

Las credenciales de acceso son personales y confidenciales.

El usuario deberá:

- Mantenerlas en secreto.
- No comunicarlas a terceros.
- No almacenarlas en lugares inseguros.
- No permitir que otras personas accedan a su cuenta.
- Informar de inmediato de cualquier acceso sospechoso.

Queda prohibido publicar, vender, intercambiar o compartir las credenciales.

El usuario será responsable de comunicar cualquier sospecha razonable de acceso no autorizado.

8. PROHIBICIÓN DE CUENTAS COMPARTIDAS

Salvo que se trate de una licencia corporativa o modalidad específicamente contratada para varios usuarios, cada cuenta estará destinada exclusivamente a una persona.

Se considerará uso compartido no autorizado, entre otros:

- Facilitar usuario y contraseña a un compañero.
- Permitir que familiares o terceros utilicen la cuenta.
- Utilizar una misma cuenta desde diferentes personas.
- Compartir una cuenta entre trabajadores de un centro.
- Adquirir un único curso para formar a varias personas.

Las licencias destinadas a centros, empresas o grupos deberán contratarse mediante las modalidades específicamente habilitadas por Academy 360®.

9. CONTROL DE SEGURIDAD Y ACCESOS

Con la finalidad de proteger la plataforma y sus contenidos, AUTOCLAV.ES podrá aplicar mecanismos técnicos destinados a detectar comportamientos anómalos.

Estos mecanismos podrán comprender, cuando resulte necesario y conforme a la normativa aplicable:

- Registro de accesos.
- Fecha y hora de conexión.
- Información técnica del dispositivo.
- Registros de actividad.
- Número y frecuencia de accesos.
- Sesiones simultáneas.
- Patrones de utilización incompatibles con un uso individual.
- Intentos de acceso fallidos.
- Incidencias de seguridad.

La existencia de mecanismos de control no implica una monitorización permanente de la actividad personal del usuario.

Los datos personales obtenidos mediante estos mecanismos serán tratados de acuerdo con la Política de Privacidad.

10. ACCESOS SIMULTÁNEOS

No se permitirá la utilización simultánea de una cuenta individual por diferentes personas.

Cuando el sistema detecte patrones razonablemente compatibles con un uso fraudulento, AUTOCLAV.ES podrá adoptar medidas preventivas, incluyendo:

- Cierre de sesiones.
- Solicitud de verificación.
- Bloqueo temporal.
- Revisión de la cuenta.
- Suspensión preventiva.

Estas medidas deberán aplicarse respetando los derechos legalmente reconocidos al usuario.

11. ACCESO A LOS CURSOS

El acceso a cada curso estará condicionado a las características de la modalidad contratada o asignada.

El usuario únicamente podrá acceder a:

- Los cursos adquiridos.
- Los cursos gratuitos disponibles para su perfil.
- Los contenidos expresamente autorizados.
- Las funcionalidades correspondientes a su nivel de acceso.

El acceso a un curso no implica automáticamente acceso a otros cursos de Autoclav.es Academy 360®.

12. ACCESO PERSONAL Y NO TRANSFERIBLE

El derecho de acceso adquirido por un usuario no podrá cederse, venderse, sublicenciarse, regalarse o transferirse a otra persona, salvo que la modalidad contratada permita expresamente dicha transferencia.

La prohibición se aplica igualmente a:

- Cursos gratuitos con registro individual.
- Cursos de pago.
- Programas formativos.
- Certificaciones.
- Materiales descargables.
- Accesos promocionales.
- Becas o accesos concedidos gratuitamente.

13. NAVEGACIÓN POR LA PLATAFORMA

El usuario deberá utilizar la plataforma de forma razonable y sin realizar acciones que puedan perjudicar su funcionamiento.

Queda prohibido:

a) Sobrecargar deliberadamente los servidores.

b) Realizar peticiones automatizadas excesivas.

c) Intentar alterar la arquitectura de la plataforma.

d) Introducir código malicioso.

e) Interferir en las comunicaciones.

f) Intentar acceder a zonas restringidas.

g) Manipular parámetros de funcionamiento.

h) Intentar obtener privilegios de administrador.

i) Eludir sistemas de autenticación.

j) Realizar pruebas de seguridad sin autorización.

14. AUTOMATIZACIÓN, BOTS Y SCRAPING

Salvo autorización expresa, queda prohibida la utilización de:

- Bots.
- Crawlers.
- Scrapers.
- Scripts automatizados.
- Herramientas de extracción masiva.
- Sistemas de descarga automática.
- Herramientas de indexación no autorizadas.
- Sistemas destinados a reproducir o recopilar contenidos.

Esta prohibición comprende tanto la extracción de contenidos visibles como la extracción de información accesible mediante interfaces, APIs o mecanismos técnicos.

La prohibición no afectará a los mecanismos técnicos necesarios para el funcionamiento ordinario de la plataforma o a aquellos expresamente autorizados por AUTOCLAV.ES.

15. CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA

Los contenidos disponibles podrán incluir:

- Cursos.
- Vídeos.
- Audios.
- Textos.
- Manuales.
- Presentaciones.
- Infografías.
- Imágenes.
- Animaciones.
- Casos prácticos.
- Cuestionarios.
- Exámenes.
- Materiales descargables.
- Documentos técnicos.
- Recursos complementarios.
- Certificados.
- Otros recursos formativos.

La estructura, selección y organización de estos elementos podrá constituir asimismo un activo protegido.

16. VISUALIZACIÓN DE CONTENIDOS

El usuario podrá visualizar los contenidos durante el período de acceso contratado o autorizado.

La visualización deberá realizarse mediante los medios habilitados por la plataforma.

Queda prohibido utilizar mecanismos destinados a:

- Eliminar restricciones de acceso.
- Evitar controles de reproducción.
- Obtener copias no autorizadas.
- Extraer archivos originales.
- Eludir sistemas de protección tecnológica.

17. DESCARGAS

Cuando AUTOCLAV.ES habilite expresamente la descarga de determinados materiales, el usuario podrá descargarlos exclusivamente para el uso personal autorizado.

La descarga de un documento no implica la adquisición de derechos de propiedad intelectual.

Los materiales descargables no podrán:

- Revenderse.
- Compartirse públicamente.
- Incorporarse a otras plataformas.
- Utilizarse para impartir cursos de terceros.
- Modificarse para crear materiales sustitutivos.
- Comercializarse.

Cuando un contenido no disponga de función de descarga, el usuario no podrá utilizar medios técnicos para obtener una copia.

18. GRABACIÓN DE LA PANTALLA Y COPIA DE CONTENIDOS

Queda prohibida la grabación, captura o reproducción no autorizada de:

- Clases.
- Vídeos.
- Evaluaciones.
- Presentaciones.
- Materiales.
- Pantallas de la plataforma.

- Contenidos interactivos.

La prohibición comprende tanto la utilización de herramientas integradas en el dispositivo como programas externos de captura.

Se exceptúan las actuaciones que constituyan un ejercicio legítimo de derechos reconocidos legalmente.

19. FOTOGRAFÍAS, CAPTURAS Y COPIAS

No está permitido realizar capturas sistemáticas de pantalla ni fotografiar materiales de Academy 360® con la finalidad de reconstruir, almacenar, compartir o distribuir sus contenidos.

La realización de una copia aislada para un uso estrictamente personal sólo será legítima cuando resulte compatible con la legislación aplicable y no vulnere las medidas tecnológicas ni los derechos del titular.

20. PROPIEDAD INTELECTUAL

El usuario reconoce que Academy 360® contiene activos protegidos por derechos de propiedad intelectual e industrial.

La protección comprende, entre otros:

- Contenidos.
- Textos.
- Vídeos.
- Grabaciones.
- Materiales didácticos.
- Diseño.
- Estructura.
- Metodología.
- Cuestionarios.
- Evaluaciones.
- Marca.
- Logotipos.
- Bases de datos.

- Sistemas y recursos digitales.

La utilización de la plataforma no transmite al usuario ningún derecho de propiedad sobre dichos elementos.

El régimen específico se desarrolla en el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual**.

21. KNOW-HOW Y SECRETOS EMPRESARIALES

Determinados elementos de Autoclav.es Academy 360® podrán constituir información empresarial confidencial o know-how.

El usuario deberá abstenerse de:

- Revelarlos.
- Comunicarlos a terceros.
- Explotarlos fuera de la plataforma.
- Utilizarlos para desarrollar productos competidores.
- Reconstruir la metodología.
- Extraer sistemáticamente conocimientos estructurados del sistema.

La protección específica se desarrollará en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**.

22. USO DE LOS CONTENIDOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TERCEROS

Salvo autorización escrita, el usuario no podrá utilizar materiales de Academy 360® para:

- Impartir cursos.
- Elaborar clases.
- Preparar seminarios.
- Crear manuales.
- Diseñar presentaciones.
- Crear programas formativos.
- Desarrollar cursos online.
- Elaborar materiales para terceros.

La prohibición se aplica aunque el usuario modifique, traduzca, resuma o combine los materiales con contenidos propios cuando el resultado permita identificar o reconstruir sustancialmente el contenido protegido.

23. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La utilización de sistemas de Inteligencia Artificial en relación con Academy 360® deberá respetar el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

Queda expresamente prohibido utilizar los contenidos de la plataforma para:

- Entrenar modelos de IA sin autorización.
- Crear bases de conocimiento externas.
- Generar versiones sustitutivas de los cursos.
- Reconstruir sistemáticamente el contenido.
- Crear productos formativos competidores.
- Automatizar la extracción de contenidos.
- Generar transcripciones destinadas a su redistribución.

Cuando un curso permita utilizar herramientas de IA para actividades académicas, dicha utilización deberá respetar las instrucciones específicas establecidas en el correspondiente curso.

24. USO DE IA POR PARTE DEL ALUMNO

Cuando se permita la utilización de Inteligencia Artificial en ejercicios o actividades, el alumno deberá:

- Utilizarla de forma responsable.
- Respetar las instrucciones del docente.
- No presentar como propio un trabajo generado íntegramente por IA cuando la actividad exija elaboración personal.
- No utilizar IA para falsear evaluaciones.
- No proporcionar a herramientas externas información confidencial de otros usuarios.
- No introducir datos personales innecesarios.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual.

La utilización indebida de IA podrá considerarse una vulneración de la integridad académica.

25. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Academy 360® establece como principio esencial la realización honesta de las actividades formativas.

El alumno deberá realizar personalmente las actividades que tengan carácter individual.

Se consideran conductas contrarias a la integridad académica:

- Copiar respuestas.
- Compartir respuestas de exámenes.
- Utilizar material no autorizado durante una evaluación.
- Suplantar a otro alumno.
- Permitir que otra persona realice una evaluación.
- Manipular resultados.
- Utilizar herramientas tecnológicas de manera prohibida.
- Obtener anticipadamente preguntas o respuestas.
- Compartir exámenes con otros usuarios.

26. EVALUACIONES Y EXÁMENES

Cuando una actividad esté configurada como evaluación individual, el alumno deberá realizarla sin asistencia externa no autorizada.

Las condiciones concretas de cada evaluación podrán establecer:

- Número de preguntas.
- Tiempo disponible.
- Número de intentos.
- Puntuación mínima.
- Penalizaciones.
- Material permitido.
- Herramientas permitidas.
- Condiciones de repetición.

El incumplimiento de estas condiciones podrá provocar la invalidación de la evaluación.

27. NÚMERO DE INTENTOS

Cuando una evaluación tenga limitado el número de intentos, el usuario no podrá utilizar mecanismos destinados a eludir dicha limitación.

No se considerarán mecanismos legítimos para obtener nuevos intentos:

- Crear cuentas adicionales.
- Utilizar cuentas de terceros.
- Alterar parámetros técnicos.
- Manipular la sesión.
- Solicitar acceso mediante una identidad diferente.

Los intentos adicionales únicamente podrán concederse cuando estén previstos en las condiciones del curso o sean autorizados por AUTOCLAV.ES.

28. CERTIFICADOS Y DATOS ACADÉMICOS

Los certificados deberán corresponder exclusivamente a la persona que haya realizado y superado los requisitos académicos.

Está prohibido:

- Falsificar certificados.
- Alterar certificados.
- Manipular códigos de verificación.
- Modificar datos.
- Presentar un certificado de otra persona como propio.
- Utilizar un certificado revocado.
- Crear certificados no emitidos por Academy 360®.

La utilización de un certificado podrá estar sujeta a mecanismos de verificación.

29. VERIFICACIÓN DE CERTIFICADOS

AUTOCLAV.ES podrá habilitar mecanismos destinados a verificar la autenticidad de los certificados.

Estos mecanismos podrán incluir:

- Código único.
- Identificador.
- Código QR.
- URL de verificación.
- Registro interno.
- Otros sistemas tecnológicos.

La existencia de un sistema de verificación no implica que toda la información académica del alumno sea públicamente accesible.

La información que pueda consultarse públicamente se limitará a la estrictamente necesaria y se diseñará de conformidad con la normativa de protección de datos.

30. USO DEL NOMBRE Y MARCA ACADEMY 360®

El usuario no podrá utilizar la denominación **Academy 360®**, sus logotipos, elementos gráficos o signos distintivos como si tuviera autorización para representar a la plataforma.

Queda prohibido:

- Utilizar la marca en productos propios.
- Crear páginas que aparenten pertenecer a Academy 360®.
- Utilizar la marca para captar clientes.
- Registrarla o intentar registrarla como signo propio.
- Crear perfiles en redes sociales que puedan generar confusión.
- Utilizarla en campañas comerciales no autorizadas.

Los alumnos que hayan obtenido certificados podrán hacer referencia legítima a su formación siempre que lo hagan de manera veraz y sin generar apariencia de representación, asociación empresarial o autorización.

Las normas específicas de uso de la marca se desarrollarán en el correspondiente Anexo.

31. COMUNICACIONES DENTRO DE LA PLATAFORMA

Cuando Academy 360® habilite foros, comentarios, mensajería u otros sistemas de interacción, los usuarios deberán utilizarlos de manera respetuosa y profesional.

No se permitirá publicar:

- Contenido ilegal.
- Amenazas.
- Insultos.
- Acoso.
- Contenido discriminatorio.
- Información falsa presentada deliberadamente como oficial.
- Datos personales de terceros sin base legítima.
- Spam.
- Publicidad no autorizada.
- Contenido comercial no autorizado.
- Malware.
- Enlaces maliciosos.
-

32. RESPETO ENTRE USUARIOS

Academy 360® deberá constituir un entorno de aprendizaje profesional y respetuoso.

No se tolerarán conductas de:

- Acoso.
- Intimidación.
- Amenazas.
- Hostigamiento.
- Suplantación.
- Humillación pública.

- Difusión de información privada.
- Ataques personales.
- Comportamientos destinados a perturbar el aprendizaje de otros alumnos.

Cuando se produzcan estas conductas, AUTOCLAV.ES podrá aplicar las medidas previstas en el Capítulo XII.

33. PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS POR LOS USUARIOS

Cuando la plataforma permita a los usuarios publicar comentarios, preguntas, respuestas o cualquier otro contenido, el usuario será responsable de aquello que publique.

El usuario deberá disponer de los derechos necesarios para publicar dicho contenido.

No podrá publicar materiales que infrinjan:

- Propiedad intelectual.
- Protección de datos.
- Derecho al honor.
- Derecho a la intimidad.
- Derechos de imagen.
- Secretos empresariales.
- Derechos de terceros.

AUTOCLAV.ES podrá retirar contenidos que infrinjan estas normas o respecto de los cuales exista una causa legítima para su retirada.

34. CONTENIDOS GENERADOS POR LOS USUARIOS

Salvo que se establezca expresamente lo contrario, la publicación de un contenido por un usuario no implica la transmisión de su propiedad intelectual a AUTOCLAV.ES.

No obstante, cuando resulte técnicamente necesario para prestar el servicio, el usuario concede a AUTOCLAV.ES una autorización limitada para alojar, reproducir técnicamente y mostrar dicho contenido dentro de la plataforma.

Esta autorización se limitará a las finalidades necesarias para el funcionamiento del servicio y no implicará una cesión general de derechos.

35. CONTENIDOS ILÍCITOS O INDEBIDOS

Si un usuario detecta un contenido que considere ilícito o contrario a las normas de la plataforma, podrá comunicarlo a AUTOCLAV.ES.

La comunicación deberá identificar, en la medida de lo posible:

- El contenido.
- Su ubicación.
- La razón de la comunicación.
- La infracción que considera producida.
- La documentación relevante.

AUTOCLAV.ES analizará la comunicación y adoptará las medidas que correspondan.

36. SEGURIDAD INFORMÁTICA

Está prohibido realizar cualquier actuación destinada a comprometer la seguridad de la plataforma.

Entre otras, quedan prohibidas:

- Inyecciones de código.
- Ataques de fuerza bruta.
- Explotación de vulnerabilidades.
- Escaneo no autorizado.
- Interceptación de comunicaciones.
- Acceso a bases de datos.
- Obtención de credenciales.
- Manipulación de sesiones.
- Ataques de denegación de servicio.
- Instalación de software malicioso.

Si un usuario detecta una vulnerabilidad de seguridad, deberá comunicarla a AUTOCLAV.ES de forma responsable y confidencial, sin explotarla ni divulgarla públicamente antes de que pueda ser evaluada.

37. USO DE DISPOSITIVOS Y CONEXIONES

El usuario será responsable de utilizar dispositivos razonablemente seguros para acceder a la plataforma.

Se recomienda:

- Mantener actualizado el sistema operativo.
- Utilizar un navegador actualizado.
- Mantener activadas medidas básicas de seguridad.
- No compartir dispositivos de acceso cuando ello pueda comprometer las credenciales.
- Utilizar redes seguras.
- Cerrar sesión en dispositivos compartidos.

AUTOCLAV.ES no será responsable de incidentes derivados exclusivamente de una deficiente seguridad del dispositivo del usuario.

38. ENLACES EXTERNOS

La plataforma podrá incorporar enlaces hacia sitios web o servicios de terceros.

El usuario deberá respetar las condiciones de uso aplicables a dichos servicios.

AUTOCLAV.ES no garantiza que los contenidos de terceros permanezcan disponibles o actualizados.

39. INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS

Academy 360® podrá utilizar herramientas y servicios externos para:

- Gestión de aprendizaje.
- Alojamiento.
- Reproducción audiovisual.
- Analítica.

- Pagos.
- Comunicaciones.
- Seguridad.
- Automatización.
- Gestión administrativa.

Las integraciones podrán modificarse o sustituirse cuando resulte necesario para garantizar el funcionamiento, seguridad o evolución de la plataforma.

40. COOKIES Y TECNOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO

La plataforma podrá utilizar cookies y tecnologías similares.

Su utilización estará sometida a la **Política de Cookies** y a la normativa aplicable.

Las cookies técnicas necesarias para el funcionamiento de la plataforma podrán tener un régimen jurídico diferente de aquellas destinadas a finalidades analíticas, publicitarias o de personalización.

41. PROTECCIÓN DE DATOS

El tratamiento de los datos personales de los usuarios se regirá por el **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

Los usuarios deberán evitar publicar dentro de espacios públicos o compartidos datos personales innecesarios de terceros.

Cuando una actividad académica implique trabajar con casos prácticos, el alumno deberá evitar introducir información que permita identificar a pacientes, clientes, trabajadores u otras personas reales cuando ello no sea estrictamente necesario y jurídicamente legítimo.

En particular, no deberán introducirse en ejercicios, foros, herramientas de IA u otros espacios de la plataforma datos clínicos o identificativos reales cuando no exista una base jurídica adecuada.

42. INFORMACIÓN SANITARIA Y CASOS PRÁCTICOS

Academy 360® podrá utilizar casos prácticos para fines docentes.

Cuando estos casos se basen en situaciones reales, deberán tratarse de manera que se preserve la confidencialidad y se evite la identificación indebida de personas.

Los alumnos deberán respetar igualmente la confidencialidad de cualquier información profesional a la que tengan acceso durante las actividades formativas.

43. CONFIDENCIALIDAD DEL MATERIAL DOCENTE

Cuando un contenido tenga carácter confidencial, el usuario deberá mantener dicha confidencialidad incluso después de finalizar su acceso.

Esta obligación podrá resultar especialmente relevante respecto de:

- Materiales inéditos.
- Metodologías.
- Casos prácticos.
- Materiales de colaboradores.
- Documentación interna.
- Información empresarial.
- Materiales destinados exclusivamente a determinados grupos.

La obligación se aplicará sin perjuicio de los límites establecidos por la legislación vigente.

44. MODIFICACIONES DE LA PLATAFORMA

AUTOCLAV.ES podrá modificar la estructura, diseño y funcionalidades de Academy 360®.

Las modificaciones podrán incluir:

- Nuevos módulos.
- Nuevas funcionalidades.

- Cambios de navegación.
- Cambios visuales.
- Actualizaciones tecnológicas.
- Mejoras de seguridad.
- Integraciones nuevas.
- Eliminación de funcionalidades obsoletas.

Cuando una modificación afecte sustancialmente a un servicio contratado, se respetarán los derechos legalmente reconocidos al usuario.

45. MANTENIMIENTO

La plataforma podrá quedar temporalmente fuera de servicio por razones de:

- Mantenimiento.
- Actualización.
- Seguridad.
- Reparación.
- Migración.
- Mejora tecnológica.

Cuando el mantenimiento sea programado y resulte razonablemente posible, se procurará informar previamente a los usuarios afectados.

46. SUSPENSIÓN PREVENTIVA

AUTOCLAV.ES podrá suspender preventivamente una cuenta o acceso cuando existan indicios razonables de que la actividad desarrollada puede:

- Comprometer la seguridad.
- Perjudicar a otros usuarios.
- Vulnerar derechos de terceros.
- Implicar fraude.
- Vulnerar la propiedad intelectual.
- Manipular procesos académicos.

La suspensión preventiva tendrá carácter temporal y deberá revisarse de acuerdo con las circunstancias del caso.

La imposición de sanciones definitivas se regirá por el Capítulo XII.

47. MEDIDAS FRENTE A USOS IRREGULARES

Sin perjuicio del régimen disciplinario, AUTOCLAV.ES podrá adoptar medidas técnicas destinadas a proteger la plataforma, incluyendo:

- Cierre de sesiones.
- Restablecimiento de contraseñas.
- Bloqueo de accesos sospechosos.
- Limitación temporal de determinadas funcionalidades.
- Solicitud de verificación.
- Restricción de determinados dispositivos.
- Retirada de contenidos.
- Conservación de registros necesarios para investigar una incidencia.

Estas medidas deberán ser proporcionadas a la finalidad perseguida.

48. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

El usuario responderá de los daños que cause mediante una utilización contraria a este Reglamento o a la legislación aplicable, en los términos legalmente procedentes.

La responsabilidad podrá comprender, cuando corresponda:

- Daños causados a la plataforma.
- Daños causados a otros usuarios.
- Vulneración de derechos de terceros.
- Uso indebido de contenidos.
- Daños derivados de ataques informáticos.
- Fraude.
- Uso ilícito de certificados.

49. PROHIBICIÓN DE ACTIVIDADES COMPETIDORAS BASADAS EN CONTENIDOS PROTEGIDOS

El acceso legítimo a Academy 360® no autoriza al usuario a utilizar sus contenidos protegidos, estructura o materiales para desarrollar una oferta formativa sustitutiva o competidora.

Esta prohibición no pretende impedir el legítimo ejercicio de una actividad profesional ni el aprendizaje individual del alumno.

Se refiere específicamente a la explotación no autorizada de contenidos, materiales, metodología protegida, know-how o activos propiedad de AUTOCLAV.ES.

50. USO COMERCIAL

Salvo autorización expresa, el acceso adquirido por un usuario individual no podrá utilizarse para:

- Impartir formación a terceros.
- Crear una actividad comercial basada en los materiales.
- Revender el acceso.
- Ofrecer los contenidos como parte de servicios propios.
- Utilizar los materiales para captar clientes.
- Incorporar los contenidos a productos comerciales.

Las modalidades de colaboración, licencia o distribución autorizadas se regularán mediante contratos específicos.

51. PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

Los usuarios no podrán utilizar la plataforma como espacio publicitario salvo que exista una autorización expresa.

Queda prohibido utilizar:

- Foros.

- Comentarios.
- Mensajería.
- Perfiles.
- Actividades.
- Materiales compartidos.

para promocionar productos o servicios propios o de terceros sin autorización.

52. COMPORTAMIENTO DE DOCENTES Y COLABORADORES

Los docentes, expertos y colaboradores autorizados deberán cumplir además las normas específicas que correspondan a su relación contractual con AUTOCLAV.ES.

Su acceso a contenidos internos no les atribuye derechos de explotación sobre la plataforma.

Cuando finalice su relación con AUTOCLAV.ES, deberán cesar en el uso de los recursos a los que hubieran tenido acceso por razón de su colaboración, sin perjuicio de las obligaciones contractuales de confidencialidad y propiedad intelectual.

53. SOPORTE AL USUARIO

Las consultas técnicas o funcionales podrán dirigirse a los canales habilitados por AUTOCLAV.ES.

El soporte podrá solicitar información necesaria para diagnosticar una incidencia.

El usuario deberá proporcionar información suficiente y veraz.

No se considerará una incidencia técnica cualquier limitación derivada de:

- Falta de conocimientos informáticos básicos.
- Equipo incompatible.
- Conexión deficiente.
- Incumplimiento de requisitos técnicos.
- Software no compatible.

- Configuración incorrecta del dispositivo.

54. NOTIFICACIÓN DE INCIDENCIAS

Cuando el usuario detecte un funcionamiento anómalo deberá comunicarlo tan pronto como sea razonablemente posible.

La comunicación deberá incluir, cuando resulte posible:

- Usuario afectado.
- Curso.
- Fecha y hora.
- Descripción del problema.
- Dispositivo utilizado.
- Navegador.
- Capturas de pantalla.
- Mensaje de error.

La información proporcionada se utilizará para gestionar la incidencia conforme a la Política de Privacidad.

55. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DISPOSITIVOS DEL USUARIO

El usuario será responsable de disponer de los dispositivos, software y conexión necesarios para acceder a Academy 360®.

AUTOCLAV.ES no será responsable de daños derivados exclusivamente de:

- Malware presente en el dispositivo del usuario.
- Software no compatible.
- Modificaciones realizadas por el usuario.
- Configuraciones incorrectas.
- Dispositivos obsoletos que no cumplan los requisitos informados.

56. FINALIZACIÓN DEL ACCESO

El acceso podrá finalizar:

- Por expiración del período contratado.

- Por finalización del curso.
- Por resolución contractual.
- Por ejercicio válido del desistimiento.
- Por cancelación de la cuenta.
- Por incumplimiento contractual.
- Por las demás causas previstas legalmente.

La finalización del acceso no supone necesariamente la eliminación inmediata de todos los registros administrativos o académicos asociados al usuario cuando su conservación sea legalmente necesaria.

57. CONSERVACIÓN DE REGISTROS

AUTOCLAV.ES podrá conservar durante los plazos legalmente aplicables aquellos registros necesarios para:

- Acreditar contrataciones.
- Gestionar facturación.
- Acreditar actividad académica.
- Resolver reclamaciones.
- Investigar fraudes.
- Proteger derechos de propiedad intelectual.
- Cumplir obligaciones legales.
- Garantizar la seguridad.

La conservación y tratamiento de estos registros se realizará conforme a la Política de Privacidad.

58. RELACIÓN CON EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

El incumplimiento del presente Reglamento podrá constituir una infracción conforme al **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**.

La calificación de una conducta como leve, grave o muy grave, así como las sanciones correspondientes y el procedimiento aplicable, se determinarán conforme a dicho capítulo.

El presente Reglamento establece las obligaciones de uso, mientras que el Capítulo XII establece las consecuencias de su incumplimiento.

59. RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las disposiciones de este Reglamento relativas a contenidos y materiales deberán interpretarse conjuntamente con el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual**.

En caso de duda sobre la posibilidad de copiar, utilizar, compartir o transformar un contenido, el usuario deberá solicitar autorización previa.

La ausencia de una prohibición técnica no implica autorización jurídica para realizar una determinada utilización.

60. RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Las normas relativas a Inteligencia Artificial contenidas en el presente Reglamento se complementan con el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

Cuando exista una actividad académica que permita utilizar herramientas de IA, prevalecerán las instrucciones específicas proporcionadas para dicha actividad, siempre que no contradigan la normativa aplicable.

61. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El acceso a determinadas áreas o funcionalidades de Academy 360® podrá requerir la aceptación expresa del presente Reglamento.

Cuando sea necesario, la aceptación podrá registrarse electrónicamente asociándola a:

- Usuario.
- Fecha.
- Hora.
- Versión del Reglamento.

- Dirección IP u otros datos técnicos cuando resulte legítimo y necesario.
- Identificador de la operación.

La aceptación del Reglamento no sustituye la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación cuando exista una contratación de pago.

62. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

AUTOCLAV.ES podrá modificar el presente Reglamento para adaptarlo a:

- Cambios legales.
- Cambios tecnológicos.
- Nuevas funcionalidades.
- Nuevos sistemas de seguridad.
- Evolución académica.
- Necesidades organizativas.
- Prevención de fraude.
- Protección de derechos.

La versión vigente será la publicada en la plataforma.

Cuando una modificación afecte sustancialmente a las condiciones de utilización de un servicio contratado, se adoptarán las medidas de información que resulten legalmente exigibles.

63. NULIDAD PARCIAL

La nulidad o inaplicabilidad de una disposición del presente Reglamento no afectará al resto de sus disposiciones.

La disposición afectada será interpretada o sustituida, en la medida legalmente posible, de forma que se preserve la finalidad perseguida.

64. NO RENUNCIA

La falta de aplicación inmediata de una determinada disposición no implicará renuncia de AUTOCLAV.ES a su derecho a aplicarla posteriormente.

La tolerancia ocasional de una conducta no constituirá modificación permanente del Reglamento.

65. LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente Reglamento se regirá por la legislación española y por la normativa europea directamente aplicable, sin perjuicio de las normas imperativas que correspondan a los usuarios que tengan la condición de consumidores.

En particular, resultarán aplicables, según la materia:

- Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.
- Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de Propiedad Intelectual.
- Ley 17/2001, de Marcas.
- Ley 1/2019, de Secretos Empresariales.
- Reglamento (UE) 2016/679.
- Ley Orgánica 3/2018.
- Demás normativa aplicable.

66. JURISDICCIÓN

Cuando el usuario tenga la condición de consumidor, serán competentes los juzgados y tribunales que correspondan conforme a las normas imperativas aplicables.

Cuando el usuario actúe como empresario o profesional, serán competentes los juzgados y tribunales que resulten determinados conforme a la legislación aplicable y, cuando sea legalmente posible, por las condiciones contractuales aceptadas.

67. INTEGRACIÓN EN EL MANUAL JURÍDICO

El presente Reglamento forma parte integrante del **Manual Jurídico de Academy.autoclav.es – Autoclav.es Academy 360®**.

Deberá interpretarse conjuntamente con:

- Capítulo I. Información Corporativa y Marco Jurídico.
- Capítulo II. Aviso Legal.
- Capítulo III. Condiciones Generales de Contratación.
- Capítulo V. Política Académica y de Certificación.
- Capítulo VI. Política de Propiedad Intelectual.
- Capítulo VII. Protección del Know-how y Secretos Empresariales.
- Capítulo VIII. Política de Inteligencia Artificial.
- Capítulo IX. Política de Privacidad.
- Capítulo X. Política de Cookies.
- Capítulo XI. Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers.
- Capítulo XII. Régimen Disciplinario.
- Capítulo XIII. Código Ético y de Compliance Académico.
- Anexos.

En caso de contradicción con una norma imperativa, prevalecerá dicha norma.

ANEXO OPERATIVO DEL CAPÍTULO IV

REGLAS ESENCIALES DE USO PARA EL ALUMNO

Sin perjuicio del contenido completo del presente Reglamento, Autoclav.es Academy 360® podrá mostrar al usuario, antes o durante el acceso a la plataforma, un resumen de las principales obligaciones:

1. La cuenta es personal e intransferible.
2. No se pueden compartir las credenciales.
3. Los cursos no pueden redistribuirse.
4. No está permitida la grabación no autorizada de las clases.
5. No está permitido realizar scraping o extracción automatizada de contenidos.
6. Los exámenes deben realizarse de forma individual y honesta.
7. No se pueden falsificar ni manipular certificados.
8. La marca Academy 360® no puede utilizarse sin autorización.
9. La utilización de IA deberá respetar las normas académicas y de propiedad intelectual.
10. Está prohibido intentar vulnerar la seguridad de la plataforma.

11. Los espacios de interacción deberán utilizarse con respeto.
12. Los datos personales de terceros deberán protegerse.
13. El incumplimiento de estas normas podrá dar lugar a medidas conforme al Régimen Disciplinario.

Estas reglas resumidas no sustituyen el contenido íntegro del presente Reglamento.

CAPÍTULO V - POLÍTICA ACADÉMICA Y DE CERTIFICACIÓN

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO DE LA POLÍTICA ACADÉMICA Y DE CERTIFICACIÓN

La presente Política establece los principios, criterios y procedimientos que regulan la organización académica de **Autoclav.es Academy 360®**, así como las condiciones de acceso, desarrollo, evaluación y certificación de los programas formativos ofrecidos a través de la plataforma.

Su finalidad es garantizar:

- la coherencia académica de los programas;
- la transparencia de los requisitos de superación;
- la integridad de los procesos de evaluación;
- la trazabilidad de la actividad formativa;
- la igualdad de condiciones entre alumnos;
- la autenticidad de los certificados emitidos;
- la adecuada identificación de las competencias objeto de evaluación;
- y la correspondencia entre la formación realizada y la certificación obtenida.

La presente Política forma parte integrante del **Manual Jurídico de Academy.autoclav.es** y deberá interpretarse conjuntamente con las Condiciones Generales de Contratación, el Reglamento de Uso de la Plataforma, la Política de Propiedad Intelectual, la Política de Inteligencia Artificial y el Régimen Disciplinario.

2. PRINCIPIOS ACADÉMICOS DE ACADEMY 360®

La actividad formativa de Academy 360® se fundamenta en los siguientes principios:

2.1. Principio de rigor técnico

Los contenidos formativos procurarán fundamentarse en la normativa aplicable, estándares técnicos, recomendaciones profesionales, documentación de fabricantes y demás fuentes relevantes para las materias objeto de formación.

2.2. Principio de actualización

Los contenidos podrán revisarse y actualizarse cuando se produzcan cambios normativos, técnicos, tecnológicos o profesionales que puedan afectar a su contenido.

2.3. Principio de aplicabilidad profesional

La formación estará orientada a facilitar la comprensión y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en los entornos profesionales correspondientes.

2.4. Principio de seguridad del paciente

La metodología de Academy 360® prestará especial atención a aquellos conocimientos y procedimientos relacionados con la seguridad de los procesos de desinfección, esterilización, trazabilidad y control documental.

2.5. Principio de aprendizaje progresivo

La estructura de Academy 360® se organizará mediante diferentes niveles de profundidad, de forma que el alumno pueda progresar desde conocimientos introductorios hasta competencias de mayor complejidad.

2.6. Principio de integridad académica

La obtención de una certificación deberá responder a un proceso formativo y evaluativo realizado de manera auténtica por el alumno.

2.7. Principio de transparencia

Los alumnos deberán conocer, antes de iniciar una actividad formativa certificable, los requisitos esenciales para su superación y certificación.

3. ESTRUCTURA ACADÉMICA DE ACADEMY 360®

Academy 360® se estructura inicialmente en **tres niveles formativos**:

NIVEL I – CURSO BÁSICO

Curso introductorio de acceso gratuito destinado a proporcionar una primera aproximación a los conceptos esenciales relacionados con la esterilización clínica.

NIVEL II – CURSO INTERMEDIO

Programa formativo de pago destinado a profundizar en la gestión responsable de los procesos de esterilización clínica y su relación con la seguridad del paciente.

NIVEL III – CURSO AVANZADO

Programa formativo de pago orientado a un nivel superior de conocimiento, con especial atención al compliance sanitario, control documental, gestión y supervisión de los procesos de esterilización clínica.

La existencia de estos niveles no impedirá que Academy 360® pueda desarrollar en el futuro nuevos cursos, especializaciones, programas sectoriales, itinerarios formativos o modalidades de certificación.

4. CURSO BÁSICO

4.1. Naturaleza

El Curso Básico constituye el nivel introductorio de Academy 360® y tendrá carácter **gratuito**, salvo que en el futuro se establezca expresamente una modalidad diferente.

Su finalidad será facilitar al usuario una aproximación inicial a los principios fundamentales relacionados con la esterilización y la seguridad de los procesos.

4.2. Acceso

El acceso al Curso Básico podrá requerir la creación de una cuenta de usuario en la plataforma.

El acceso gratuito no implicará necesariamente acceso a los contenidos correspondientes a los niveles Intermedio o Avanzado.

4.3. Evaluación

Academy 360® podrá incorporar actividades, cuestionarios u otros mecanismos de comprobación del aprendizaje en el Curso Básico.

La realización de estas actividades tendrá carácter pedagógico y no dará lugar a certificación profesional.

4.4. Ausencia de certificación

El Curso Básico no dará derecho a la expedición de certificado.

En particular:

- no se expedirá certificado de aprovechamiento;
- no se expedirá certificado profesional;
- no se expedirá diploma acreditativo;
- no se expedirá acreditación equivalente a los certificados de los Cursos Intermedio y Avanzado.

La finalización del Curso Básico podrá quedar registrada en la cuenta del usuario como actividad formativa realizada, pero dicho registro no tendrá la consideración de certificado profesional.

5. CURSO INTERMEDIO

5.1. Naturaleza

El Curso Intermedio constituye un programa formativo de **pago** destinado a proporcionar conocimientos y competencias de nivel intermedio relacionados con la gestión responsable de los procesos de esterilización clínica y la seguridad del paciente.

5.2. Objetivo académico

El programa estará orientado a que el alumno pueda comprender y aplicar, dentro del ámbito de sus competencias profesionales, los principales principios relacionados con:

- organización del proceso de esterilización;
- desinfección;
- limpieza;
- preparación del instrumental;
- embalaje;
- esterilización;
- controles y pruebas;
- mantenimiento;
- trazabilidad;
- documentación;
- identificación de riesgos;
- protocolos;
- y seguridad del paciente.

El contenido concreto y las competencias evaluadas serán las establecidas en el programa académico vigente.

6. CERTIFICACIÓN DEL CURSO INTERMEDIO

Una vez completados los requisitos académicos establecidos y **superado el examen final**, el alumno tendrá derecho a recibir el certificado correspondiente.

La denominación oficial del certificado será:

CERTIFICADO PROFESIONAL ACADEMY 360® EN GESTIÓN RESPONSABLE DE LA ESTERILIZACIÓN CLÍNICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

El certificado podrá incorporar, entre otros elementos:

- nombre y apellidos del alumno;
- denominación oficial del programa;
- denominación Academy 360®;
- fecha de expedición;
- identificación del emisor;
- número o código único de certificado;
- sistema de verificación;
- firma electrónica o firma autorizada, cuando proceda;
- duración o carga formativa, cuando esté definida;
- y otros elementos de seguridad o identificación.

7. CURSO AVANZADO

7.1. Naturaleza

El Curso Avanzado constituye el nivel superior del itinerario formativo ordinario de Academy 360®.

Se trata de un programa de **pago**, destinado a usuarios que requieran un conocimiento más profundo de los aspectos relacionados con la gestión, supervisión, compliance y control documental de los procesos de esterilización clínica.

7.2. Objetivo académico

El programa podrá abordar, entre otras materias:

- compliance sanitario;
- gestión documental;
- trazabilidad;
- responsabilidades;

- supervisión;
- protocolos;
- control de procesos;
- gestión de riesgos;
- auditoría;
- evidencias documentales;
- gestión de incidencias;
- revisión de procedimientos;
- y sistemas de mejora continua.

El contenido concreto se determinará en el programa académico vigente.

8. CERTIFICACIÓN DEL CURSO AVANZADO

Una vez completados los requisitos académicos establecidos y **superado el examen final**, el alumno tendrá derecho a recibir el certificado correspondiente.

La denominación oficial del certificado será:

CERTIFICADO PROFESIONAL ACADEMY 360® EN COMPLIANCE SANITARIO Y CONTROL DOCUMENTAL DE LA ESTERILIZACIÓN CLÍNICA

El certificado podrá incorporar:

- nombre y apellidos del alumno;
- denominación oficial del programa;
- denominación Academy 360®;
- fecha de expedición;
- código único;
- sistema de verificación;
- identificación del emisor;
- firma electrónica o autorizada;
- carga o duración formativa, cuando proceda;
- y otros mecanismos de autenticidad.

9. NATURALEZA PRIVADA DE LOS CERTIFICADOS ACADEMY 360®

Los certificados expedidos por Academy 360® constituyen **certificaciones privadas de formación emitidas por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.**

La utilización de la expresión **"Certificado Profesional"** dentro de la denominación comercial y académica de los programas no significa que dichos certificados constituyan:

- una titulación oficial;
- un título universitario;
- un certificado de profesionalidad oficial;
- una acreditación de una Administración Pública;
- una habilitación profesional;
- una especialidad sanitaria oficial;
- una acreditación académica universitaria;
- ni cualquier otra cualificación cuya expedición corresponda legalmente a una Administración, universidad, organismo público o entidad específicamente habilitada.

Los certificados acreditan exclusivamente la **realización y superación del correspondiente programa formativo privado de Academy 360®**, en los términos establecidos por esta Política.

Esta precisión deberá figurar de forma clara en la información comercial y académica de los cursos y, cuando resulte conveniente, en el propio certificado.

10. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

Para obtener el certificado correspondiente a los Cursos Intermedio o Avanzado, el alumno deberá cumplir todos los requisitos académicos establecidos para el programa.

Como mínimo, será necesario:

1. disponer de una matrícula o acceso válido al curso;
2. completar los contenidos o actividades que tengan carácter obligatorio;
3. cumplir los requisitos mínimos de progreso establecidos;

4. realizar el examen final;
5. superar dicho examen conforme a los criterios de evaluación establecidos;
6. no haber incurrido en fraude o vulneración de las normas de integridad académica.

Cuando un curso establezca requisitos adicionales, estos deberán ser comunicados al alumno antes o durante el desarrollo del programa.

11. EXAMEN FINAL

Los Cursos Intermedio y Avanzado dispondrán de una evaluación final destinada a comprobar la adquisición de los conocimientos y competencias esenciales del programa.

El examen podrá realizarse mediante sistemas electrónicos integrados en la plataforma.

Las características concretas del examen podrán incluir:

- número de preguntas;
- preguntas de respuesta múltiple;
- casos prácticos;
- preguntas de aplicación;
- supuestos de análisis;
- límite de tiempo;
- número de intentos;
- puntuación mínima;
- criterios de corrección;
- y otros mecanismos de evaluación.

Estas condiciones podrán establecerse en la ficha académica correspondiente a cada curso.

12. INTEGRIDAD DEL EXAMEN

El examen deberá ser realizado personalmente por el alumno.

Salvo autorización expresa, no estará permitido:

- consultar las respuestas de otros alumnos;
- compartir preguntas;
- compartir respuestas;
- utilizar material no autorizado;
- utilizar otra cuenta;
- permitir que otra persona realice el examen;
- utilizar herramientas de Inteligencia Artificial cuando estén prohibidas;
- manipular técnicamente el sistema;
- intentar obtener anticipadamente el contenido del examen.

El incumplimiento podrá provocar la **invalidación del examen** y, en su caso, la aplicación del Régimen Disciplinario.

13. CRITERIOS DE SUPERACIÓN

La superación del examen estará condicionada a la obtención de la puntuación mínima establecida para cada programa.

A efectos de control documental, Academy 360® deberá establecer para cada curso:

Curso: [Intermedio / Avanzado]
Número de preguntas: [●]
Puntuación máxima: [●]
Puntuación mínima de superación: [●]
Porcentaje mínimo: [●]
Número de intentos: [●]
Tiempo máximo: [●]

Estos parámetros podrán formar parte de la correspondiente **Ficha Académica del Curso**.

14. SUSPENSIÓN DEL EXAMEN

Cuando el alumno no alcance la puntuación mínima establecida, el examen se considerará **no superado**.

La no superación del examen no supondrá automáticamente la pérdida del acceso al curso, salvo que las condiciones específicas del programa establezcan otra cosa.

Cuando existan varios intentos disponibles, el alumno podrá repetir la evaluación dentro de los límites establecidos.

15. NÚMERO DE INTENTOS

Cada curso podrá establecer un número máximo de intentos.

El sistema podrá registrar:

- fecha;
- hora;
- resultado;
- puntuación;
- intento utilizado;
- y demás datos necesarios para acreditar la actividad académica.

No podrán utilizarse cuentas alternativas o mecanismos técnicos destinados a eludir la limitación de intentos.

16. REPETICIÓN DEL EXAMEN

Cuando el alumno tenga derecho a realizar un nuevo intento, este podrá efectuarse conforme a las condiciones establecidas en el curso.

Academy 360® podrá utilizar:

- preguntas diferentes;
- orden aleatorio;
- bancos de preguntas;

- casos prácticos alternativos;
- variaciones de los ejercicios.

La finalidad será garantizar la integridad del proceso de evaluación.

17. FRAUDE ACADÉMICO

Se considerará fraude académico cualquier actuación destinada a obtener una certificación sin haber acreditado legítimamente los conocimientos exigidos.

Podrán considerarse conductas fraudulentas:

- suplantación;
- utilización de otra cuenta;
- colaboración externa no permitida;
- intercambio de respuestas;
- filtración de preguntas;
- manipulación del sistema;
- utilización de medios tecnológicos prohibidos;
- falsificación de resultados;
- manipulación de certificados.

Las consecuencias se determinarán conforme al **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**.

18. UTILIZACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS EVALUACIONES

La utilización de herramientas de Inteligencia Artificial durante una evaluación estará permitida únicamente cuando las instrucciones específicas del examen lo autoricen.

Cuando el examen requiera demostrar conocimientos individuales, la utilización de IA podrá estar expresamente prohibida.

La regulación general se encuentra en el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

19. TRAZABILIDAD ACADÉMICA

Academy 360® podrá mantener registros de la actividad académica necesaria para acreditar:

- matrícula;
- acceso;
- progreso;
- realización de actividades;
- resultados de evaluaciones;
- superación del curso;
- expedición del certificado;
- código de certificado;
- incidencias académicas;
- y demás información necesaria para garantizar la integridad de la certificación.

Estos registros se conservarán durante los períodos necesarios conforme a la normativa aplicable y a la Política de Privacidad.

20. EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos, Academy 360® podrá proceder a la expedición del certificado.

El certificado podrá emitirse en formato electrónico.

La fecha de expedición será la fecha en que se genere oficialmente el certificado o aquella que quede registrada en el sistema de certificación.

21. CÓDIGO ÚNICO DE CERTIFICACIÓN

Cada certificado podrá disponer de un identificador único.

Dicho identificador podrá adoptar la forma de:

- código alfanumérico;
- número de certificado;
- código QR;

- enlace de verificación;
- u otro sistema tecnológico equivalente.

La finalidad será permitir comprobar razonablemente la autenticidad del certificado.

22. SISTEMA DE VERIFICACIÓN

Autoclav.es Academy 360® podrá habilitar un sistema de verificación electrónica.

Cuando exista dicho sistema, la consulta pública deberá limitarse a la información estrictamente necesaria para verificar la autenticidad del certificado y respetará la normativa de protección de datos.

Podrá verificarse, según el sistema implantado:

- autenticidad del certificado;
- número o código;
- denominación del curso;
- fecha de expedición;
- estado del certificado.

No deberá publicarse información académica o personal innecesaria.

23. PROHIBICIÓN DE ALTERACIÓN DE CERTIFICADOS

Está expresamente prohibido modificar, manipular o alterar un certificado emitido por Academy 360®.

En particular, no podrá modificarse:

- nombre;
- curso;
- fecha;
- calificación;
- código;
- duración;
- logotipo;
- firma;

- código QR;
- sistema de verificación.

La manipulación de un certificado podrá determinar su nulidad y la adopción de las medidas previstas en el Régimen Disciplinario.

24. PÉRDIDA O DETERIORO DEL CERTIFICADO

Cuando un certificado electrónico se pierda o no pueda ser descargado por una incidencia técnica, el alumno podrá solicitar su recuperación por los canales habilitados.

Siempre que la información académica permita acreditar su expedición, Academy 360® podrá facilitar una nueva copia o acceso al certificado.

25. REVOCACIÓN DEL CERTIFICADO

Academy 360® podrá revocar un certificado cuando se determine que fue obtenido:

- mediante fraude;
- mediante suplantación;
- mediante falsificación;
- mediante manipulación del sistema;
- mediante incumplimiento grave de las condiciones de evaluación;
- o mediante cualquier otra conducta que invalide sustancialmente la acreditación académica.

La revocación deberá quedar debidamente documentada.

26. PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN

Antes de proceder, cuando las circunstancias lo permitan, se comunicará al interesado:

- la existencia de la incidencia;
- los hechos relevantes;
- la posible afectación del certificado;

- y la posibilidad de formular alegaciones.

La decisión final deberá quedar registrada.

En los supuestos en que exista un riesgo inmediato para la integridad de la plataforma, de terceros o del sistema de certificación, podrá adoptarse una medida preventiva antes de la resolución definitiva.

27. CERTIFICACIÓN Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

La obtención de un certificado Academy 360® acredita la superación de los requisitos académicos establecidos para el correspondiente programa.

No implica que AUTOCLAV.ES:

- habilite al alumno para ejercer una profesión;
- supervise su actividad profesional;
- certifique su clínica;
- valide sus protocolos;
- certifique sus equipos;
- garantice el cumplimiento normativo de su centro;
- o asuma responsabilidad por la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

La responsabilidad sobre la aplicación de los conocimientos corresponderá al profesional y/o entidad responsable, dentro del ámbito de sus competencias y obligaciones legales.

28. CERTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

La obtención de un certificado acredita la superación del programa en la versión formativa vigente en el momento de su realización.

La posterior modificación de una norma, estándar, procedimiento o criterio técnico no supondrá automáticamente la pérdida de validez histórica del certificado.

No obstante, cuando la evolución normativa o técnica lo aconseje, Academy 360® podrá recomendar la realización de:

- cursos de actualización;
- módulos complementarios;
- programas de reciclaje;
- nuevas evaluaciones;
- o certificaciones posteriores.

29. CERTIFICADOS Y FORMACIÓN CONTINUA

Academy 360® podrá establecer en el futuro programas de actualización o renovación de determinadas certificaciones.

Cuando así se establezca, se indicará expresamente:

- período de vigencia;
- requisitos de renovación;
- formación necesaria;
- evaluación;
- tasas, si las hubiera;
- y procedimiento de renovación.

La ausencia de un período de caducidad expresamente indicado significará que el certificado acredita la formación superada en la fecha de expedición, sin perjuicio de la necesidad profesional de mantenerse actualizado.

30. DIFERENCIACIÓN ENTRE LOS CERTIFICADOS INTERMEDIO Y AVANZADO

Los certificados correspondientes a los Cursos Intermedio y Avanzado representan **niveles académicos diferenciados**.

Curso Intermedio

Certificado Profesional Academy 360® en Gestión Responsable de la Esterilización Clínica y Seguridad del Paciente.

Orientado a acreditar la superación de un itinerario formativo centrado en la comprensión y gestión responsable de los procesos de esterilización y su relación con la seguridad del paciente.

Curso Avanzado

Certificado Profesional Academy 360® en Compliance Sanitario y Control Documental de la Esterilización Clínica.

Orientado a acreditar la superación de un itinerario formativo de mayor profundidad relacionado con compliance sanitario, gestión, supervisión y control documental.

La obtención del certificado Avanzado deberá estar vinculada al cumplimiento de los requisitos académicos propios de dicho programa.

31. NO AUTOMATICIDAD ENTRE NIVELES

La superación del Curso Intermedio no implicará automáticamente la obtención del certificado Avanzado.

Cada certificación requerirá el cumplimiento de los requisitos académicos correspondientes.

Academy 360® podrá establecer en el futuro requisitos de acceso o recomendación para determinados programas avanzados.

32. CARGA FORMATIVA

Cada curso deberá disponer de una ficha académica en la que se indique, cuando corresponda:

- duración estimada;
- número de módulos;
- número de lecciones;
- actividades;
- evaluación;

- carga lectiva;
- requisitos de superación;
- y demás características académicas relevantes.

La duración estimada no deberá interpretarse necesariamente como tiempo obligatorio de conexión, salvo que expresamente se establezca un requisito de permanencia o dedicación.

33. PROGRESO ACADÉMICO

La plataforma podrá registrar el progreso del alumno mediante indicadores como:

- módulos completados;
- lecciones visualizadas;
- actividades realizadas;
- cuestionarios completados;
- porcentaje de progreso;
- evaluaciones superadas.

Estos indicadores tendrán finalidad académica y de seguimiento y no implicarán por sí mismos la obtención del certificado si no se han cumplido todos los requisitos establecidos.

34. FINALIZACIÓN DEL CURSO

Un curso se considerará académicamente finalizado cuando el alumno haya cumplido todos los requisitos establecidos para dicho programa.

En el Curso Básico, la finalización no generará certificación.

En los Cursos Intermedio y Avanzado, la finalización académica y la superación de la evaluación permitirán, cuando se hayan cumplido todos los requisitos, la expedición del certificado correspondiente.

35. INCIDENCIAS ACADÉMICAS

El alumno podrá comunicar incidencias relacionadas con:

- errores en preguntas;
- problemas de acceso a evaluaciones;
- errores de puntuación;
- problemas técnicos durante un examen;
- problemas en la generación del certificado;
- discrepancias en los registros académicos.

Las reclamaciones deberán formularse mediante los canales establecidos.

36. REVISIÓN DE PREGUNTAS Y RESULTADOS

Cuando un alumno considere que una pregunta de examen contiene un error material, una respuesta incorrecta o una formulación susceptible de generar una interpretación razonablemente contradictoria, podrá solicitar su revisión.

Academy 360® podrá analizar:

- la pregunta;
- las respuestas;
- la explicación académica;
- la fuente utilizada;
- la versión del curso;
- y las circunstancias de la evaluación.

Si se detecta un error material que pueda afectar al resultado, podrán adoptarse medidas correctoras.

37. REVISIÓN DE CALIFICACIONES

Las calificaciones podrán ser revisadas cuando exista una incidencia técnica o académica acreditada.

La mera discrepancia subjetiva con el resultado de una pregunta no implicará necesariamente la modificación de la calificación.

Cuando el sistema de evaluación sea objetivo y automatizado, la revisión se limitará a comprobar la correcta aplicación de los criterios previamente establecidos.

38. DERECHO DE RECLAMACIÓN ACADÉMICA

El alumno podrá formular reclamaciones relacionadas con:

- acceso;
- evaluación;
- resultados;
- certificación;
- incidencias académicas.

El procedimiento detallado se desarrollará en el **Anexo – Procedimiento de Reclamaciones Académicas**.

39. CONSERVACIÓN DE LA EVIDENCIA ACADÉMICA

Cuando sea necesario para acreditar la correcta realización de una actividad académica, Academy 360® podrá conservar los registros correspondientes durante el período legalmente necesario.

Podrán conservarse, entre otros:

- fecha de matrícula;
- fecha de acceso;
- progreso;
- intentos;
- resultados;
- certificado;
- código de certificación;
- incidencias;
- comunicaciones relacionadas con la evaluación.

40. AUTENTICIDAD DE LA CERTIFICACIÓN

Academy 360® establecerá mecanismos razonables destinados a garantizar que cada certificado:

1. corresponde a un usuario determinado;
2. deriva de un curso efectivamente realizado;
3. responde al cumplimiento de los requisitos establecidos;
4. ha sido emitido por el titular de Academy 360®;
5. puede ser identificado mediante un sistema de verificación cuando este exista.

41. USO DEL CERTIFICADO POR EL ALUMNO

El alumno podrá hacer referencia a la formación obtenida en:

- currículum;
- perfil profesional;
- documentación profesional;
- redes profesionales;
- página web;
- procesos de selección;

siempre que la referencia sea **veraz, exacta y no induzca a error** sobre la naturaleza privada de la certificación.

No podrá presentarse el certificado como:

- titulación oficial;
- título universitario;
- habilitación administrativa;
- acreditación oficial;
- certificación de una Administración;
- o cualquier otra cualificación que no corresponda realmente al certificado obtenido.

42. USO DEL LOGOTIPO DEL CERTIFICADO

La obtención de un certificado no concede automáticamente derecho a utilizar el logotipo de Academy 360® como signo comercial propio.

Cuando se habilite un distintivo específico para alumnos certificados, su utilización estará sometida a las condiciones establecidas por AUTOCLAV.ES.

43. USO PROFESIONAL DEL CERTIFICADO

El certificado podrá ser utilizado por el alumno como evidencia de haber completado y superado el programa correspondiente.

No obstante, será responsabilidad del alumno comprobar si un tercero —empresa, colegio profesional, organismo público, entidad contratante u otra organización— reconoce dicho certificado para una finalidad concreta.

AUTOCLAV.ES no garantiza que terceros reconozcan la certificación para procesos de selección, concursos, baremaciones, acreditaciones, bolsas de empleo o procedimientos administrativos, salvo que exista un reconocimiento formal expresamente comunicado.

44. RECONOCIMIENTO POR TERCEROS

La emisión de un certificado Academy 360® no implica que este haya sido homologado, acreditado o reconocido por una Administración Pública, universidad, colegio profesional u organismo regulador, salvo que dicha circunstancia se indique expresamente y pueda acreditarse documentalmente.

45. PROHIBICIÓN DE FALSEAR EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

El alumno no podrá afirmar que:

- Academy 360® le ha otorgado una titulación oficial cuando no sea así;
- posee una habilitación profesional derivada del certificado;
- su centro ha sido certificado por Academy 360®;
- su equipo ha sido validado por Academy 360®;
- AUTOCLAV.ES avala profesionalmente todas sus actuaciones.

La utilización engañosa del certificado podrá dar lugar a su revocación y a las medidas previstas en el Régimen Disciplinario.

46. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ACADÉMICA

AUTOCLAV.ES podrá modificar esta Política para adaptarla a:

- evolución de los programas;
- nuevas metodologías;
- cambios normativos;
- incorporación de nuevos niveles;
- cambios en los sistemas de evaluación;
- nuevas tecnologías;
- modificaciones del sistema de certificación.

La versión vigente será la publicada en la plataforma.

47. DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA

Formarán parte del sistema académico de Academy 360®, cuando sean aprobados y publicados:

- Fichas Académicas de los Cursos.
- Programas formativos.
- Mapas de competencias.
- Mapas de evaluación.
- Requisitos de superación.
- Bancos de preguntas.
- Criterios de corrección.
- Procedimiento de reclamaciones.
- Condiciones de expedición de certificados.
- Sistema de verificación.
- Normas de uso de distintivos.
- Otros documentos académicos.

48. FICHA ACADÉMICA DE CADA CURSO

Cada programa deberá disponer de una ficha académica en la que se identifiquen, al menos:

48. FICHA ACADÉMICA DE CADA CURSO

Cada programa deberá disponer de una ficha académica en la que se identifiquen, al menos:

Elemento	Curso Básico	Curso Intermedio	Curso Avanzado
Modalidad	Gratuita	De pago	De pago
Nivel	Inicial	Intermedio	Avanzado
Evaluación	Formativa	Examen final	Examen final
Certificación	**No**	**Sí**	**Sí**
Certificado	—	Certificado Profesional Academy 360® en Gestión Responsable de la Esterilización Clínica y Seguridad del Paciente	Certificado Profesional Academy 360® en Compliance Sanitario y Control Documental de la Esterilización Clínica
Requisitos	Finalización del curso	Requisitos académicos + examen superado	Requisitos académicos + examen superado

49. TABLA OFICIAL DE CERTIFICACIONES

A efectos de uniformidad documental, las denominaciones oficiales serán:

NIVEL I

Curso Básico Academy 360®

Certificación: No dispone de certificación.

NIVEL II

Curso Intermedio Academy 360®

Certificación:

Certificado Profesional Academy 360® en Gestión Responsable de la Esterilización Clínica y Seguridad del Paciente.

NIVEL III

Curso Avanzado Academy 360®

Certificación:

Certificado Profesional Academy 360® en Compliance Sanitario y Control Documental de la Esterilización Clínica.

Estas denominaciones deberán utilizarse de manera uniforme en:

- plataforma;
- certificados;
- documentación comercial;
- documentación académica;
- comunicaciones;
- sistema de verificación;
- y demás soportes oficiales.

50. NATURALEZA Y EFECTOS DE LA CERTIFICACIÓN

La certificación Academy 360® acredita exclusivamente que el alumno ha cumplido los requisitos académicos establecidos para el correspondiente programa privado de formación.

No acredita por sí misma:

- competencia profesional legalmente habilitante;
- autorización administrativa;
- cumplimiento normativo de una clínica;
- certificación de procesos;
- validación de equipos;
- cualificación sanitaria oficial;
- ni cualquier otra condición que requiera una acreditación específica conforme a la legislación aplicable.

Su valor reside en acreditar la realización y superación del itinerario formativo correspondiente.

51. RESPONSABILIDAD SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

La formación y certificación proporcionadas por Academy 360® no desplazan la responsabilidad que corresponda al profesional sanitario, al responsable del

centro o a cualquier otra persona legalmente obligada respecto de la correcta ejecución de los procedimientos de esterilización.

El alumno deberá adaptar los conocimientos adquiridos a:

- su ámbito profesional;
- las competencias que legalmente tenga atribuidas;
- la normativa vigente;
- los protocolos internos;
- las instrucciones de los fabricantes;
- las características de los equipos;
- y las circunstancias concretas de su centro.

52. DISPOSICIÓN FINAL

La presente Política Académica y de Certificación constituye el marco general de funcionamiento académico de Academy 360®.

Las condiciones específicas de cada curso podrán desarrollar y concretar esta Política, sin contradecir sus principios generales.

En caso de discrepancia entre una condición particular y una norma imperativa, prevalecerá la legislación aplicable.

ANEXO V-A

DECLARACIÓN DE NATURALEZA PRIVADA DE LOS CERTIFICADOS

Se recomienda incorporar al reverso de los certificados Intermedio y Avanzado una cláusula como la siguiente:

Naturaleza de la certificación: El presente certificado acredita exclusivamente la realización y superación del programa formativo privado correspondiente de Autoclav.es Academy 360®, titularidad de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. No constituye un título oficial, título universitario, certificado de profesionalidad, habilitación profesional ni acreditación administrativa, salvo reconocimiento expreso y acreditable por la autoridad u organismo competente.

ANEXO V-B

CURSO BÁSICO

Gratuito · Sin certificación

Curso introductorio de acceso gratuito. La realización del curso no da derecho a la expedición de certificado.

CURSO INTERMEDIO

De pago · Con examen final · Certificación Academy 360®

Tras completar los requisitos académicos y superar el examen final, el alumno obtendrá el **Certificado Profesional Academy 360® en Gestión Responsable de la Esterilización Clínica y Seguridad del Paciente**.

CURSO AVANZADO

De pago · Con examen final · Certificación Academy 360®

ANEXO V-C

INTERMEDIO

AUTOCLAV.ES ACADEMY 360®

CERTIFICADO PROFESIONAL

Se certifica que

[NOMBRE Y APELLIDOS]

ha completado los requisitos académicos establecidos y ha superado satisfactoriamente la evaluación final correspondiente al:

CERTIFICADO PROFESIONAL ACADEMY 360® EN GESTIÓN RESPONSABLE DE LA ESTERILIZACIÓN CLÍNICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

Expedido en fecha **[●]**
Código de certificado: **[●]**

Certificación privada de formación emitida por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. No constituye una titulación oficial ni una habilitación profesional.

AVANZADO

AUTOCLAV.ES ACADEMY 360®

CERTIFICADO PROFESIONAL

Se certifica que

[NOMBRE Y APELLIDOS]

ha completado los requisitos académicos establecidos y ha superado satisfactoriamente la evaluación final correspondiente al:

CERTIFICADO PROFESIONAL ACADEMY 360® EN COMPLIANCE SANITARIO Y CONTROL DOCUMENTAL DE LA ESTERILIZACIÓN CLÍNICA

Expedido en fecha **[●]**
Código de certificado: **[●]**

Certificación privada de formación emitida por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. No constituye una titulación oficial ni una habilitación profesional.

CAPÍTULO VI - POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

La presente Política de Propiedad Intelectual tiene por objeto establecer el régimen de protección, titularidad, utilización y explotación de los contenidos, materiales, recursos, elementos tecnológicos y demás activos protegibles que forman parte de **Autoclav.es Academy 360®**.

Esta Política regula asimismo los derechos y obligaciones de los usuarios respecto de dichos elementos y establece las limitaciones aplicables a su reproducción, distribución, comunicación pública, transformación, extracción, reutilización o cualquier otra forma de explotación no autorizada.

Academy 360® reconoce y protege los derechos de propiedad intelectual de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U., de sus autores, colaboradores y de cualesquiera terceros que legítimamente hayan autorizado el uso de contenidos incorporados a la plataforma.

2. MARCO NORMATIVO

La protección de los contenidos de Academy 360® se regirá, entre otras normas que resulten aplicables, por:

- el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual;
- la normativa aplicable en materia de propiedad industrial;
- la normativa sobre protección jurídica de programas de ordenador;
- la normativa relativa a bases de datos;
- la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales;
- la normativa civil, mercantil y penal aplicable;
- y las disposiciones europeas e internacionales que resulten aplicables.

La Ley de Propiedad Intelectual atribuye al titular derechos de carácter moral y patrimonial sobre las obras protegidas, en los términos establecidos legalmente.

La protección del know-how, información confidencial y secretos empresariales será objeto de regulación específica en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**. La Ley 1/2019 protege la información que sea

secreta, tenga valor empresarial por su carácter secreto y haya sido objeto de medidas razonables para mantenerla en secreto.

3. TITULARIDAD GENERAL DE LOS CONTENIDOS

Salvo indicación expresa en contrario, los contenidos originales desarrollados específicamente para Academy 360® serán titularidad de **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.**, o se encontrarán legítimamente licenciados o cedidos a favor de esta.

La titularidad podrá comprender, según corresponda:

- derechos de autor;
- derechos sobre obras audiovisuales;
- derechos sobre fotografías e imágenes;
- derechos sobre ilustraciones;
- derechos sobre infografías;
- derechos sobre textos;
- derechos sobre materiales didácticos;
- derechos sobre cuestionarios;
- derechos sobre bancos de preguntas;
- derechos sobre ejercicios;
- derechos sobre casos prácticos;
- derechos sobre recursos descargables;
- derechos sobre bases de datos;
- derechos sobre programas de ordenador;
- derechos sobre elementos gráficos;
- y cualesquiera otros elementos protegibles.

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PROTEGIDOS

A título meramente enunciativo, podrán encontrarse protegidos por derechos de propiedad intelectual los siguientes elementos de Academy 360®:

4.1. Contenidos escritos

- manuales;
- textos formativos;

- artículos;
- explicaciones;
- guiones;
- casos prácticos;
- ejercicios;
- instrucciones;
- contenidos de los módulos;
- materiales complementarios.

4.2. Contenidos audiovisuales

- vídeos formativos;
- vídeos promocionales;
- grabaciones de clases;
- entrevistas;
- webinars;
- demostraciones;
- animaciones;
- narraciones;
- grabaciones de audio;
- podcasts;
- locuciones.

4.3. Material gráfico

- ilustraciones;
- esquemas;
- diagramas;
- infografías;
- iconos;
- presentaciones;
- fotografías;
- elementos visuales;
- composiciones gráficas.

4.4. Material de evaluación

- preguntas;
- respuestas;
- casos prácticos;
- bancos de preguntas;
- sistemas de evaluación;
- ejercicios;
- pruebas;
- supuestos;
- explicaciones de las respuestas.

4.5. Material descargable

- documentos PDF;
- fichas;
- protocolos;
- checklists;
- tablas;
- plantillas;
- formularios;
- documentos de trabajo;
- materiales complementarios.

5. PROTECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ACADEMY 360®

La protección no se limitará necesariamente a los contenidos individuales.

También podrán estar protegidos, en la medida en que cumplan los requisitos legales, determinados elementos relativos a:

- selección de contenidos;
- organización;
- estructura;
- disposición;
- combinación de materiales;
- secuencia de aprendizaje;
- arquitectura de los cursos;

- diseño pedagógico;
- organización de módulos;
- sistemas de evaluación;
- estructura de los bancos de preguntas;
- bases de datos;
- interfaz;
- diseño gráfico;
- elementos originales de la experiencia de usuario.

La protección de una estructura, selección o disposición no implica apropiación de conocimientos, conceptos o información que no sean protegibles por sí mismos.

6. METODOLOGÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La metodología educativa desarrollada para Academy 360® deberá analizarse diferenciando:

1. los conocimientos técnicos generales;
2. las ideas o conceptos;
3. los procedimientos profesionales de dominio público o derivados de normativa;
4. la expresión original de dichos conocimientos;
5. la selección y organización de contenidos;
6. los materiales concretos;
7. y aquellos elementos que puedan quedar además protegidos como know-how o secreto empresarial.

La presente Política no pretende atribuir a AUTOCLAV.ES la propiedad exclusiva sobre conocimientos técnicos generales o información de dominio público.

Sí pretende proteger los elementos originales desarrollados por Academy 360®, así como su concreta expresión, selección, organización y presentación, cuando legalmente sean protegibles.

7. DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

Corresponderán a los titulares legítimos los derechos de explotación reconocidos por la legislación aplicable.

Entre ellos podrán encontrarse, según la naturaleza de cada obra:

- reproducción;
- distribución;
- comunicación pública;
- puesta a disposición;
- transformación;
- adaptación;
- traducción;
- digitalización;
- explotación mediante plataformas;
- incorporación a bases de datos;
- y cualesquiera otras modalidades legalmente reconocidas.

El acceso del usuario a Autoclav.es Academy 360® **no supone cesión de estos derechos**.

8. LICENCIA LIMITADA DE USO AL USUARIO

El acceso a un contenido de Academy 360® únicamente concede al usuario una autorización limitada para:

- acceder al contenido;
- visualizarlo;
- escucharlo;
- leerlo;
- utilizarlo para su propio aprendizaje;
- realizar las actividades académicas correspondientes.

Esta autorización será:

- personal;
- limitada;
- no exclusiva;

- no sublicenciable;
- no transferible;
- y condicionada al cumplimiento de las normas de Academy 360®.

No constituye una cesión de derechos de explotación.

9. PROHIBICIÓN DE REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de Academy 360® fuera de los supuestos expresamente permitidos por la legislación o autorizados por AUTOCLAV.ES.

En particular, no podrá:

- copiarse un curso;
- reproducirse un vídeo;
- duplicarse un manual;
- escanearse material;
- copiarse sistemáticamente el contenido;
- descargar contenidos cuando la plataforma no lo permita;
- grabar las clases;
- realizar capturas masivas de pantalla;
- copiar bancos de preguntas;
- ni reproducir materiales para terceros.

10. PROHIBICIÓN DE DISTRIBUCIÓN

No podrán distribuirse a terceros los materiales de Academy 360®.

Queda expresamente prohibido:

- enviar manuales a terceros;
- compartir PDFs;
- compartir enlaces privados de acceso;
- compartir credenciales;
- distribuir vídeos;
- publicar materiales en grupos;
- incorporarlos a otras plataformas;

- vender materiales;
- regalar materiales protegidos;
- o facilitar su acceso a personas no autorizadas.

11. PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

No podrá comunicarse públicamente contenido de Academy 360® sin autorización.

Esto incluye, entre otros:

- publicar vídeos en redes sociales;
- subir contenidos a YouTube;
- publicar capturas de cursos;
- emitir clases;
- retransmitir webinars;
- publicar fragmentos sustanciales;
- compartir contenidos en páginas web;
- incorporarlos a grupos privados o públicos.

12. PROHIBICIÓN DE TRANSFORMACIÓN

Salvo autorización expresa, no podrá transformarse o adaptar el contenido de Academy 360® para crear:

- cursos propios;
- manuales;
- presentaciones;
- webinars;
- vídeos;
- infografías;
- publicaciones;
- materiales docentes;
- programas formativos;
- protocolos comerciales;
- productos digitales.

La prohibición se refiere especialmente a la creación de obras o materiales derivados de los contenidos protegidos de Academy 360®.

13. MATERIAL DESCARGABLE

Cuando Academy 360® permita expresamente descargar determinados documentos, la descarga se entenderá concedida únicamente para el uso personal o profesional legítimo del usuario, conforme a las condiciones del curso.

La posibilidad técnica de descargar un documento **no implica la cesión de sus derechos de explotación**.

Salvo autorización expresa, el usuario no podrá:

- redistribuirlo;
- venderlo;
- modificarlo para su comercialización;
- incorporarlo a otro curso;
- publicarlo;
- alojarlo en otra plataforma;
- utilizarlo como material docente para terceros.

14. CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Los vídeos y materiales audiovisuales de Academy 360® constituyen contenidos protegidos.

El usuario no podrá:

- grabar la pantalla;
- descargar el vídeo mediante herramientas externas;
- extraer el audio;
- realizar copias;
- publicar fragmentos sustanciales;
- crear compilaciones;
- distribuir las grabaciones.

Cuando se autorice expresamente la descarga de un vídeo o recurso audiovisual, dicha autorización tendrá el alcance indicado en las condiciones del curso.

15. CAPTURAS DE PANTALLA

Las capturas de pantalla realizadas para fines personales de estudio podrán estar sujetas a las excepciones legalmente aplicables.

No obstante, queda prohibida la realización de **capturas sistemáticas o masivas** destinadas a reconstruir un curso, copiar sus materiales o facilitar su acceso a terceros.

También queda prohibida su publicación o distribución cuando vulnere los derechos de los titulares.

16. EXÁMENES Y BANCOS DE PREGUNTAS

Los exámenes, preguntas, respuestas, supuestos prácticos, bancos de preguntas y sistemas de evaluación podrán constituir elementos protegidos.

Queda expresamente prohibido:

- copiar preguntas;
- grabar el examen;
- fotografiarlo;
- compartir preguntas;
- publicar respuestas;
- crear bases de datos externas;
- comercializar preguntas;
- facilitar preguntas a futuros alumnos;
- utilizar preguntas filtradas para obtener una certificación.

Esta prohibición se aplicará incluso después de finalizar el curso.

17. CASOS PRÁCTICOS Y EJERCICIOS

Los casos prácticos, escenarios, ejercicios, simulaciones y actividades desarrollados por Academy 360® podrán estar protegidos.

El usuario podrá utilizarlos para completar su formación, pero no podrá:

- reproducirlos para terceros;
- incorporarlos a cursos propios;
- utilizarlos comercialmente;
- publicarlos;
- modificar su contenido para crear materiales derivados.

18. MARCA ACADEMY 360®

La denominación **Academy 360®**, sus signos distintivos, logotipos, elementos gráficos y demás identificadores de marca no podrán utilizarse libremente por los usuarios.

El uso de la marca estará sujeto a la **Política de Uso de la Marca Academy 360®** y, en su caso, a las autorizaciones específicas concedidas.

La condición de alumno o persona certificada no concede automáticamente derecho a utilizar la marca como signo propio.

19. CONTENIDOS DE TERCEROS

Academy 360® podrá incorporar contenidos, imágenes, vídeos, documentos, referencias, fotografías, gráficos, normas u otros materiales titularidad de terceros.

En estos casos, AUTOCLAV.ES respetará los derechos de sus titulares y utilizará dichos elementos conforme a la licencia, autorización, excepción legal o título jurídico correspondiente.

El usuario deberá respetar igualmente las condiciones de uso aplicables a dichos materiales.

20. CITAS, REFERENCIAS Y FUENTES

La utilización de referencias normativas, bibliográficas o técnicas dentro de Academy 360® no implica apropiación de los textos o derechos correspondientes a terceros.

Las disposiciones legales y reglamentarias se utilizarán conforme al régimen jurídico aplicable.

Los contenidos originales de Academy 360® que analicen, expliquen o comenten dichas normas estarán protegidos cuando cumplan los requisitos legales.

21. CONTENIDOS GENERADOS CON PARTICIPACIÓN DE TERCEROS

Cuando un docente, colaborador, profesional externo o experto participe en la creación de materiales para Academy 360®, AUTOCLAV.ES deberá disponer, según corresponda, de los derechos, licencias o autorizaciones necesarios para su utilización.

Los colaboradores no podrán reutilizar para terceros materiales desarrollados específicamente para Academy 360® cuando sus derechos hayan sido cedidos o licenciados de forma que lo impida.

Esta materia podrá desarrollarse mediante contratos específicos de colaboración.

22. DERECHOS DE LOS AUTORES Y COLABORADORES

Cuando los contenidos hayan sido creados por empleados, colaboradores, docentes o terceros, los derechos correspondientes se regirán por el contrato o relación jurídica aplicable.

AUTOCLAV.ES procurará documentar adecuadamente:

- autoría;
- titularidad;
- cesiones;
- licencias;

- permisos;
- duración;
- territorio;
- modalidades de explotación;
- y demás condiciones relevantes.

23. CONTENIDOS APORTADOS POR LOS USUARIOS

Cuando Academy 360® permita al usuario aportar comentarios, ejercicios, testimonios, imágenes, documentos u otros materiales, el usuario deberá garantizar que dispone de los derechos necesarios para realizar dicha aportación.

El usuario será responsable de no introducir:

- contenidos de terceros sin autorización;
- información confidencial;
- datos personales de terceros sin base jurídica;
- material protegido utilizado ilícitamente;
- contenidos que vulneren derechos de terceros.

Cuando sea necesario, se solicitarán las correspondientes autorizaciones.

24. PROTECCIÓN FRENTE A LA COPIA SISTEMÁTICA

Queda expresamente prohibido utilizar herramientas, sistemas o procedimientos destinados a copiar o extraer de manera automatizada o sistemática contenidos de Academy 360®.

Entre otros:

- scraping;
- crawling no autorizado;
- extracción masiva;
- automatización de descargas;
- bots;
- scripts;
- herramientas de extracción de vídeo;
- herramientas de extracción de texto;

- sistemas destinados a reconstruir la plataforma.

Esta prohibición se establece sin perjuicio de los usos legalmente permitidos.

25. INGENIERÍA INVERSA Y EXTRACCIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

Cuando resulte legalmente posible restringir dichas conductas, queda prohibido realizar ingeniería inversa, descompilación, extracción o manipulación de los elementos tecnológicos de Academy 360® con la finalidad de:

- obtener código;
- copiar funcionalidades;
- eludir sistemas de protección;
- extraer contenidos;
- vulnerar controles de acceso;
- crear una plataforma equivalente.

Las excepciones imperativas establecidas por la legislación aplicable serán respetadas.

26. MEDIDAS TECNOLÓGICAS DE PROTECCIÓN

AUTOCLAV.ES podrá implementar medidas técnicas destinadas a proteger los contenidos y garantizar su utilización legítima.

Entre ellas podrán incluirse:

- autenticación;
- control de sesiones;
- límites de descarga;
- marcas de agua;
- identificación de usuario;
- códigos de acceso;
- sistemas de trazabilidad;
- mecanismos antifraude;
- protección de vídeos;
- bloqueo de accesos simultáneos;

- sistemas de verificación.

El intento de eludir estas medidas podrá constituir incumplimiento del Reglamento de Uso y del Régimen Disciplinario.

27. MARCAS DE AGUA Y SISTEMAS DE TRAZABILIDAD

Los documentos descargables podrán incorporar:

- nombre del usuario;
- correo electrónico;
- número de matrícula;
- código de usuario;
- código de certificado;
- identificadores técnicos;
- marcas de agua visibles o invisibles.

Estas medidas podrán utilizarse para identificar el origen de una copia no autorizada y proteger los derechos de propiedad intelectual.

28. CONTENIDOS GRATUITOS

El carácter gratuito de determinados contenidos no implica que sean de dominio público.

Los contenidos del Curso Básico, aunque sean accesibles sin pago, seguirán sujetos a los derechos de propiedad intelectual que correspondan.

El acceso gratuito únicamente elimina, en su caso, la contraprestación económica por el acceso, pero no supone renuncia a los derechos de propiedad intelectual.

29. CONTENIDOS DE PAGO

El pago de un curso o programa tampoco supone adquisición de los derechos de propiedad intelectual sobre sus contenidos.

El usuario adquiere el derecho de acceso y utilización formativa en los términos contratados.

No adquiere:

- propiedad sobre los vídeos;
- propiedad sobre los manuales;
- derechos sobre los textos;
- derechos sobre los bancos de preguntas;
- derechos sobre la metodología;
- derechos sobre la plataforma;
- derechos sobre las bases de datos.

30. PROHIBICIÓN DE REVENTA

Está prohibida la reventa de:

- cursos;
- contenidos;
- accesos;
- materiales;
- credenciales;
- documentos;
- vídeos;
- certificados.

Ningún usuario podrá comercializar directa o indirectamente el acceso que haya adquirido para sí mismo.

31. PROHIBICIÓN DE CREACIÓN DE CURSOS DERIVADOS

No podrá utilizarse el contenido de Academy 360® para desarrollar cursos o programas propios que reproduzcan sustancialmente:

- sus contenidos;
- estructura;
- materiales;
- ejercicios;
- evaluaciones;
- metodología protegible;
- secuencia pedagógica;

- o combinación original de elementos.

Esta prohibición se aplicará especialmente cuando exista finalidad comercial.

32. USO DOCENTE

La condición de profesional sanitario, docente, profesor, formador o responsable de una clínica no concede automáticamente autorización para utilizar materiales de Academy 360® como material docente para terceros.

Para utilizar materiales de Academy 360®:

- en clases;
- seminarios;
- cursos;
- webinars;
- congresos;
- jornadas;
- talleres;
- formación interna de empresas;
- formación a empleados;

será necesaria autorización cuando la utilización exceda del uso personal permitido.

33. FORMACIÓN INTERNA EN CLÍNICAS Y EMPRESAS

La contratación de un curso por un profesional no permite automáticamente utilizar sus materiales para impartir formación a compañeros o empleados.

Cuando una empresa o clínica quiera formar a varios profesionales mediante Academy 360®, deberá utilizar una modalidad corporativa, multiusuario o licencia específica cuando esté disponible.

34. USO PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

La protección de la propiedad intelectual no impedirá al alumno utilizar legítimamente en su actividad profesional los conocimientos adquiridos durante la formación.

El usuario podrá aplicar los conocimientos, competencias y aprendizajes obtenidos.

Lo que no podrá hacer es reproducir o explotar ilícitamente los **materiales concretos** mediante los cuales esos conocimientos fueron transmitidos.

Esta distinción será especialmente relevante en Academy 360®, dada la naturaleza profesional de su formación.

35. DERECHO DE CITA Y EXCEPCIONES LEGALES

Nada de lo dispuesto en esta Política pretende excluir los límites y excepciones a los derechos de propiedad intelectual reconocidos por la legislación aplicable.

Los usos legítimos expresamente permitidos por la ley serán respetados.

No obstante, las excepciones deberán interpretarse conforme a sus propios requisitos y no podrán utilizarse como justificación para realizar copias masivas o reconstruir contenidos completos de Academy 360®.

36. INFRACCIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Constituirán infracciones, sin perjuicio de las excepciones legalmente aplicables, las conductas que impliquen explotación no autorizada de contenidos protegidos.

Entre ellas podrán encontrarse:

- reproducción;
- distribución;
- comunicación pública;
- transformación;
- puesta a disposición;
- extracción;
- copia sistemática;
- comercialización;
- publicación;
- modificación;
- utilización no autorizada.

37. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de esta Política podrá dar lugar, según la gravedad de los hechos, a:

- advertencia;
- suspensión temporal de la cuenta;
- retirada de contenidos;
- bloqueo del acceso;
- cancelación de la matrícula;
- invalidación de evaluaciones;
- revocación de certificados cuando proceda;
- resolución contractual;
- reclamación de daños y perjuicios;
- ejercicio de acciones civiles;
- ejercicio de acciones penales cuando proceda;
- comunicación a las autoridades competentes.

Estas medidas se aplicarán sin perjuicio de los derechos que correspondan al titular de los derechos infringidos.

38. DETECCIÓN DE COPIAS NO AUTORIZADAS

AUTOCLAV.ES podrá investigar razonablemente posibles usos no autorizados de sus contenidos.

Podrán utilizarse:

- sistemas de trazabilidad;
- marcas de agua;
- búsquedas en Internet;
- herramientas de monitorización;
- comprobación de enlaces;
- análisis de archivos publicados;
- sistemas de identificación.

Cuando se detecte una copia no autorizada, AUTOCLAV.ES podrá requerir su retirada y adoptar las medidas jurídicas que correspondan.

39. PROCEDIMIENTO ANTE UNA INFRACCIÓN

Cuando AUTOCLAV.ES tenga conocimiento de una posible infracción, podrá:

1. documentar la conducta;
2. identificar, cuando sea posible, el contenido afectado;
3. determinar la titularidad;
4. requerir la retirada;
5. solicitar el cese de la conducta;
6. suspender preventivamente el acceso cuando resulte necesario;
7. iniciar el correspondiente procedimiento interno;
8. ejercitar las acciones legales que correspondan.

40. NOTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TERCEROS

Cualquier persona que detecte que un tercero está utilizando contenidos de Academy 360® sin autorización podrá comunicarlo a AUTOCLAV.ES.

La comunicación deberá aportar, en la medida de lo posible:

- identificación del contenido;
- ubicación;
- enlace;
- descripción de la posible infracción;
- fecha de detección;
- y cualquier evidencia disponible.

AUTOCLAV.ES analizará la comunicación y adoptará las medidas que considere procedentes.

41. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TERCEROS

Autoclav.es Academy 360® respetará igualmente los derechos de propiedad intelectual pertenecientes a terceros.

Si un tercero considera que alguno de los contenidos publicados vulnera sus derechos, podrá comunicarlo a AUTOCLAV.ES para su revisión.

La recepción de una reclamación no implica reconocimiento automático de la existencia de una infracción.

42. LICENCIAS DE TERCEROS

Cuando un contenido se utilice bajo licencia, deberán respetarse las condiciones establecidas por el correspondiente titular.

En consecuencia, determinados materiales podrán estar sujetos a condiciones adicionales de:

- atribución;
- reproducción;
- modificación;
- distribución;
- uso comercial;
- territorio;
- duración.

43. CONTENIDOS BAJO LICENCIAS ABIERTAS

Cuando Academy 360® utilice materiales sujetos a licencias abiertas o libres, se respetarán las condiciones específicas de dichas licencias.

El hecho de que un contenido pueda utilizarse bajo una licencia abierta no significa que todos los contenidos de Academy 360® estén sujetos a la misma licencia.

44. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA PLATAFORMA

Además de los contenidos formativos, podrán estar protegidos los elementos tecnológicos y creativos que componen la plataforma, incluyendo:

- diseño;
- interfaz;
- código;

- arquitectura;
- bases de datos;
- elementos gráficos;
- iconografía;
- textos;
- organización;
- funcionalidades;
- sistemas de navegación;
- componentes audiovisuales.

La protección concreta dependerá de la naturaleza jurídica de cada elemento.

45. BASES DE DATOS

Las bases de datos utilizadas por Academy 360® podrán quedar protegidas por los derechos reconocidos legalmente.

La protección podrá afectar, según corresponda, a:

- la selección o disposición de contenidos;
- la estructura;
- la organización;
- y, cuando concurran los requisitos legales, la inversión realizada en su obtención, verificación o presentación.

El usuario no podrá extraer o reutilizar sistemáticamente partes sustanciales de una base de datos protegida.

46. PROGRAMAS DE ORDENADOR

Los programas, módulos, scripts y demás elementos de software desarrollados específicamente para Academy 360® podrán estar protegidos conforme a la legislación aplicable.

El acceso a la plataforma no concede derecho alguno a:

- copiar el software;
- modificarlo;
- distribuirlo;

- comercializarlo;
- realizar ingeniería inversa fuera de los supuestos legalmente permitidos;
- extraer componentes;
- crear versiones derivadas.

47. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La utilización de herramientas de Inteligencia Artificial en el desarrollo de contenidos de Academy 360® deberá realizarse respetando:

- derechos de autor;
- licencias;
- derechos de terceros;
- confidencialidad;
- protección de datos;
- normativa aplicable.

La Política específica se desarrolla en el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

48. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTENIDOS GENERADOS MEDIANTE IA

Cuando se utilicen herramientas de IA para asistir en la creación de materiales, AUTOCLAV.ES deberá determinar, en cada caso, qué elementos son susceptibles de protección jurídica y cuáles no, atendiendo a la legislación aplicable y a la intervención creativa humana existente.

La utilización de IA no deberá implicar la incorporación no autorizada de obras protegidas de terceros.

49. DERECHOS MORALES

Cuando resulten aplicables, se respetarán los derechos morales de los autores de las obras utilizadas en Academy 360®.

En particular, se respetarán los derechos relacionados con:

- reconocimiento de autoría;

- integridad de la obra;
- divulgación;
- y demás derechos reconocidos legalmente.

50. DOCUMENTACIÓN DE LA TITULARIDAD

AUTOCLAV.ES procurará mantener un sistema documental que permita acreditar la titularidad o legitimidad de uso de los principales contenidos de Academy 360®.

Podrán conservarse:

- contratos de autoría;
- contratos laborales;
- contratos de colaboración;
- cesiones de derechos;
- licencias;
- autorizaciones;
- facturas;
- registros;
- metadatos;
- archivos originales;
- evidencias de creación;
- versiones.

51. EVIDENCIA DE CREACIÓN

Cuando resulte conveniente, AUTOCLAV.ES podrá establecer mecanismos destinados a acreditar la fecha y autoría de determinados materiales.

Entre otros:

- depósitos;
- registros;
- sistemas de sellado temporal;
- archivos fuente;
- control de versiones;

- registros internos;
- certificaciones;
- evidencias electrónicas.

Estas medidas tendrán finalidad probatoria y preventiva.

52. VIGENCIA DE LA PROTECCIÓN

Los derechos de propiedad intelectual se mantendrán durante los períodos establecidos por la legislación aplicable.

La retirada de un contenido de Academy 360® no implica que este pase a dominio público.

53. RETIRADA DE CONTENIDOS

AUTOCLAV.ES podrá retirar, sustituir o actualizar contenidos.

La retirada de un contenido de la plataforma no implica renuncia a los derechos existentes sobre el mismo.

Asimismo, podrán conservarse versiones anteriores cuando resulte necesario por razones académicas, contractuales, probatorias o legales.

54. PROTECCIÓN DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DEL CURSO

Las obligaciones relativas a propiedad intelectual continuarán siendo aplicables después de:

- finalizar el curso;
- cancelar la matrícula;
- perder el acceso;
- darse de baja;
- finalizar una suscripción;
- obtener el certificado.

En particular, el usuario deberá continuar respetando los derechos sobre los contenidos que hubiera conocido o descargado legítimamente durante su período de acceso.

55. RELACIÓN CON EL SECRETO EMPRESARIAL

Determinados elementos de Academy 360® podrán encontrarse protegidos simultáneamente por propiedad intelectual y por secreto empresarial.

Otros elementos podrán quedar protegidos únicamente por una de estas figuras.

El régimen específico de protección del know-how, información confidencial y secretos empresariales se desarrollará en el **Capítulo VII**.

La protección por secreto empresarial se configura legalmente alrededor de tres elementos: carácter secreto, valor empresarial derivado de dicho carácter y adopción de medidas razonables para mantener el secreto.

56. PROTECCIÓN DEL KNOW-HOW ACADÉMICO

Podrán considerarse parte del know-how protegido de Academy 360®, cuando concurran los requisitos legales:

- metodologías internas;
- procesos de creación de contenidos;
- sistemas de estructuración;
- criterios de diseño formativo;
- sistemas de evaluación;
- procesos internos;
- criterios de actualización;
- sistemas de control de calidad;
- información estratégica;
- procedimientos internos.

El desarrollo específico de esta materia corresponderá al Capítulo VII.

57. NO APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS GENERALES

La presente Política no pretende impedir que los alumnos utilicen conocimientos, habilidades y competencias adquiridos legítimamente durante su formación.

La finalidad de la protección es impedir la apropiación, reproducción o explotación no autorizada de los **contenidos y materiales protegidos**, no impedir el aprendizaje.

58. USO DE LOS CONTENIDOS EN REDES SOCIALES

Los alumnos podrán mencionar que han realizado un curso de Academy 360® y podrán compartir experiencias personales sobre su formación, siempre que no reproduzcan contenidos protegidos.

No podrán publicar:

- cursos completos;
- vídeos;
- manuales;
- exámenes;
- bancos de preguntas;
- materiales descargables;
- capturas masivas;
- contenidos sustanciales.

Las referencias a Academy 360® deberán respetar además las normas de utilización de la marca.

59. USO DE FRAGMENTOS CON FINES PROMOCIONALES

El usuario no podrá utilizar fragmentos de los contenidos de Academy 360® para promocionar productos, servicios, cursos o actividades propias sin autorización.

Cuando AUTOCLAV.ES autorice expresamente determinado material promocional, deberá utilizarse dentro del alcance autorizado.

60. AUTORIZACIONES ESPECIALES

AUTOCLAV.ES podrá conceder autorizaciones específicas para determinados usos.

Toda autorización deberá establecer, cuando resulte necesario:

- contenido autorizado;
- finalidad;
- usuario autorizado;
- territorio;
- duración;
- medios;
- alcance;
- condiciones;
- obligación de atribución;
- posibilidad o no de modificación.

La autorización deberá poder acreditarse documentalmente.

61. AUSENCIA DE AUTORIZACIÓN POR SILENCIO

La ausencia de una prohibición expresa respecto de un determinado uso no deberá interpretarse como autorización.

Salvo que la ley establezca otra cosa, el usuario deberá solicitar autorización cuando pretenda utilizar contenidos de Academy 360® fuera del uso ordinario permitido.

62. CARGA DE LA PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN

Cuando un usuario alegue disponer de autorización para utilizar un contenido protegido, deberá poder acreditar la existencia y alcance de dicha autorización.

63. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS A OTROS SISTEMAS

Queda prohibido incorporar materiales de Academy 360® a:

- otras plataformas educativas;
- LMS;
- intranets;
- bibliotecas digitales;
- repositorios;
- sistemas de IA;
- bases de datos;

- aplicaciones;
- herramientas de generación automática.

Esta prohibición se aplicará especialmente cuando la incorporación permita reconstruir, reproducir o explotar el contenido.

64. USO DE CONTENIDOS PARA ENTRENAMIENTO DE SISTEMAS DE IA

Salvo autorización expresa o base jurídica que permita dicho tratamiento, no está permitido utilizar los contenidos de Academy 360® para:

- entrenar modelos de IA;
- crear bases de conocimiento;
- alimentar sistemas generativos;
- crear datasets;
- generar contenidos derivados de forma automatizada;
- desarrollar sistemas competidores.

Esta prohibición deberá interpretarse conjuntamente con el Capítulo VIII.

65. ACTIVOS DIGITALES Y ELEMENTOS DE DISEÑO

Los elementos gráficos, diseños, composiciones, presentaciones y recursos visuales desarrollados específicamente para Academy 360® podrán constituir activos protegibles.

Su utilización por terceros requerirá la correspondiente autorización cuando sea jurídicamente necesaria.

66. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

El usuario será responsable de las infracciones que cometa respecto de contenidos protegidos.

En particular, responderá de las actuaciones realizadas utilizando:

- su cuenta;
- sus credenciales;

- sus dispositivos;
- sus accesos autorizados.

La responsabilidad se determinará conforme a la legislación aplicable y a las circunstancias concretas.

67. PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Cuando Academy 360® opere internacionalmente, la protección de sus contenidos podrá quedar sometida también a los tratados internacionales y a las normas aplicables en los países correspondientes.

Los usuarios situados fuera de España deberán respetar igualmente los derechos de propiedad intelectual aplicables.

68. COEXISTENCIA CON OTROS DERECHOS

Un mismo elemento de Academy 360® podrá estar protegido simultáneamente por diferentes figuras jurídicas.

Por ejemplo:

- una denominación por marca;
- un texto por propiedad intelectual;
- una metodología por elementos protegibles y/o know-how;
- una base de datos por derechos de autor y/o derecho sui generis;
- un sistema por derechos sobre software;
- información confidencial por secreto empresarial.

La aplicación de una figura de protección no excluye necesariamente las demás.

69. INTERPRETACIÓN DE LAS LIMITACIONES

Las restricciones contenidas en esta Política deberán interpretarse de forma compatible con los derechos legalmente reconocidos a los usuarios.

No se pretende limitar usos permitidos imperativamente por la legislación.

Sí se pretende impedir cualquier utilización que exceda del acceso y uso formativo legítimamente adquirido.

70. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

AUTOCLAV.ES podrá modificar esta Política cuando resulte necesario para:

- adaptar su contenido a cambios legislativos;
- incorporar nuevas tecnologías;
- incorporar nuevos tipos de contenidos;
- mejorar los mecanismos de protección;
- introducir nuevos sistemas de certificación;
- incorporar nuevas funcionalidades.

La versión vigente estará disponible en la plataforma.

71. DISPOSICIÓN FINAL

La utilización de Academy 360® implica el reconocimiento y aceptación del régimen de propiedad intelectual establecido en esta Política.

El acceso a los contenidos no supone transmisión de derechos de propiedad intelectual.

Salvo autorización expresa o habilitación legal, el usuario únicamente podrá utilizar los contenidos para la finalidad formativa para la que se le haya concedido acceso.

Cualquier explotación que exceda de dicho ámbito podrá constituir un incumplimiento contractual y, cuando concurran los requisitos legales, una infracción de derechos de propiedad intelectual.

CAPÍTULO VII - PROTECCIÓN DEL KNOW-HOW Y SECRETOS EMPRESARIALES

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

El presente Capítulo tiene por objeto establecer el régimen interno de identificación, clasificación, protección, utilización y divulgación del **know-how**, información confidencial y secretos empresariales relacionados con **Autoclav.es Academy 360®**.

Su finalidad es proteger los conocimientos, procedimientos, metodologías, sistemas, información estratégica, procesos internos y demás información que, por reunir los requisitos legalmente establecidos, pueda constituir un **secreto empresarial**.

La presente Política complementa, pero no sustituye, la protección establecida en el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual**.

2. MARCO JURÍDICO

El régimen de protección de los secretos empresariales se fundamenta principalmente en la **Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales**, que incorpora al ordenamiento español la Directiva (UE) 2016/943 relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

De acuerdo con dicha normativa, puede constituir secreto empresarial cualquier información o conocimiento, incluido el tecnológico, científico, industrial, comercial, organizativo o financiero, que:

1. sea secreto;
2. tenga un valor empresarial real o potencial precisamente por ser secreto; y
3. haya sido objeto de medidas razonables por parte de su titular para mantenerlo en secreto.

La presente Política se interpretará igualmente de conformidad con la normativa sobre competencia desleal, propiedad intelectual, protección de datos, contratación civil y mercantil, legislación laboral y demás normativa aplicable.

3. CONCEPTO DE KNOW-HOW

A efectos internos de Academy 360®, se entenderá por **know-how** el conjunto de conocimientos, experiencia, criterios, procedimientos, técnicas, metodologías, sistemas y prácticas desarrollados o adquiridos legítimamente por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. que aporten valor a la actividad de Academy 360®.

El know-how podrá comprender tanto conocimientos de naturaleza técnica como:

- académica;
- pedagógica;
- organizativa;
- tecnológica;
- comercial;
- estratégica;
- operativa;
- documental;
- metodológica.

No obstante, **únicamente aquellos elementos que reúnan los requisitos establecidos legalmente podrán recibir la consideración de secreto empresarial**.

4. DIFERENCIA ENTRE KNOW-HOW Y SECRETO EMPRESARIAL

A efectos de este Manual:

4.1. Know-how

Comprende el conocimiento especializado y la experiencia acumulada por la organización.

4.2. Información confidencial

Es aquella información cuyo acceso o divulgación se encuentra restringido por decisión de AUTOCLAV.ES, por contrato, por su naturaleza o por razones legítimas de seguridad o negocio.

4.3. Secreto empresarial

Es aquella información que, además de encontrarse bajo control legítimo de AUTOCLAV.ES, reúne los requisitos legales de secreto, valor empresarial derivado de su carácter secreto y adopción de medidas razonables para mantenerlo protegido.

Esta diferenciación será esencial para evitar atribuir la condición de secreto empresarial a información que jurídicamente no pueda tenerla.

5. TITULARIDAD

Salvo que exista un título jurídico distinto, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. será titular o legítimo controlador de la información empresarial y del know-how que haya desarrollado, adquirido o generado legítimamente en relación con Academy 360®.

La titularidad podrá derivar de:

- creación propia;
- relación laboral;
- contratos de colaboración;
- cesiones de derechos;
- licencias;
- adquisición;
- desarrollo interno;
- inversión empresarial;
- generación mediante procesos internos.

La Ley 1/2019 atribuye la protección al titular del secreto empresarial, entendido como quien legítimamente ejerce su control sobre el mismo.

6. PRINCIPIO DE NO APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Academy 360® no pretende impedir que los profesionales sanitarios utilicen:

- conocimientos adquiridos legítimamente;
- experiencia profesional;

- competencias técnicas;
- conocimientos científicos;
- normativa aplicable;
- información pública;
- procedimientos generalmente conocidos;
- buenas prácticas profesionales.

La protección se dirige contra la apropiación ilícita de información que reúna los requisitos legales de secreto empresarial.

La propia Ley 1/2019 establece que la protección no puede utilizarse para restringir el uso de experiencia y competencias adquiridas honestamente durante la carrera profesional.

7. CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN POTENCIALMENTE PROTEGIDA

Podrán formar parte del know-how o información confidencial de Academy 360®, entre otras:

A. Información académica

- criterios internos de diseño de cursos;
- arquitectura pedagógica;
- sistemas de progresión;
- criterios de selección de contenidos;
- metodología de evaluación;
- criterios internos de dificultad;
- sistemas de actualización.

B. Información metodológica

- procedimientos internos de creación;
- metodologías propias;
- sistemas de análisis;
- procesos de revisión;
- criterios de validación;
- procedimientos de control de calidad.

C. Información estratégica

- planes de lanzamiento;
- estrategia comercial;
- estrategia de posicionamiento;
- planes de expansión;
- nuevos productos;
- nuevos cursos;
- mercados objetivo;
- estrategias de colaboración.

D. Información tecnológica

- arquitectura técnica;
- configuraciones;
- sistemas internos;
- integraciones;
- procesos automatizados;
- sistemas de seguridad;
- mecanismos de control;
- estructuras de bases de datos.

E. Información comercial

- estrategias de precios;
- condiciones comerciales especiales;
- acuerdos;
- información sobre colaboradores;
- propuestas comerciales;
- estrategias de captación.

F. Información de desarrollo

- cursos en preparación;
- materiales no publicados;
- prototipos;
- proyectos;
- nuevas funcionalidades;

- sistemas de evaluación en desarrollo.

8. BANCO DE PREGUNTAS COMO ACTIVO ESTRATÉGICO

Los bancos de preguntas de Academy 360® podrán constituir un activo especialmente sensible.

Podrán considerarse información confidencial o, cuando concurran los requisitos legales, secreto empresarial:

- estructura de los bancos;
- criterios de selección;
- preguntas inéditas;
- sistemas de clasificación;
- niveles de dificultad;
- reglas internas de generación;
- criterios de actualización;
- correspondencia entre preguntas y competencias;
- sistemas de rotación;
- mecanismos internos de evaluación.

El acceso a una parte del banco no autoriza al usuario a reconstruirlo total o parcialmente.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los criterios internos utilizados para determinar:

- dificultad;
- competencias;
- módulos;
- ponderaciones;
- resultados;
- criterios de superación;
- mecanismos antifraude;
- sistemas de validación;

podrán formar parte del know-how académico de Academy 360®.

Los usuarios tendrán acceso únicamente a la información necesaria para realizar legítimamente la evaluación.

10. METODOLOGÍA DE DISEÑO ACADÉMICO

La metodología interna empleada para transformar conocimientos técnicos en experiencias de aprendizaje podrá constituir know-how de Academy 360®.

Podrán quedar comprendidos:

- criterios de estructuración;
- secuenciación;
- diseño de actividades;
- relación teoría-práctica;
- diseño de casos;
- sistemas de aprendizaje experiencial;
- criterios de evaluación;
- mecanismos de actualización.

No se considerarán secretos empresariales, por el mero hecho de utilizarse en Academy 360®, los conocimientos generales de pedagogía o formación profesional que sean públicos.

11. PROCESOS INTERNOS DE CREACIÓN DE CONTENIDOS

Los procesos internos mediante los cuales Academy 360®:

1. identifica necesidades formativas;
2. selecciona contenidos;
3. verifica fuentes;
4. desarrolla materiales;
5. crea ejercicios;
6. revisa contenidos;
7. valida materiales;
8. realiza controles de calidad;
9. publica los cursos;

podrán constituir información confidencial y, cuando concurran los requisitos legales, secreto empresarial.

12. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Los criterios internos utilizados para determinar si un contenido está preparado para su publicación podrán considerarse información confidencial.

Entre ellos podrán encontrarse:

- criterios técnicos;
- revisión normativa;
- revisión académica;
- revisión lingüística;
- revisión audiovisual;
- revisión de accesibilidad;
- revisión jurídica;
- control de versiones.

13. INFORMACIÓN SOBRE NUEVOS CURSOS

La información relativa a cursos que todavía no hayan sido publicados podrá considerarse confidencial.

Esto incluye:

- denominación provisional;
- temario;
- estructura;
- fechas previstas;
- estrategia de lanzamiento;
- materiales en desarrollo;
- docentes;
- colaboradores;
- precio previsto;
- estrategia comercial.

14. INFORMACIÓN SOBRE NUEVAS FUNCIONALIDADES

Las funcionalidades de Academy 360® que todavía no hayan sido publicadas podrán estar sujetas a confidencialidad.

Los colaboradores o terceros que conozcan dichas funcionalidades deberán abstenerse de divulgarlas sin autorización.

15. INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL

Podrá considerarse información confidencial:

- precios internos;
- márgenes;
- descuentos especiales;
- acuerdos con colaboradores;
- condiciones negociadas;
- previsiones;
- objetivos;
- estrategias comerciales;
- planes de expansión;
- información de proveedores;
- información de clientes cuando corresponda.

16. INFORMACIÓN SOBRE COLABORADORES Y DOCENTES

La información no pública relativa a:

- docentes;
- expertos;
- colaboradores;
- proveedores;
- desarrolladores;
- consultores;

podrá estar sujeta a confidencialidad cuando su divulgación pueda perjudicar intereses legítimos de AUTOCLAV.ES o de terceros.

17. INFORMACIÓN SOBRE CLIENTES Y USUARIOS

La información relativa a clientes y usuarios será tratada conforme a la normativa aplicable, especialmente en materia de protección de datos.

Cuando además reúna los requisitos correspondientes, determinada información comercial o estratégica podrá recibir protección adicional como información confidencial o secreto empresarial.

El régimen de datos personales se desarrollará específicamente en el **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

18. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

AUTOCLAV.ES podrá clasificar la información en cuatro niveles:

NIVEL 1 – PÚBLICA Información destinada a difusión pública.

NIVEL 2 – INTERNA Información destinada al uso interno de la organización.

NIVEL 3 – CONFIDENCIAL Información cuyo acceso se limita a personas autorizadas.

NIVEL 4 – SECRETO EMPRESARIAL / MÁXIMA CONFIDENCIALIDAD

Información que reúna o pueda reunir los requisitos legales para recibir dicha protección.

La clasificación documental constituirá una de las medidas internas destinadas a acreditar el control sobre la información.

19. IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL

Cuando sea conveniente, los documentos confidenciales podrán incorporar indicaciones como:

CONFIDENCIAL – USO RESTRINGIDO

o:

SECRETO EMPRESARIAL – ACCESO AUTORIZADO

La ausencia de una etiqueta no determinará por sí sola la pérdida de la protección cuando concurran los requisitos legales.

20. PRINCIPIO DE ACCESO NECESARIO

El acceso a información confidencial deberá limitarse a las personas que necesiten conocerla para desempeñar legítimamente sus funciones.

Se aplicará el principio:

“Need to know” – acceso únicamente cuando resulte necesario.

21. CONTROL DE ACCESOS

AUTOCLAV.ES podrá establecer:

- usuarios individualizados;
- contraseñas;
- autenticación;
- permisos diferenciados;
- restricciones por roles;
- registros de acceso;
- sistemas de doble autenticación;
- limitaciones de descarga.

Estas medidas podrán contribuir a demostrar la existencia de medidas razonables de protección.

22. PROHIBICIÓN DE COMPARTIR CREDENCIALES

Los usuarios, empleados y colaboradores no podrán compartir:

- contraseñas;
- cuentas;

- accesos;
- enlaces privados;
- códigos;
- mecanismos de autenticación.

El acceso individualizado permitirá identificar quién ha tenido acceso a determinada información.

23. CONFIDENCIALIDAD DE EMPLEADOS

Los empleados que tengan acceso a información confidencial deberán estar sujetos a las obligaciones de confidencialidad derivadas:

- de la legislación aplicable;
- de su contrato;
- de políticas internas;
- de acuerdos específicos de confidencialidad cuando proceda.

La obligación se extenderá a la información que legítimamente deba permanecer confidencial.

24. CONFIDENCIALIDAD DE COLABORADORES

Los colaboradores externos podrán estar obligados a firmar un **Acuerdo de Confidencialidad (NDA)** antes de acceder a información sensible.

El acuerdo deberá determinar, cuando proceda:

- información protegida;
- finalidad del acceso;
- duración;
- personas autorizadas;
- prohibiciones;
- medidas de seguridad;
- devolución o destrucción;
- consecuencias del incumplimiento.

25. CONFIDENCIALIDAD DE DOCENTES

Los docentes y expertos que participen en Academy 360® deberán respetar la confidencialidad de:

- materiales no publicados;
- preguntas;
- exámenes;
- metodología interna;
- proyectos;
- información estratégica;
- documentación interna.

26. ACCESO DE PROVEEDORES TECNOLÓGICOS

Cuando proveedores tecnológicos puedan acceder a información sensible, AUTOCLAV.ES procurará establecer contractual y técnicamente las medidas adecuadas para protegerla.

Cuando proceda, deberán existir:

- obligaciones de confidencialidad;
- controles de acceso;
- limitaciones de finalidad;
- medidas de seguridad;
- procedimientos de retirada de acceso.

27. PROHIBICIÓN DE UTILIZACIÓN PARA FINES PROPIOS

Queda prohibido utilizar información confidencial de Academy 360® para desarrollar actividades propias o de terceros cuando dicho uso no esté autorizado.

En particular, no podrá utilizarse para:

- crear cursos competidores;
- desarrollar plataformas;
- preparar productos;

- desarrollar sistemas de evaluación;
- elaborar estrategias comerciales;
- crear materiales derivados.

28. PROHIBICIÓN DE REVELACIÓN

Queda prohibida la revelación, comunicación o puesta a disposición de información confidencial a terceros no autorizados.

Esta prohibición comprenderá tanto la revelación directa como la indirecta.

29. PROHIBICIÓN DE COPIA

No podrá copiarse información confidencial salvo cuando la copia sea necesaria para el desempeño autorizado de una función.

Las copias deberán mantenerse bajo el mismo nivel de protección que el original.

30. PROHIBICIÓN DE EXTRACCIÓN MASIVA

Queda prohibida la extracción sistemática de información de:

- bases de datos;
- plataformas;
- bancos de preguntas;
- sistemas académicos;
- repositorios;
- documentos internos.

Esta prohibición se aplicará especialmente cuando la finalidad sea reconstruir el know-how de Academy 360®.

31. SCRAPING Y AUTOMATIZACIÓN

No podrán utilizarse herramientas automatizadas para extraer información confidencial o contenidos internos de Academy 360®.

Esto comprende:

- bots;
- scraping;
- crawling no autorizado;
- scripts;
- extracción automatizada;
- herramientas de minería;
- sistemas de recopilación masiva.

32. USO DE DISPOSITIVOS PERSONALES

Cuando un colaborador tenga autorización para acceder a información confidencial desde un dispositivo personal, deberá adoptar medidas razonables de seguridad.

AUTOCLAV.ES podrá restringir determinados accesos cuando el riesgo sea elevado.

33. ALMACENAMIENTO

La información confidencial deberá almacenarse en sistemas adecuados y con controles de acceso proporcionales a su sensibilidad.

Cuando resulte posible, deberá evitarse el almacenamiento innecesario en:

- dispositivos personales;
- cuentas personales de correo;
- servicios de almacenamiento no autorizados;
- aplicaciones no aprobadas.

34. ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO

La información confidencial no deberá enviarse por correo electrónico a destinatarios no autorizados.

Cuando el nivel de sensibilidad lo requiera, podrán establecerse medidas adicionales de protección.

35. USO DE SERVICIOS DE IA

No podrá introducirse información clasificada como confidencial o secreto empresarial en herramientas de Inteligencia Artificial que no hayan sido previamente autorizadas por AUTOCLAV.ES.

La prohibición incluye:

- copiar documentos internos;
- introducir bancos de preguntas;
- cargar metodologías;
- introducir estrategias;
- cargar información comercial;
- proporcionar información técnica reservada.

El régimen específico se desarrollará en el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

36. PROHIBICIÓN DE UTILIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO

Salvo autorización expresa, la información confidencial de Academy 360® no podrá utilizarse para:

- entrenar modelos;
- crear datasets;
- generar bases de conocimiento;
- ajustar modelos;
- crear sistemas predictivos;
- desarrollar productos de IA.

37. INFORMACIÓN RECIBIDA DE TERCEROS

AUTOCLAV.ES protegerá igualmente la información confidencial que reciba legítimamente de terceros cuando exista obligación de confidencialidad.

Los empleados y colaboradores deberán respetar las restricciones aplicables.

38. PROHIBICIÓN DE OBTENCIÓN ILÍCITA

No se permitirá obtener información confidencial de Academy 360® mediante:

- acceso no autorizado;
- engaño;
- apropiación;
- copia ilícita;
- espionaje;
- ingeniería social;
- elusión de controles;
- extracción de credenciales.

La Ley 1/2019 contempla como ilícitas determinadas modalidades de obtención, utilización o revelación de secretos empresariales, incluidas aquellas realizadas mediante acceso no autorizado o incumplimiento de obligaciones de confidencialidad.

39. UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN OBTENIDA ILÍCITAMENTE

Queda prohibida la utilización de información cuando se conozca o deba conocerse razonablemente que procede de una obtención ilícita.

40. PROTECCIÓN FRENTE A TERCEROS

Cuando AUTOCLAV.ES detecte que un tercero utiliza información protegida de forma ilícita, podrá adoptar las medidas legalmente disponibles.

La Ley 1/2019 contempla acciones de cesación, prohibición, remoción, indemnización y otras medidas de defensa frente a la violación de secretos empresariales.

41. MEDIDAS DE DEFENSA

Ante una posible violación, AUTOCLAV.ES podrá:

1. documentar los hechos;
2. preservar evidencias;

3. identificar la información afectada;
4. analizar la titularidad;
5. solicitar el cese;
6. requerir la devolución o destrucción;
7. bloquear accesos;
8. adoptar medidas internas;
9. iniciar acciones judiciales;
10. solicitar medidas cautelares cuando proceda.

42. DEVOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

Cuando finalice una relación contractual o profesional que hubiera permitido acceder a información confidencial, AUTOCLAV.ES podrá exigir:

- devolución de documentos;
- eliminación de archivos;
- destrucción de copias;
- revocación de accesos;
- devolución de dispositivos;
- eliminación de credenciales.

43. CERTIFICACIÓN DE DESTRUCCIÓN

Cuando la sensibilidad de la información lo justifique, AUTOCLAV.ES podrá solicitar una declaración o certificado de destrucción de:

- documentos;
- archivos;
- copias;
- soportes;
- información digital.

44. CONSERVACIÓN DE EVIDENCIAS

AUTOCLAV.ES podrá conservar evidencias necesarias para acreditar:

- creación;

- titularidad;
- acceso;
- clasificación;
- medidas de protección;
- uso autorizado;
- uso no autorizado;
- infracciones.

La conservación deberá realizarse respetando la normativa aplicable.

45. REGISTRO DE ACTIVOS DE KNOW-HOW

Campo	Contenido
Identificador	Código interno
Activo	Denominación
Categoría	Académico / tecnológico / comercial / estratégico
Nivel	Confidencial / secreto empresarial
Titular	AUTOCLAV.ES
Responsable	Persona responsable
Fecha de creación	[●]
Acceso autorizado	Personas/roles
Medidas de protección	[●]
Ubicación	Sistema/archivo
Última revisión	[●]

Este registro no debería contener necesariamente el secreto completo, sino información suficiente para **identificarlo, gestionarlo y demostrar las medidas adoptadas**.

46. INVENTARIO DE SECRETOS EMPRESARIALES

AUTOCLAV.ES podrá mantener un inventario específico de los activos que considere susceptibles de constituir secretos empresariales.

La clasificación deberá realizarse de forma individualizada, evitando declarar genéricamente como secreto empresarial cualquier información de Academy 360®.

47. REVISIÓN PERIÓDICA

Los activos clasificados como confidenciales o secreto empresarial deberán revisarse periódicamente para determinar:

- si continúan siendo secretos;
- quién necesita acceso;
- si las medidas son suficientes;
- si han perdido valor;
- si deben reclasificarse;
- si deben eliminarse.

48. PÉRDIDA DEL CARÁCTER SECRETO

Una información dejará de reunir los requisitos de secreto empresarial cuando deje de cumplir las condiciones legalmente exigidas.

Por ejemplo, cuando pase legítimamente a ser generalmente conocida o fácilmente accesible para los círculos correspondientes.

La pérdida del carácter secreto no implica necesariamente la pérdida de otros derechos de propiedad intelectual, contractual o industrial que pudieran existir.

49. INFORMACIÓN PÚBLICA

No podrá considerarse secreto empresarial aquello que:

- esté publicado legítimamente;
- sea de dominio público;
- sea fácilmente accesible;
- forme parte del conocimiento profesional general;
- derive directamente de normativa pública.

Sin embargo, una **combinación original y no pública de información pública** podría recibir protección cuando reúna los requisitos legales, dado que la Ley

1/2019 contempla expresamente que el secreto pueda encontrarse en la configuración y reunión precisas de sus componentes.

50. NORMATIVA Y CONOCIMIENTO PROFESIONAL

Academy 360® podrá utilizar normativa y conocimientos profesionales públicos para elaborar sus contenidos.

El hecho de que AUTOCLAV.ES haya realizado una labor de recopilación, análisis o explicación no convierte automáticamente la normativa o el conocimiento profesional en secreto empresarial.

La protección recaerá, en su caso, sobre:

- el análisis propio;
- la selección;
- la organización;
- la metodología;
- los materiales originales;
- los criterios internos;
- y demás elementos jurídicamente protegibles.

51. EXPERIENCIA DEL ALUMNO

El conocimiento adquirido por un alumno durante su formación podrá ser utilizado legítimamente en su actividad profesional.

La formación no podrá interpretarse como una obligación de olvidar o no utilizar los conocimientos adquiridos.

La prohibición afecta a la **apropiación o divulgación ilícita del secreto empresarial**, no al aprendizaje legítimo.

52. EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Nada de esta Política impedirá a una persona utilizar experiencia, conocimientos y competencias adquiridas honestamente durante su trayectoria profesional.

Esta salvaguarda resulta especialmente relevante en el sector sanitario.

53. OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

Los alumnos deberán:

- proteger sus credenciales;
- no compartir accesos;
- no copiar información restringida;
- no facilitar preguntas;
- no reconstruir bancos de evaluación;
- no utilizar información interna para fines no autorizados;
- no introducir información confidencial en herramientas de IA no autorizadas;
- comunicar incidentes de seguridad.

54. OBLIGACIONES DE DOCENTES Y COLABORADORES

Los docentes y colaboradores deberán:

- mantener confidencialidad;
- utilizar la información únicamente para la finalidad autorizada;
- evitar copias innecesarias;
- proteger documentos;
- comunicar incidentes;
- devolver o eliminar información cuando corresponda;
- respetar los acuerdos de confidencialidad.

55. OBLIGACIONES DEL PERSONAL INTERNO

El personal de AUTOCLAV.ES deberá respetar las políticas internas relativas a:

- clasificación;
- acceso;
- almacenamiento;
- transmisión;
- protección;
- conservación;
- eliminación.

56. INCIDENTES DE CONFIDENCIALIDAD

Deberá comunicarse inmediatamente cualquier incidente que pueda comprometer información confidencial.

Entre otros:

- pérdida de dispositivos;
- acceso no autorizado;
- envío erróneo;
- filtración;
- publicación accidental;
- robo de credenciales;
- descarga no autorizada;
- extracción masiva.

57. PROCEDIMIENTO ANTE UNA FILTRACIÓN

Ante una posible filtración, AUTOCLAV.ES podrá:

1. identificar la información afectada;
2. bloquear accesos;
3. preservar evidencias;
4. determinar el alcance;
5. identificar personas afectadas;
6. analizar las obligaciones legales;
7. adoptar medidas correctoras;
8. iniciar acciones contra el responsable cuando proceda.

58. RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DE DATOS

Cuando un incidente de confidencialidad afecte además a datos personales, deberá activarse el procedimiento correspondiente conforme al **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

La confidencialidad empresarial y la protección de datos son regímenes jurídicos distintos, aunque puedan concurrir sobre una misma información.

59. RELACIÓN CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Un mismo activo podrá estar protegido simultáneamente mediante:

- propiedad intelectual;
- secreto empresarial;
- marca;
- contrato;
- competencia desleal;
- otras figuras jurídicas.

El Capítulo VI protege principalmente los derechos de propiedad intelectual.

El presente Capítulo protege principalmente la **confidencialidad y el valor competitivo derivado del carácter secreto de determinada información**.

60. RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE IA

La utilización de IA deberá respetar especialmente los activos clasificados como:

- confidenciales;
- estratégicos;
- know-how;
- secretos empresariales.

Ningún usuario podrá utilizar información protegida para alimentar herramientas de IA sin autorización.

61. RELACIÓN CON LOS CONTRATOS

Las obligaciones de confidencialidad podrán reforzarse mediante:

- contratos laborales;
- contratos de prestación de servicios;
- acuerdos de colaboración;
- NDA;

- contratos de licencia;
- acuerdos con docentes;
- contratos con proveedores.

En caso de contradicción, deberá analizarse el alcance jurídico de cada instrumento.

62. LICENCIAS DE KNOW-HOW

Cuando AUTOCLAV.ES autorice a un tercero a utilizar determinado know-how, la autorización deberá establecer, cuando corresponda:

- objeto;
- finalidad;
- duración;
- territorio;
- destinatarios;
- alcance;
- prohibiciones;
- medidas de seguridad;
- sublicencias;
- contraprestación.

La Ley 1/2019 permite que el secreto empresarial sea objeto de licencia y que esta determine su alcance objetivo, material, territorial y temporal.

63. PROHIBICIÓN DE SUBLICENCIA

Salvo autorización expresa, quien reciba una licencia de uso de know-how no podrá:

- cederla;
- sublicenciarla;
- transmitirla;
- ponerla a disposición de terceros.

64. PROHIBICIÓN DE USO COMPETITIVO

Salvo autorización expresa, el receptor de información confidencial no podrá utilizarla para desarrollar productos o servicios que compitan directamente con Academy 360® cuando dicho uso implique utilización ilícita de información protegida.

Esta cláusula no pretende establecer una prohibición general de competencia profesional ni limitar conocimientos adquiridos legítimamente.

65. DURACIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD

Las obligaciones de confidencialidad se mantendrán durante el período establecido contractualmente y, respecto de los secretos empresariales, mientras la información conserve jurídicamente dicha condición y resulte exigible su protección.

La finalización de una relación contractual no autoriza automáticamente a utilizar o divulgar información que continúe legítimamente protegida.

66. ACCIONES FRENTE A LA VIOLACIÓN

Cuando exista una violación de un secreto empresarial, AUTOCLAV.ES podrá ejercer las acciones previstas legalmente.

La Ley 1/2019 contempla, entre otras, acciones de cesación o prohibición, remoción, entrega o destrucción de soportes y, cuando concurran los requisitos, indemnización de daños y perjuicios.

67. MEDIDAS CAUTELARES

Cuando proceda, AUTOCLAV.ES podrá solicitar judicialmente medidas cautelares destinadas a preservar sus derechos y evitar que continúe la utilización o revelación ilícita.

Entre las medidas previstas legalmente se encuentra el cese o prohibición de utilizar o revelar el secreto empresarial.

68. DAÑOS Y PERJUICIOS

Cuando legalmente corresponda, AUTOCLAV.ES podrá reclamar los daños y perjuicios derivados de la violación.

La Ley 1/2019 contempla factores como el perjuicio económico, lucro cesante, enriquecimiento injusto del infractor y, cuando proceda, otros elementos no económicos

69. RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA

El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad podrá constituir infracción conforme al **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**, cuando resulte aplicable.

Las medidas internas podrán adoptarse independientemente de las acciones civiles o de otra naturaleza que correspondan.

70. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

Cuando la obligación de confidencialidad derive de un contrato, su incumplimiento podrá generar las consecuencias previstas contractualmente y las que correspondan conforme a la legislación aplicable.

71. PROTECCIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD EN PROCEDIMIENTOS

Cuando AUTOCLAV.ES tenga que aportar información potencialmente protegida en un procedimiento judicial o administrativo, procurará solicitar las medidas legalmente disponibles para preservar su confidencialidad.

La Ley 1/2019 contempla mecanismos para proteger la confidencialidad de la información que pueda constituir secreto empresarial durante los procedimientos.

72. PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Las medidas de protección deberán ser razonables y proporcionales al valor y sensibilidad de la información.

No toda información empresarial requiere el mismo nivel de protección.

La intensidad de las medidas deberá guardar relación con:

- valor económico;
- riesgo de divulgación;
- número de personas con acceso;
- importancia estratégica;
- impacto potencial.

73. MEDIDAS RAZONABLES DE PROTECCIÓN

A efectos de acreditar el control sobre los secretos empresariales, AUTOCLAV.ES podrá implementar, entre otras:

- clasificación de información;
- contratos de confidencialidad;
- control de accesos;
- autenticación;
- registros;
- cifrado;
- restricciones de descarga;
- formación interna;
- políticas de seguridad;
- controles de dispositivos;
- procedimientos de retirada de acceso;
- inventarios;
- registro de incidentes.

La adopción de medidas razonables es uno de los requisitos esenciales para que determinada información pueda recibir la protección legal como secreto empresarial.

74. PRINCIPIO DE MINIMIZACIÓN DEL ACCESO

La organización deberá procurar que ninguna persona tenga acceso a información confidencial superior al estrictamente necesario para realizar su función.

75. TRAZABILIDAD

Cuando sea técnicamente posible y proporcional, AUTOCLAV.ES podrá mantener registros de:

- accesos;
- descargas;
- modificaciones;
- publicaciones;
- transferencias;
- autorizaciones.

Estos registros podrán contribuir a investigar incidentes y acreditar las medidas de protección adoptadas.

76. AUDITORÍAS INTERNAS

AUTOCLAV.ES podrá realizar auditorías periódicas sobre sus sistemas de protección de know-how y secretos empresariales.

Podrán analizarse:

- permisos;
- usuarios;
- accesos;
- contratos;
- clasificación;
- almacenamiento;
- medidas tecnológicas;
- cumplimiento de políticas.

77. FORMACIÓN INTERNA

Las personas que tengan acceso a información protegida deberán recibir, cuando resulte necesario, instrucciones sobre:

- confidencialidad;
- seguridad;
- propiedad intelectual;
- secretos empresariales;
- uso de IA;
- gestión documental;
- incidentes.

78. PROHIBICIÓN DE AUTORREPLICACIÓN DEL KNOW-HOW

No podrá utilizarse el know-how interno de Academy 360® para crear una réplica funcional de su sistema académico, especialmente cuando ello implique la utilización de información no pública.

79. PROTECCIÓN DE LA ARQUITECTURA ACADÉMICA

Podrán protegerse como información confidencial, cuando reúnan los requisitos correspondientes:

- estructura interna de niveles;
- reglas de progresión;
- criterios de certificación;
- matrices de competencias;
- mapas de evaluación;
- sistemas de correspondencia entre contenidos y competencias;
- criterios internos de diseño de exámenes.

80. PROTECCIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL

Podrá considerarse información confidencial la combinación no pública de:

- modelo de negocio;
- estrategia educativa;

- estructura comercial;
- estrategia de captación;
- modelo de certificación;
- política de colaboradores;
- estrategia de expansión.

81. INFORMACIÓN EN DESARROLLO

Los proyectos no publicados recibirán, como regla general, un nivel de protección elevado.

En particular:

- nuevos cursos;
- nuevos certificados;
- nuevas funcionalidades;
- nuevos servicios;
- nuevas colaboraciones;
- nuevos mercados.

82. PROHIBICIÓN DE ANTICIPACIÓN PÚBLICA

Las personas con acceso a proyectos no publicados no podrán anticipar públicamente:

- lanzamientos;
- nombres;
- contenidos;
- fechas;
- características;
- precios;
- colaboradores.

83. INFORMACIÓN RECIBIDA DURANTE COLABORACIONES

Cuando AUTOCLAV.ES participe en proyectos conjuntos con terceros, deberá determinarse previamente:

- qué información pertenece a cada parte;
- qué información es confidencial;
- quién puede utilizarla;
- durante cuánto tiempo;
- si puede reutilizarse;
- si puede publicarse.

84. TITULARIDAD COMPARTIDA

Cuando determinados conocimientos sean desarrollados conjuntamente con terceros, la titularidad y condiciones de explotación deberán documentarse expresamente.

No se presumirá automáticamente que todo desarrollo conjunto pertenece exclusivamente a AUTOCLAV.ES.

85. PROHIBICIÓN DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE TERCEROS

AUTOCLAV.ES no utilizará ni divulgará indebidamente secretos empresariales pertenecientes a terceros.

Los colaboradores deberán igualmente evitar introducir en Academy 360® información confidencial de sus anteriores empleadores o clientes.

86. COMPROMISO DE LEGALIDAD

La protección del know-how de Academy 360® no autoriza a obtener información de competidores mediante medios ilícitos.

La estrategia de protección deberá basarse en medios legales y legítimos.

87. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Todo intercambio de información sensible con terceros deberá realizarse bajo criterios de:

- necesidad;
- proporcionalidad;
- autorización;
- trazabilidad;
- seguridad.

88. PRINCIPIO DE FINALIDAD

La persona autorizada únicamente podrá utilizar la información para la finalidad para la que se le haya concedido acceso.

El acceso legítimo no equivale a autorización general de utilización.

89. PROHIBICIÓN DE APROVECHAMIENTO INDIRECTO

La prohibición de utilización se extenderá también a aquellas conductas en las que la información protegida se utilice indirectamente para obtener una ventaja competitiva no autorizada.

90. INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA

Las disposiciones relativas a secreto empresarial deberán interpretarse conforme a los requisitos legales.

La mera calificación interna de una información como “secreto empresarial” **no será suficiente por sí misma** si dicha información no reúne los requisitos establecidos por la legislación aplicable.

91. ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO

El Registro de Know-how y Secretos Empresariales deberá actualizarse cuando:

- se cree un nuevo activo;

- se modifique un proceso;
- se publique información;
- cambien los accesos;
- desaparezca el carácter secreto;
- cambie la titularidad;
- se produzca un incidente.

92. CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La conservación de secretos empresariales deberá limitarse a los períodos razonablemente necesarios y compatibles con las obligaciones legales y empresariales.

93. ELIMINACIÓN SEGURA

Cuando una información ya no deba conservarse, deberá eliminarse mediante procedimientos adecuados a su naturaleza y nivel de sensibilidad.

94. INCIDENTES CAUSADOS POR TERCEROS

Cuando la filtración o utilización ilícita proceda de un tercero, AUTOCLAV.ES podrá adoptar medidas para:

- contener la difusión;
- preservar evidencias;
- solicitar retirada;
- requerir cese;
- investigar;
- reclamar daños;
- ejercer acciones judiciales.

95. COOPERACIÓN DE LOS USUARIOS

Los usuarios y colaboradores deberán cooperar razonablemente en la investigación de incidentes que afecten a información protegida cuando dicha cooperación resulte legítimamente requerida.

96. PROHIBICIÓN DE ELUSIÓN

No podrá intentarse eludir:

- controles de acceso;
- restricciones;
- sistemas de protección;
- mecanismos de autenticación;
- sistemas de trazabilidad;
- limitaciones de descarga.

97. CONTENIDOS NO PUBLICADOS

Todo material de Academy 360® que se encuentre en fase de preparación y no haya sido puesto legítimamente a disposición del público deberá tratarse, como mínimo, como información interna o confidencial, según su naturaleza.

98. INFORMACIÓN POSTERIOR A LA BAJA

La cancelación de una cuenta o finalización de una relación con Academy 360® no autoriza al usuario a utilizar información confidencial obtenida durante su relación con la plataforma.

99. PREVALENCIA DE LA LEGISLACIÓN

En caso de conflicto entre esta Política y una norma imperativa, prevalecerá la legislación aplicable.

Ninguna disposición podrá interpretarse como una renuncia a derechos legalmente reconocidos a alumnos, trabajadores, colaboradores o terceros.

100. DISPOSICIÓN FINAL

La protección del know-how y de los secretos empresariales constituye un elemento esencial de la estrategia de protección de **Academy 360®**.

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. establecerá medidas razonables, proporcionadas y adecuadas para identificar, controlar y proteger aquella información que tenga valor empresarial y cuyo carácter reservado justifique su protección.

El acceso autorizado a información protegida no implica autorización para utilizarla fuera de la finalidad para la que fue facilitada.

La obtención, utilización o revelación ilícita de información protegida podrá dar lugar a las medidas internas, contractuales y legales que correspondan.

CAPÍTULO VIII - POLÍTICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

La presente Política establece los principios y normas aplicables al uso de herramientas y sistemas de **Inteligencia Artificial (IA)** en relación con **Autoclav.es Academy 360®**, tanto por parte de sus alumnos y usuarios como

de empleados, docentes, colaboradores y terceros que intervengan en el desarrollo o gestión de la plataforma.

Su finalidad es garantizar un uso de la IA que sea **responsable, transparente, seguro, ético y compatible con la protección de los derechos de propiedad intelectual, datos personales, know-how y secretos empresariales de Academy 360®**.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política será aplicable a cualquier utilización de sistemas de IA relacionada con Academy 360®, incluyendo, entre otros:

- generación o modificación de textos;
- creación de imágenes, audio o vídeo;
- traducción;
- análisis de información;
- generación de contenidos educativos;
- elaboración de ejercicios o preguntas;
- asistencia en tareas administrativas;
- programación o desarrollo tecnológico;
- herramientas de IA integradas en la plataforma.

Se aplicará a herramientas de IA tanto gratuitas como de pago, públicas, privadas o corporativas.

3. PRINCIPIOS GENERALES

El uso de IA en Academy 360® deberá respetar los siguientes principios:

a) Legalidad

La IA deberá utilizarse de conformidad con la normativa aplicable.

b) Responsabilidad humana

La utilización de IA no sustituirá la responsabilidad profesional de las personas que elaboren, revisen o validen los contenidos.

c) Supervisión humana

Los contenidos generados mediante IA deberán ser revisados cuando puedan afectar a la formación, evaluación o seguridad del alumno.

d) Transparencia

Cuando resulte necesario por la naturaleza del contenido o por la normativa aplicable, se informará de la utilización de IA.

e) Seguridad y confidencialidad

No podrá utilizarse IA de forma que comprometa información confidencial, datos personales, know-how o secretos empresariales.

f) Calidad y rigor

La utilización de IA no justificará la publicación de información incorrecta, desactualizada o no verificada.

4. IA COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Academy 360® podrá utilizar herramientas de IA como instrumento de apoyo para determinadas actividades, tales como:

- elaboración de borradores;
- revisión lingüística;
- traducción;
- generación de ideas;
- estructuración de contenidos;
- creación de materiales gráficos;
- análisis documental;
- automatización de tareas;
- asistencia tecnológica.

La IA tendrá carácter **instrumental y auxiliar**, correspondiendo a AUTOCLAV.ES la responsabilidad sobre las decisiones y contenidos que finalmente publique.

5. REVISIÓN HUMANA DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos destinados a la formación de profesionales sanitarios deberán someterse a una revisión humana adecuada antes de su publicación cuando hayan sido generados o modificados sustancialmente mediante IA.

La revisión deberá prestar especial atención a:

- exactitud técnica;
- normativa aplicable;
- actualidad de la información;
- coherencia;
- ausencia de errores;
- adecuación al nivel formativo;
- posibles afirmaciones incorrectas o no verificables.

La IA no se considerará una fuente de autoridad por sí misma.

6. CONTENIDOS RELACIONADOS CON SALUD Y ESTERILIZACIÓN

Dado que Academy 360® desarrolla contenidos relacionados con **esterilización clínica, seguridad del paciente y cumplimiento sanitario**, cualquier información generada mediante IA que pueda tener relevancia técnica o sanitaria deberá ser sometida a una validación adecuada antes de incorporarse a los contenidos formativos.

La utilización de IA no sustituirá la consulta de:

- normativa vigente;
- documentación oficial;
- estándares aplicables;
- instrucciones de fabricantes;
- fuentes científicas;
- fuentes técnicas acreditadas.

7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

No podrán introducirse en herramientas de IA datos personales cuando no exista una base jurídica y garantías adecuadas para dicho tratamiento.

Queda especialmente restringida la introducción de:

- datos identificativos de alumnos;
- información académica individualizada;
- información de clientes;
- documentación contractual;
- datos de trabajadores;
- información sanitaria;
- cualquier otra información personal protegida.

El tratamiento de datos personales se regirá por el **Capítulo IX – Política de Privacidad** y por la normativa aplicable.

8. PROTECCIÓN DEL KNOW-HOW Y SECRETOS EMPRESARIALES

Queda prohibido introducir en herramientas de IA no autorizadas información clasificada como:

- confidencial;
- know-how;
- secreto empresarial;
- estrategia empresarial;
- información comercial reservada;
- documentación interna no publicada.

Esta prohibición incluye especialmente:

- bancos de preguntas;
- exámenes;
- criterios internos de evaluación;
- metodologías internas;
- arquitectura académica;
- proyectos no publicados;
- información tecnológica;

- código fuente;
- estrategias comerciales.

El régimen completo de protección se encuentra desarrollado en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

El uso de IA no podrá implicar la incorporación ilícita de contenidos protegidos por derechos de terceros.

Los usuarios y colaboradores deberán evitar introducir en herramientas de IA materiales cuya utilización no esté legítimamente autorizada.

Asimismo, los contenidos generados mediante IA que sean incorporados a Academy 360® deberán ser revisados para garantizar que no infringen derechos de terceros.

10. USO DE IA POR LOS ALUMNOS

Los alumnos podrán utilizar herramientas de IA como apoyo para:

- comprender conceptos;
- realizar consultas;
- estudiar;
- practicar;
- generar ejemplos;
- organizar su aprendizaje.

No obstante, el uso de IA **no podrá utilizarse para falsear el resultado de las actividades académicas ni para eludir los sistemas de evaluación**.

11. EXÁMENES Y EVALUACIONES

Salvo que una actividad académica indique expresamente lo contrario, el alumno no podrá utilizar herramientas de IA durante un examen o prueba cuando ello pueda alterar la finalidad de la evaluación.

Queda expresamente prohibido utilizar IA para:

- obtener las respuestas de un examen;
- resolver automáticamente una prueba evaluable;
- compartir preguntas de examen con sistemas de IA;
- reconstruir bancos de preguntas;
- eludir mecanismos de evaluación.

El incumplimiento podrá dar lugar a las medidas previstas en el **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**.

12. AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

La utilización de IA no exime de responsabilidad a la persona que presente un contenido como propio.

Cuando un alumno entregue un trabajo cuya elaboración mediante IA esté restringida o prohibida, podrá considerarse incumplimiento de las normas académicas.

Cuando la IA sea utilizada legítimamente como herramienta auxiliar, el usuario continuará siendo responsable de revisar el resultado.

13. TRANSPARENCIA EN EL USO DE IA

Academy 360® podrá informar sobre la utilización de IA cuando considere que dicha información sea relevante para el usuario o resulte exigible por la normativa aplicable.

Cuando se utilicen sistemas de IA para generar contenidos destinados directamente a los alumnos, AUTOCLAV.ES procurará mantener un nivel adecuado de transparencia sobre su utilización.

14. IA GENERATIVA Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

La generación o modificación mediante IA de:

- imágenes;
- vídeos;
- voces;
- avatares;
- locuciones;
- elementos gráficos;

deberá realizarse respetando los derechos de propiedad intelectual, imagen, voz, privacidad y demás derechos de terceros.

No podrán utilizarse mediante IA imágenes, voces o identidades de personas sin la correspondiente autorización cuando ésta sea necesaria.

15. HERRAMIENTAS AUTORIZADAS

AUTOCLAV.ES podrá establecer una relación de herramientas de IA autorizadas para determinados usos profesionales.

La autorización podrá depender de:

- finalidad;
- tipo de información utilizada;
- garantías de seguridad;
- tratamiento de datos;
- condiciones contractuales;
- ubicación del tratamiento;
- nivel de riesgo.

El hecho de que una herramienta de IA sea técnicamente accesible no implica que esté autorizada para tratar información interna o confidencial.

16. IA EN EL DESARROLLO DE ACADEMY 360®

AUTOCLAV.ES podrá utilizar IA para mejorar determinados procesos internos de Academy 360®, siempre que se adopten las medidas necesarias para proteger:

- datos personales;
- información confidencial;
- propiedad intelectual;
- secretos empresariales;
- información de clientes y colaboradores.

17. PROHIBICIÓN DE DECISIONES AUTOMATIZADAS INADECUADAS

La utilización de IA no deberá dar lugar, sin las garantías legalmente exigibles, a decisiones automatizadas que puedan producir efectos jurídicos o afectar significativamente a los derechos de los usuarios.

Las decisiones relevantes relativas a:

- certificación;
- reclamaciones;
- sanciones;
- expulsión;
- suspensión de cuentas;

deberán contar con intervención humana cuando resulte necesario.

18. VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos mediante IA deberán considerarse potencialmente falibles.

Antes de utilizarlos profesionalmente, deberá verificarse su:

- exactitud;
- coherencia;
- actualidad;

- procedencia;
- adecuación al contexto.

Especialmente, no deberán aceptarse como ciertos automáticamente los resultados que afecten a normativa, procedimientos sanitarios o requisitos de certificación.

19. INCIDENTES RELACIONADOS CON IA

Cualquier incidente relacionado con el uso de IA que pueda comprometer:

- datos personales;
- información confidencial;
- secretos empresariales;
- propiedad intelectual;
- seguridad de la plataforma;

deberá comunicarse a AUTOCLAV.ES por los canales establecidos.

20. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de esta Política podrá dar lugar, según la gravedad de los hechos, a:

- advertencia;
- retirada de contenidos;
- anulación de una actividad;
- suspensión temporal;
- suspensión o cancelación de la cuenta;
- medidas disciplinarias;
- reclamación de daños y perjuicios;
- ejercicio de las acciones legales correspondientes.

Todo ello se entenderá sin perjuicio de los derechos que correspondan conforme a la legislación aplicable.

21. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política podrá actualizarse para adaptarse a:

- cambios tecnológicos;
- nuevas funcionalidades;
- evolución de los sistemas de IA;
- cambios normativos;
- nuevos riesgos;
- nuevas necesidades de seguridad.

Las modificaciones relevantes serán comunicadas conforme a los procedimientos establecidos por Academy 360®.

22. DISPOSICIÓN FINAL

Academy 360® reconoce la Inteligencia Artificial como una herramienta con capacidad para mejorar los procesos de aprendizaje, creación y gestión, pero establece como principio esencial que **la tecnología no sustituye el criterio, la responsabilidad ni la supervisión humana**.

La utilización de IA deberá realizarse de manera responsable, segura y transparente, preservando especialmente la **calidad de la formación sanitaria, la seguridad del paciente, la privacidad de los usuarios, la propiedad intelectual y el know-how de Academy 360®**.

CAPÍTULO IX - POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

La presente Política establece los principios y criterios aplicables al tratamiento de datos personales realizado en el marco de **Autoclav.es Academy 360®**, incluyendo la utilización de la plataforma de formación, el registro de usuarios, la gestión de cursos, evaluaciones, certificaciones, comunicaciones y demás servicios asociados.

Su finalidad es garantizar un tratamiento de los datos personales **lícito, transparente, seguro y respetuoso con los derechos de los usuarios**, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD) y demás normativa aplicable.

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos personales será:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

NIF: [B44939130]
Domicilio: [Calle/Conde de Torrellano, 69 03320, Torrellano (Alicante)]
Correo electrónico: [info@autoclav.es]
Sitio web: academy.autoclav.es
Correo de contacto en materia de privacidad: [info@autoclav.es]

En caso de que AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. esté obligada a disponer de Delegado de Protección de Datos (DPD), se indicarán igualmente sus datos de contacto.

3. PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS

Academy 360® tratará los datos personales de acuerdo con los siguientes principios:

- **Licitud, lealtad y transparencia.**
- **Limitación de la finalidad.**
- **Minimización de datos.**
- **Exactitud.**
- **Limitación del plazo de conservación.**
- **Integridad y confidencialidad.**
- **Responsabilidad proactiva.**

AUTOCLAV.ES adoptará medidas técnicas y organizativas adecuadas para poder demostrar el cumplimiento de estos principios. La AEPD incluye entre las medidas de responsabilidad proactiva, entre otras, el registro de actividades de tratamiento, el análisis de riesgos, la protección de datos desde el diseño y por defecto y las medidas de seguridad.

4. CATEGORÍAS DE INTERESADOS

En función de las relaciones mantenidas con Academy 360®, podrán tratarse datos correspondientes a:

- visitantes de la página web;
- usuarios registrados;
- alumnos;
- profesionales sanitarios;
- docentes;
- colaboradores;
- embajadores;
- proveedores;
- personas que contacten con Academy 360®;
- personas que soliciten información;
- participantes en actividades formativas;
- personas que presenten reclamaciones o consultas.

5. CATEGORÍAS DE DATOS

Dependiendo del tratamiento concreto, podrán tratarse:

Datos identificativos

- nombre y apellidos;
- documento identificativo cuando resulte necesario;
- fotografía, cuando sea voluntariamente aportada o necesaria para determinada actividad.

Datos de contacto

- correo electrónico;
- teléfono;
- dirección postal.

Datos profesionales

- profesión;

- especialidad;
- centro o empresa;
- información profesional proporcionada voluntariamente.

Datos académicos

- cursos realizados;
- progreso;
- resultados;
- evaluaciones;
- certificados obtenidos;
- fechas de realización;
- actividades académicas.

Datos económicos

Cuando resulte necesario para gestionar servicios de pago:

- información relacionada con pedidos;
- facturación;
- datos necesarios para acreditar operaciones.

Los datos completos de tarjetas bancarias no serán tratados directamente por Academy 360® cuando el pago se gestione mediante una pasarela externa.

6. DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS

Academy 360® no solicitará, como regla general, datos relativos a la salud de los alumnos.

La naturaleza sanitaria de la formación ofrecida **no implica que Academy 360® necesite recopilar información clínica de los usuarios**.

Los usuarios deberán evitar introducir en foros, actividades, formularios o comunicaciones información sanitaria identificable de pacientes u otras personas cuando no resulte estrictamente necesario y no exista una base jurídica adecuada.

7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales podrán tratarse para las siguientes finalidades:

a) Gestión de cuentas de usuario

- creación y administración de cuentas;
- autenticación;
- recuperación de acceso;
- gestión del perfil.

b) Prestación de servicios formativos

- matriculación;
- acceso a cursos;
- seguimiento del progreso;
- gestión de contenidos;
- realización de actividades.

c) Evaluación

- gestión de exámenes;
- corrección;
- registro de resultados;
- acreditación de superación.

d) Certificación

En los cursos que dispongan de certificación, gestión de:

- expedición;
- identificación;
- registro;
- verificación;
- conservación de la información necesaria para acreditar la autenticidad del certificado.

El **Curso Básico gratuito no dará lugar a la expedición de certificado**, de acuerdo con la Política Académica y de Certificación.

e) Atención al usuario

- responder consultas;
- gestionar incidencias;
- resolver reclamaciones;
- prestar soporte.

f) Gestión contractual y económica

- gestionar contrataciones;
- pagos;
- facturación;
- contabilidad;
- obligaciones legales.

g) Seguridad

- prevenir accesos no autorizados;
- detectar usos fraudulentos;
- proteger la plataforma;
- mantener la integridad de los sistemas.

h) Comunicaciones

Cuando exista una base jurídica adecuada, podrán enviarse:

- comunicaciones operativas;
- avisos relacionados con cursos;
- novedades;
- información sobre servicios;
- comunicaciones comerciales cuando hayan sido legítimamente autorizadas o puedan enviarse conforme a la normativa aplicable.

8. BASES JURÍDICAS

Cada tratamiento deberá apoyarse en una base jurídica válida conforme al artículo 6 RGPD.

Podrán utilizarse, según el caso:

a) Ejecución de un contrato

Para prestar los servicios contratados y gestionar la relación con el usuario.

b) Consentimiento

Cuando sea necesario obtenerlo, especialmente para determinados tratamientos opcionales o comunicaciones comerciales.

c) Cumplimiento de obligaciones legales

Para atender obligaciones fiscales, contables, mercantiles o de cualquier otra naturaleza legalmente exigible.

d) Interés legítimo

Cuando AUTOCLAV.ES tenga un interés legítimo para realizar un tratamiento y éste no prevalezca sobre los derechos y libertades del interesado.

e) Otras bases legales

Cuando resulte aplicable alguna de las restantes bases previstas por la normativa.

9. CONSENTIMIENTO

Cuando un tratamiento se base en el consentimiento, éste deberá ser:

- libre;
- específico;
- informado;
- inequívoco.

El usuario podrá retirar su consentimiento en cualquier momento.

La retirada del consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad.

10. INFORMACIÓN POR CAPAS

Academy 360® podrá utilizar un sistema de información por capas.

Primera capa

Se proporcionará información esencial en el momento de la recogida de datos.

Segunda capa

Se facilitará la información ampliada mediante esta Política de Privacidad.

Este sistema permite facilitar al usuario información clara y accesible sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones informativas del RGPD.

11. DATOS NECESARIOS PARA EL REGISTRO

Los campos marcados como obligatorios serán aquellos necesarios para:

- crear la cuenta;
- prestar el servicio;
- gestionar la contratación;
- cumplir obligaciones legales.

La negativa a facilitar datos necesarios podrá impedir el registro o la prestación del servicio correspondiente.

12. EXACTITUD DE LOS DATOS

El usuario será responsable de proporcionar datos exactos, completos y actualizados.

Cuando detecte que sus datos son incorrectos deberá solicitar su rectificación o actualizarlos cuando la plataforma permita hacerlo directamente.

13. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recogidos.

Posteriormente podrán conservarse bloqueados cuando resulte necesario para atender:

- obligaciones legales;
- responsabilidades;
- reclamaciones;
- procedimientos judiciales o administrativos.

La información facilitada al usuario deberá indicar, cuando sea posible, los plazos concretos o los criterios utilizados para determinarlos.

14. DATOS ACADÉMICOS Y CERTIFICACIONES

Los datos relativos a cursos realizados, evaluaciones y certificaciones podrán conservarse durante el período necesario para:

- acreditar la formación realizada;
- verificar la autenticidad de certificados;
- atender reclamaciones;
- cumplir obligaciones legales;
- mantener los registros académicos necesarios.

La conservación de estos datos deberá ser proporcional a su finalidad.

15. CERTIFICADOS PROFESIONALES

En los cursos de pago que incorporen certificación, Academy 360® podrá conservar la información necesaria para acreditar la expedición del certificado correspondiente.

En particular:

Curso Intermedio

Certificado Profesional Academy 360® en Gestión Responsable de la Esterilización Clínica y Seguridad del Paciente.

Curso Avanzado

Certificado Profesional Academy 360® en Compliance Sanitario y Control Documental de la Esterilización Clínica.

La información relativa a los certificados se tratará exclusivamente para las finalidades legítimas vinculadas a su expedición, gestión, verificación y conservación.

16. COMUNICACIONES COMERCIALES

Academy 360® podrá realizar comunicaciones comerciales cuando exista una base jurídica válida para ello.

Cuando sea necesario el consentimiento, éste se solicitará de manera diferenciada y podrá retirarse posteriormente.

El usuario podrá oponerse a recibir comunicaciones comerciales utilizando los mecanismos habilitados en cada comunicación.

17. DESTINATARIOS DE LOS DATOS

Los datos podrán ser comunicados o resultar accesibles a:

- proveedores tecnológicos;
- proveedores de alojamiento;
- proveedores de mantenimiento;
- plataformas de gestión académica;
- proveedores de servicios de pago;
- proveedores de correo electrónico;
- servicios de analítica;
- asesores profesionales;
- autoridades públicas;
- entidades financieras cuando resulte necesario;

- otros encargados o destinatarios necesarios para prestar el servicio.

Las comunicaciones se limitarán a lo necesario para cada finalidad.

18. ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Cuando un tercero trate datos personales por cuenta de AUTOCLAV.ES, deberá existir la correspondiente relación jurídica de encargado del tratamiento cuando resulte exigible.

El encargado deberá tratar los datos conforme a las instrucciones documentadas del responsable y aplicar las medidas de seguridad correspondientes.

19. PLATAFORMA DE FORMACIÓN

La plataforma tecnológica utilizada para Autoclav.es Academy 360® podrá tratar datos relativos a:

- acceso;
- navegación;
- progreso;
- cursos;
- actividades;
- evaluaciones;
- certificados;
- incidencias técnicas.

El tratamiento deberá limitarse a las finalidades necesarias para prestar y gestionar el servicio.

20. PASARELAS DE PAGO

Cuando el usuario realice un pago mediante una pasarela externa, determinados datos podrán ser tratados directamente por el proveedor de servicios de pago.

Autoclav.es Academy 360® no pretende almacenar datos completos de tarjetas bancarias cuando no resulte necesario para la prestación del servicio.

La información económica y de facturación podrá conservarse cuando resulte necesario para cumplir obligaciones legales.

21. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Cuando alguno de los proveedores utilizados por Academy 360® implique una transferencia internacional de datos fuera del Espacio Económico Europeo, ésta deberá realizarse de acuerdo con los mecanismos previstos por el RGPD.

Podrán utilizarse, cuando correspondan:

- decisiones de adecuación;
- garantías adecuadas;
- cláusulas contractuales tipo;
- normas corporativas vinculantes;
- otras garantías o excepciones legalmente aplicables.

La AEPD confirma que las transferencias pueden realizarse, entre otros supuestos, sobre la base de una decisión de adecuación o mediante garantías adecuadas conforme al RGPD.

La Política de Privacidad publicada en la web deberá identificar, cuando proceda, los proveedores y países afectados y las garantías aplicables.

22. REDES SOCIALES Y SERVICIOS DE TERCEROS

Academy 360® podrá utilizar determinados servicios de terceros, incluyendo herramientas de comunicación, analítica, contenidos audiovisuales u otras funcionalidades.

Cuando dichos servicios impliquen tratamiento de datos personales, deberán identificarse en la información de privacidad correspondiente.

23. COOKIES Y TECNOLOGÍAS SIMILARES

El uso de cookies y tecnologías similares se regulará específicamente mediante el:

Capítulo X – Política de Cookies.

Cuando determinadas cookies impliquen tratamiento de datos personales, dicho tratamiento deberá estar adecuadamente informado y legitimado.

24. PERFILADO Y PERSONALIZACIÓN

Academy 360® podrá utilizar determinados datos para conocer el progreso formativo del alumno y ofrecer una experiencia académica adaptada.

Cualquier elaboración de perfiles que produzca efectos jurídicos o afecte significativamente al usuario estará sujeta a las garantías previstas por la normativa.

Los usuarios serán informados cuando exista un tratamiento de este tipo que requiera información específica. El derecho de acceso incluye información sobre la existencia de decisiones automatizadas y, en determinados casos, sobre la lógica y consecuencias previstas.

25. DECISIONES AUTOMATIZADAS

Como principio general, Academy 360® no adoptará decisiones exclusivamente automatizadas que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al usuario salvo que exista una base legal y se proporcionen las garantías exigidas por la normativa.

La utilización de herramientas automáticas para tareas auxiliares no implicará necesariamente la existencia de una decisión automatizada sujeta al artículo 22 RGPD.

26. SEGURIDAD

AUTOCLAV.ES adoptará medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger los datos frente a:

- pérdida;
- destrucción;
- alteración;
- acceso no autorizado;
- divulgación;
- tratamiento ilícito.

Las medidas deberán adaptarse al riesgo existente.

27. BRECHAS DE SEGURIDAD

Cuando se produzca una violación de la seguridad de los datos personales, AUTOCLAV.ES aplicará el procedimiento interno correspondiente para:

1. detectar el incidente;
2. contenerlo;
3. evaluar el riesgo;
4. documentarlo;
5. notificarlo a la autoridad de control cuando resulte legalmente exigible;
6. comunicarlo a los afectados cuando proceda.

La gestión de brechas forma parte de las medidas de responsabilidad proactiva contempladas por la AEPD.

28. DERECHOS DEL INTERESADO

El usuario podrá ejercer, cuando correspondan, los derechos de:

- **acceso**;
- **rectificación**;
- **supresión**;
- **oposición**;
- **limitación del tratamiento**;
- **portabilidad**;
- retirada del consentimiento;
- no ser objeto de determinadas decisiones automatizadas.

El derecho de acceso permite conocer, entre otros aspectos, los datos tratados, finalidades, categorías de datos, destinatarios y plazo de conservación.

29. EJERCICIO DE DERECHOS

Los derechos podrán ejercerse mediante comunicación dirigida a:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.
Correo electrónico: [info@autoclav.es]
Dirección postal: [Calle/Conde de Torrellano, 69 03230, Torrellano (Alicante España)]

La solicitud deberá permitir identificar razonablemente al solicitante y especificar el derecho que desea ejercer.

30. DERECHO A RECLAMAR ANTE LA AEPD

El interesado podrá presentar una reclamación ante la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)** cuando considere que el tratamiento de sus datos vulnera la normativa aplicable.

Este derecho se mantiene sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o judicial que pueda corresponder.

31. DATOS DE MENORES

Academy 360® está dirigida principalmente a profesionales y personas que desarrollan actividades formativas relacionadas con el ámbito sanitario.

Cuando se permita el acceso a menores, se aplicarán las garantías específicas previstas por la normativa, especialmente respecto de la obtención del consentimiento cuando éste sea la base jurídica del tratamiento.

32. DATOS DE TERCEROS FACILITADOS POR EL USUARIO

El usuario no deberá proporcionar a Academy 360® datos personales de terceros salvo que disponga de legitimación suficiente para hacerlo.

Cuando introduzca información relativa a terceros en ejercicios, consultas, formularios o comunicaciones, deberá evitar datos identificativos innecesarios.

33. INFORMACIÓN SANITARIA

Academy 360® no deberá utilizar la plataforma como herramienta para recopilar historias clínicas, diagnósticos, imágenes clínicas identificables u otra información sanitaria de pacientes.

Cuando los contenidos formativos requieran casos prácticos, deberá priorizarse la utilización de información:

- anonimizada;
- disociada;
- ficticia;
- o suficientemente desidentificada.

34. PRIVACIDAD DESDE EL DISEÑO

Las nuevas funcionalidades de Academy 360® deberán incorporar, desde su diseño, criterios de:

- minimización;
- seguridad;
- limitación de finalidad;
- control de accesos;
- conservación limitada;
- privacidad por defecto.

La protección de datos desde el diseño y por defecto forma parte de las medidas de cumplimiento recomendadas por la AEPD.

35. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

AUTOCLAV.ES mantendrá, cuando resulte obligatorio, un **Registro de Actividades de Tratamiento (RAT)** que permita identificar los tratamientos realizados y sus principales características.

El RAT deberá incluir, cuando corresponda, finalidades, categorías de interesados y datos, destinatarios, transferencias internacionales, conservación y medidas de seguridad.

36. EVALUACIÓN DE RIESGOS

AUTOCLAV.ES analizará los riesgos derivados de los tratamientos de datos personales y adoptará las medidas necesarias para reducirlos.

Cuando un tratamiento pueda implicar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas, se valorará la necesidad de realizar una **Evaluación de Impacto relativa a la Protección de Datos (EIPD)**.

37. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Cuando AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. esté legalmente obligada a designar un Delegado de Protección de Datos, sus datos de contacto serán publicados en esta Política y estarán disponibles para los interesados.

Si no existe obligación legal de designación, no deberá afirmarse en la Política la existencia de un DPD.

38. CONFIDENCIALIDAD

Las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales deberán mantener el deber de confidencialidad respecto de los mismos.

Esta obligación se aplicará sin perjuicio de las obligaciones adicionales establecidas en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**.

39. RELACIÓN CON EL CAPÍTULO VIII – INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Cuando Academy 360® utilice sistemas de IA que impliquen tratamiento de datos personales, deberán aplicarse conjuntamente:

- el presente Capítulo IX;
- el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**;

- la normativa de protección de datos;
- las garantías específicas que correspondan al sistema utilizado.

No podrá utilizarse información personal en sistemas de IA sin analizar previamente la legitimación, finalidad, necesidad, proporcionalidad y seguridad del tratamiento.

40. MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA

AUTOCLAV.ES podrá modificar esta Política cuando resulte necesario por:

- cambios normativos;
- nuevas funcionalidades;
- incorporación de nuevos proveedores;
- modificaciones en los tratamientos;
- cambios tecnológicos;
- criterios de las autoridades de protección de datos.

Cuando una modificación sea sustancial, se informará a los usuarios por los medios adecuados.

41. PREVALENCIA DE LA NORMATIVA

En caso de contradicción entre esta Política y una disposición legal imperativa, prevalecerá la normativa aplicable.

La presente Política constituye el marco general de privacidad de Academy 360® y deberá complementarse, cuando proceda, con cláusulas informativas específicas adaptadas a cada tratamiento.

42. DISPOSICIÓN FINAL

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. manifiesta su compromiso con la protección de los datos personales de los usuarios de **Academy 360®**, aplicando los principios de privacidad, transparencia, minimización, seguridad y responsabilidad proactiva.

La protección de los datos personales se integrará en el diseño y funcionamiento de la plataforma, procurando que la recopilación y utilización de información personal se limite a aquello que resulte **necesario, legítimo y proporcional** para la prestación de los servicios.

CAPÍTULO X - POLÍTICA DE COOKIES

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

La presente Política de Cookies tiene por objeto informar a los usuarios de **Autoclav.es Academy 360®** sobre el uso de cookies y tecnologías similares en el sitio web y plataforma **academy.autoclav.es**.

Esta Política explica:

- qué son las cookies;
- qué tipos pueden utilizarse;
- para qué finalidades;
- quién puede utilizarlas;
- durante cuánto tiempo;
- cómo puede el usuario aceptar, rechazar o configurar su utilización;
- cómo puede modificar posteriormente sus preferencias.

2. MARCO JURÍDICO

El uso de cookies y tecnologías similares se encuentra sujeto principalmente a:

- Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD);
- Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales;
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), especialmente su artículo 22.2;
- demás normativa y criterios aplicables en materia de privacidad y comunicaciones electrónicas.

El artículo 22.2 de la LSSI permite utilizar dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos cuando el usuario haya prestado su consentimiento después de recibir información clara y completa sobre su utilización, salvo cuando sean técnicamente necesarios para la transmisión de una comunicación o para prestar un servicio expresamente solicitado.

La presente Política deberá interpretarse asimismo conforme a la **Guía sobre el uso de las cookies de la AEPD**, en su versión vigente.

3. ¿QUÉ SON LAS COOKIES?

Las cookies son pequeños archivos o dispositivos de almacenamiento que pueden descargarse en el dispositivo del usuario cuando visita un sitio web.

Permiten, entre otras funciones:

- recordar determinadas preferencias;
- mantener una sesión iniciada;
- facilitar la navegación;
- garantizar determinadas funcionalidades;
- obtener información estadística;
- analizar el uso del sitio;
- realizar determinadas funciones de personalización o publicidad.

No todas las cookies implican necesariamente un tratamiento de datos personales. No obstante, cuando una cookie permita identificar directa o indirectamente a una persona o asociar información de navegación con un usuario identificable, podrá existir un tratamiento de datos personales sujeto al RGPD.

4. RESPONSABLE DEL SITIO WEB

El responsable del sitio web y de los tratamientos de datos que correspondan será:

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

NIF: [B44939130]
Domicilio: [Calle/Conde de Torrellano, 69 03320, Torrellano (Alicante)]
Correo electrónico: [info@autoclav.es]
Sitio web: academy.autoclav.es

Para cualquier cuestión relacionada con cookies o privacidad:

Correo electrónico: [info@autoclav.es]

5. TIPOS DE COOKIES SEGÚN SU FINALIDAD

Autoclav.es Academy 360® podrá utilizar las siguientes categorías de cookies:

5.1. Cookies técnicas o necesarias

Son aquellas necesarias para permitir la navegación, garantizar la seguridad o prestar funcionalidades solicitadas expresamente por el usuario.

Podrán utilizarse, por ejemplo, para:

- mantener la sesión del usuario;
- gestionar el acceso a la plataforma;
- recordar determinadas configuraciones técnicas;
- mantener la seguridad;
- gestionar procesos de autenticación;
- permitir el funcionamiento de determinadas funcionalidades.

Estas cookies podrán estar exentas del requisito de consentimiento cuando sean estrictamente necesarias para prestar el servicio solicitado. La AEPD confirma que determinadas cookies técnicas quedan excluidas del ámbito del artículo 22.2 de la LSSI.

5.2. Cookies de preferencias o personalización

Permiten recordar determinadas preferencias del usuario, como:

- idioma;
- configuración;
- preferencias de visualización;
- determinados parámetros de navegación.

Cuando la personalización sea realizada directamente por el usuario y la cookie sea estrictamente necesaria para prestar la funcionalidad solicitada, podrá tratarse como cookie técnica.

Cuando la personalización sea realizada por el propio sitio basándose en información obtenida del usuario, deberá analizarse la necesidad de consentimiento conforme a los criterios aplicables.

5.3. Cookies analíticas

Permiten obtener información estadística sobre la utilización del sitio web, por ejemplo:

- número de visitantes;
- páginas consultadas;
- duración de las visitas;
- navegación;
- errores;
- rendimiento;
- interacción con determinados elementos.

Salvo que concurra una excepción legalmente aplicable, estas cookies requerirán el consentimiento previo del usuario.

5.4. Cookies de funcionalidad

Pueden utilizarse para facilitar determinadas funcionalidades adicionales de la plataforma.

Por ejemplo:

- reproducción de contenidos;
- integración de servicios externos;
- determinadas herramientas educativas;
- funcionalidades multimedia.

Su utilización deberá analizarse individualmente para determinar si son técnicamente necesarias o requieren consentimiento.

5.5. Cookies publicitarias o de marketing

Permiten, cuando se utilicen:

- medir campañas;
- personalizar publicidad;
- analizar comportamiento;
- crear perfiles publicitarios;
- realizar publicidad comportamental.

Estas cookies requerirán consentimiento previo cuando así lo establezca la normativa aplicable.

6. TIPOS DE COOKIES SEGÚN SU TITULARIDAD

6.1. Cookies propias

Son aquellas gestionadas directamente por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. desde el dominio de Academy 360®.

6.2. Cookies de terceros

Son aquellas instaladas o gestionadas por terceros distintos de AUTOCLAV.ES.

Podrán corresponder, según la configuración efectiva de la plataforma, a proveedores de:

- analítica;
- vídeo;
- servicios tecnológicos;
- plataformas de pago;
- herramientas de marketing;
- redes sociales;
- otros servicios integrados.

La existencia de una cookie de terceros deberá identificarse específicamente en la tabla de cookies publicada en la segunda capa.

7. COOKIES SEGÚN SU DURACIÓN

Las cookies podrán clasificarse en:

Cookies de sesión

Se eliminan generalmente al finalizar la sesión de navegación.

Cookies persistentes

Permanecen durante un período determinado en el dispositivo del usuario.

La duración concreta de cada cookie deberá indicarse en el inventario de cookies.

8. CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE COOKIES

Autoclav.es Academy 360® solicitará el consentimiento del usuario antes de instalar o utilizar cookies que no estén exentas de dicho requisito.

El consentimiento deberá ser:

- libre;
- específico;
- informado;
- inequívoco.

No se considerará consentimiento válido la mera navegación pasiva por la página.

La AEPD señala que aceptar y rechazar cookies deben ofrecerse al mismo tiempo, al mismo nivel y con una visibilidad equivalente.

9. BANNER DE COOKIES

En la primera capa informativa, Autoclav.es Academy 360® deberá ofrecer al usuario, como mínimo, opciones claramente diferenciadas para:

ACEPTAR TODAS

RECHAZAR TODAS

CONFIGURAR COOKIES

Estas opciones deberán presentarse de forma equilibrada, sin utilizar diseños que dificulten injustificadamente el rechazo.

10. AUSENCIA DE COOKIES PREMARCADAS

Las opciones de consentimiento no podrán aparecer premarcadas.

El usuario deberá realizar una acción afirmativa para aceptar las categorías de cookies que no sean necesarias.

La AEPD considera que las opciones premarcadas a favor de aceptar cookies no permiten obtener un consentimiento válido.

11. CONFIGURACIÓN GRANULAR

El panel de configuración deberá permitir al usuario seleccionar las categorías de cookies que desea aceptar.

Como regla general, se recomienda que las cookies se agrupen por finalidades claras, evitando una granularidad excesiva que dificulte comprender y ejercer la elección.

12. COOKIES NECESARIAS

Las cookies estrictamente necesarias para prestar el servicio solicitado podrán instalarse sin consentimiento cuando se encuentren dentro de las excepciones legalmente previstas.

No podrán utilizarse cookies técnicas para finalidades distintas de aquellas que justifican su exención.

13. COOKIES ANALÍTICAS

Cuando Academy 360® utilice herramientas de analítica que requieran consentimiento, dichas herramientas no deberán activarse antes de que el usuario haya otorgado el consentimiento correspondiente.

La retirada del consentimiento deberá impedir la utilización posterior de las cookies afectadas.

14. COOKIES DE TERCEROS

Cuando se utilicen cookies de terceros, la Política deberá identificar, como mínimo:

- tercero responsable;
- finalidad;
- categoría;
- duración;
- tratamiento asociado;
- enlace a la información correspondiente del tercero, cuando proceda.

La AEPD admite identificar al tercero mediante su nombre o marca comercial reconocible para el usuario.

15. CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Autoclav.es Academy 360® podrá incorporar contenidos audiovisuales procedentes de servicios externos.

La reproducción de determinados contenidos de terceros podrá implicar la utilización de cookies o tecnologías similares.

Cuando sea necesario consentimiento, estos contenidos deberán configurarse de manera que las cookies no necesarias no se instalen antes de obtenerlo.

16. PLATAFORMA DE FORMACIÓN

El funcionamiento de la plataforma Autoclav.es Academy 360® podrá requerir cookies técnicas para:

- autenticación;
- mantenimiento de sesión;
- seguridad;
- navegación;
- funcionamiento del área privada;
- gestión de determinadas funcionalidades formativas.

Estas cookies deberán limitarse a lo estrictamente necesario para prestar el servicio.

18. COOKIES Y DATOS PERSONALES

Cuando una cookie implique el tratamiento de datos personales, dicho tratamiento deberá cumplir adicionalmente con la normativa de protección de datos.

La información correspondiente se desarrollará también en el **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

19. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Cuando alguna cookie o tecnología de terceros implique una transferencia internacional de datos, dicha circunstancia deberá identificarse en la información correspondiente cuando resulte exigible.

Las transferencias deberán contar con una base jurídica y las garantías previstas por el RGPD.

20. DURACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Academy 360® conservará la elección realizada por el usuario durante el período necesario para no solicitar reiteradamente el consentimiento.

Como buena práctica, la AEPD recomienda que la validez del consentimiento para una determinada cookie no sea superior a **24 meses**, sin perjuicio de que pueda ser necesario solicitarlo nuevamente antes cuando cambien sustancialmente las cookies, sus finalidades o las circunstancias del tratamiento.

17. COOKIES Y PROGRESO ACADÉMICO

Cuando determinadas tecnologías sean utilizadas para mantener la sesión o permitir el funcionamiento del sistema académico, podrán resultar necesarias para:

- recordar el acceso;
- mantener una sesión;
- gestionar una actividad;
- conservar temporalmente determinados parámetros de navegación.

La utilización de estas tecnologías no deberá exceder de la finalidad necesaria para prestar el servicio.

21. RETIRADA DEL CONSENTIMIENTO

El usuario podrá retirar o modificar su consentimiento en cualquier momento.

Autoclav.es Academy 360® deberá proporcionar un mecanismo accesible para ello, por ejemplo:

“Configurar cookies” o **“Cambiar preferencias de cookies”**

El mecanismo deberá permitir acceder directamente al panel de configuración.

22. MISMO NIVEL DE FACILIDAD

Retirar el consentimiento deberá ser tan sencillo como otorgarlo.

No se podrá exigir al usuario un procedimiento desproporcionadamente complejo para rechazar o retirar cookies.

23. COOKIES DESACTIVADAS

Cuando el usuario rechace las cookies no necesarias, Autoclav.es Academy 360® deberá impedir, en la medida técnicamente posible, la instalación de las categorías rechazadas.

La desactivación de determinadas cookies podrá provocar que alguna funcionalidad no esté disponible cuando dicha funcionalidad dependa de ellas, siempre que esta circunstancia se informe adecuadamente.

24. MUROS DE COOKIES

Autoclav.es Academy 360® no condicionará injustificadamente el acceso a sus servicios al consentimiento para cookies no necesarias.

Cuando la normativa permita condicionar determinada funcionalidad al consentimiento, deberá analizarse previamente si existe una alternativa válida para acceder al servicio sin aceptar dichas cookies.

La AEPD ha establecido criterios específicos sobre los denominados *cookie walls* y exige que, en los supuestos en que el acceso pueda condicionarse, exista una alternativa adecuada sin necesidad de consentir el uso de cookies.

25. CAMBIOS EN LAS COOKIES

Cuando Autoclav.es Academy 360® incorpore:

- nuevas cookies;

- nuevos proveedores;
- nuevas finalidades;
- nuevas tecnologías de seguimiento;

se actualizará el inventario y, cuando corresponda, el mecanismo de consentimiento.

26. AUDITORÍA DE COOKIES

AUTOCLAV.ES deberá realizar periódicamente una revisión de las cookies y tecnologías utilizadas en Academy 360®.

La auditoría deberá comprobar:

- cookies instaladas;
- proveedor;
- finalidad;
- duración;
- dominio;
- categoría;
- necesidad de consentimiento;
- momento de instalación;
- tratamiento de datos;
- posibles transferencias internacionales.

27. INVENTARIO DE COOKIES

Cookie	Titular	Tipo	Finalidad	Duración	Consentimiento
[●]	Propia	Técnica	[●]	Sesión	No
[●]	[Proveedor]	Analítica	[●]	[●]	Sí
[●]	[Proveedor]	Funcional	[●]	[●]	[Sí/No]
[●]	[Proveedor]	Marketing	[●]	[●]	Sí

28. COOKIES UTILIZADAS EN EL ÁREA PRIVADA

El hecho de que determinadas cookies se utilicen únicamente dentro del área privada de alumnos no elimina automáticamente la necesidad de analizar si requieren consentimiento.

Deberá distinguirse entre:

- cookies estrictamente necesarias para prestar el servicio solicitado;
- cookies adicionales utilizadas para analítica, personalización, marketing u otras finalidades.

29. COOKIES DE TERCEROS INTEGRADOS EN LA PLATAFORMA

Cuando Autoclav.es Academy 360® utilice servicios de terceros, deberán revisarse sus tecnologías de seguimiento.

Esta revisión será especialmente importante para servicios de:

- vídeo;
- analítica;
- publicidad;
- redes sociales;
- mapas;
- herramientas externas;
- sistemas de pago;
- herramientas de marketing.

30. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

El usuario podrá configurar adicionalmente su navegador para bloquear o eliminar cookies.

No obstante, esta configuración del navegador no sustituirá necesariamente al sistema de gestión del consentimiento implementado por Academy 360®.

31. CONFIGURACIÓN DEL NAVEGADOR

Los navegadores habituales permiten gestionar las cookies mediante sus opciones de privacidad y seguridad.

El usuario podrá:

- bloquear cookies;
- eliminar cookies;
- permitir determinadas cookies;
- bloquear cookies de terceros;
- configurar excepciones.

La configuración concreta dependerá del navegador utilizado.

32. COOKIES Y DISPOSITIVOS MÓVILES

Cuando Autoclav.es Academy 360® disponga de una aplicación móvil o utilice tecnologías equivalentes a las cookies en dispositivos móviles, deberán aplicarse los mismos principios de:

- información;
- transparencia;
- consentimiento;
- control;
- seguridad.

33. TECNOLOGÍAS SIMILARES

La presente Política se aplicará no sólo a cookies, sino también, cuando corresponda, a tecnologías similares que permitan:

- almacenar información;
- acceder a información del dispositivo;
- realizar seguimiento;
- identificar dispositivos;
- analizar comportamiento.

La AEPD señala que su guía aborda tanto cookies como tecnologías similares, incluyendo determinadas técnicas de identificación o seguimiento.

34. RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La presente Política deberá interpretarse conjuntamente con el:

Capítulo IX – Política de Privacidad.

Cuando las cookies permitan tratar datos personales, la información sobre dicho tratamiento deberá estar integrada o vinculada con la información de privacidad correspondiente.

35. RELACIÓN CON EL REGLAMENTO DE USO

El uso de cookies no modifica las obligaciones establecidas en el:

Capítulo IV – Reglamento de Uso de la Plataforma Academy 360®.

36. RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Cuando Autoclav.es Academy 360® utilice tecnologías de IA que impliquen cookies, identificadores o tecnologías de seguimiento, deberán aplicarse conjuntamente:

- el presente Capítulo;
- el Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial;
- el Capítulo IX – Política de Privacidad.

37. SEGURIDAD

AUTOCLAV.ES adoptará medidas razonables para evitar que las cookies y tecnologías asociadas sean utilizadas de forma incompatible con las finalidades informadas.

Cuando una cookie permita identificar usuarios o esté asociada a datos personales, deberán aplicarse las medidas de seguridad correspondientes al riesgo.

38. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta Política será revisada cuando:

- cambien las cookies utilizadas;
- se incorporen nuevos proveedores;
- cambien las funcionalidades;
- se modifique la normativa;
- cambien los criterios de las autoridades;
- se detecten nuevas tecnologías de seguimiento.

39. INFORMACIÓN PERMANENTEMENTE ACCESIBLE

La Política de Cookies deberá permanecer permanentemente accesible desde el sitio web, por ejemplo mediante un enlace situado en el pie de página:

Política de Cookies

La AEPD establece que la segunda capa de información debe estar disponible de forma permanente en el sitio web o aplicación.

40. DISPOSICIÓN FINAL

Academy 360® se compromete a utilizar cookies y tecnologías similares de forma **transparente, proporcional y respetuosa con la privacidad de los usuarios**.

Las cookies estrictamente necesarias podrán utilizarse cuando estén amparadas por las excepciones legales correspondientes.

Las restantes cookies se activarán únicamente cuando exista una base jurídica válida y, cuando corresponda, después de que el usuario haya prestado un consentimiento informado.

El usuario conservará en todo momento la posibilidad de **aceptar, rechazar o configurar sus preferencias**, así como de modificar posteriormente su decisión.

CAPÍTULO XI - ESTATUTO DE EMBAJADORES, COLABORADORES E INFLUENCERS

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

El presente Capítulo establece el régimen general aplicable a las personas físicas o jurídicas que colaboren con **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.** en la promoción, difusión, comercialización o representación de **Autoclav.es Academy 360®** bajo las categorías de:

- **Embajador de marca**;
- **Influencer**;
- **Colaborador**.

Su finalidad es establecer un marco común de actuación que proteja la imagen, reputación, propiedad intelectual, know-how, metodología formativa y demás activos de Academy 360®, sin perjuicio de las condiciones económicas y particulares que se establezcan en el correspondiente acuerdo individual.

2. NATURALEZA DE LA RELACIÓN

La condición de Embajador, Influencer o Colaborador no se adquiere por el mero hecho de promocionar ocasionalmente Academy 360®.

La colaboración deberá ser **expresamente autorizada por AUTOCLAV.ES** y, cuando proceda, formalizada mediante un **Acuerdo de Colaboración, Embajador o Influencer independiente**.

Dicho acuerdo establecerá las condiciones particulares de la relación, incluyendo, cuando corresponda:

- duración;
- funciones;
- ámbito territorial;
- canales de promoción;
- objetivos comerciales;
- códigos o enlaces de afiliación;
- porcentaje de beneficio o comisión;
- sistema de liquidación;
- obligaciones de comunicación;
- utilización de la marca;
- causas de terminación.

El presente Capítulo constituye el marco general de la relación, mientras que el acuerdo individual concretará las condiciones económicas y comerciales aplicables.

3. CATEGORÍAS DE COLABORADORES

3.1. Embajador de marca

El **Embajador Autoclav.es Academy 360®** será aquella persona o entidad que, por su trayectoria, especialización, reputación o vinculación profesional con el ámbito de la formación sanitaria o la esterilización, represente y promocione los valores de Academy 360®.

Podrá participar en:

- acciones de difusión;
- eventos;
- congresos;
- webinars;
- actividades formativas;
- recomendaciones de la plataforma;
- acciones comerciales;
- generación de contenidos.

La condición de Embajador no implica autorización para actuar en nombre de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. salvo autorización expresa.

4. INFLUENCERS

Tendrán la consideración de **Influencers de Autoclav.es Academy 360®** aquellas personas que, mediante redes sociales, plataformas digitales, blogs, canales audiovisuales u otros medios de comunicación digital, promocionen Academy 360® ante su propia audiencia.

Los Influencers deberán actuar de manera:

- veraz;
- transparente;
- responsable;
- respetuosa con la normativa de publicidad;
- respetuosa con la imagen de Academy 360®.

Cuando exista una relación comercial o remunerada, deberá identificarse adecuadamente la naturaleza publicitaria de las comunicaciones cuando así lo exija la normativa aplicable.

5. COLABORADORES

Se considerarán **Colaboradores de Autoclav.es Academy 360®** aquellas personas o entidades que participen en la difusión, comercialización o desarrollo de actividades relacionadas con la plataforma sin reunir necesariamente las características propias de un Embajador o Influencer.

Podrán incluirse, entre otros:

- profesionales sanitarios;
- formadores;
- clínicas;
- centros de formación;
- asociaciones;
- entidades profesionales;
- empresas;

- distribuidores;
- otros colaboradores autorizados.

6. ACUERDO INDIVIDUAL DE COLABORACIÓN

Cada Embajador, Influencer o Colaborador podrá suscribir con AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. un acuerdo independiente.

En dicho acuerdo podrán establecerse:

a) Beneficios económicos

- porcentaje sobre las ventas;
- comisión por alumno;
- porcentaje sobre el precio del curso;
- incentivos por volumen;
- remuneración fija;
- remuneración variable;
- otras fórmulas comerciales.

b) Sistema de atribución

Podrán utilizarse:

- códigos promocionales;
- enlaces personalizados;
- códigos de afiliación;
- registros de alumnos;
- sistemas tecnológicos de seguimiento.

c) Liquidación

El acuerdo determinará la periodicidad y condiciones para calcular y abonar las cantidades correspondientes.

d) Objetivos

Podrán establecerse objetivos mínimos de promoción, captación o venta.

7. CARÁCTER PERSONAL DEL ACUERDO

Salvo autorización expresa, el Embajador, Influencer o Colaborador no podrá:

- ceder su código;
- transferir su enlace de afiliación;
- subcontratar la promoción;
- permitir que terceros actúen en su nombre;
- transmitir sus derechos económicos.

La colaboración tendrá carácter personal cuando así se establezca en el acuerdo individual.

8. ACCESO GRATUITO AL CURSO AVANZADO

Como parte de la relación de colaboración, **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá conceder a los Embajadores, Influencers y Colaboradores un acceso al Curso Avanzado de Autoclav.es Academy 360® con un descuento del 100 %**.

Por tanto, el precio aplicable al beneficiario será de **0 €**, siempre que el acceso haya sido expresamente autorizado por AUTOCLAV.ES.

Este beneficio tendrá carácter exclusivamente formativo y estará vinculado a la relación de colaboración.

9. FINALIDAD DEL ACCESO AL CURSO AVANZADO

El acceso gratuito al Curso Avanzado tiene como finalidad que el Embajador, Influencer o Colaborador:

- conozca la metodología de Academy 360®;
- comprenda el contenido y estructura de la plataforma;
- conozca los valores y principios formativos;
- pueda promocionar la plataforma de forma adecuada;
- pueda explicar correctamente sus características;
- conozca el nivel y alcance de la formación ofrecida.

El acceso gratuito **no constituye una cesión de los contenidos ni una autorización para explotarlos comercialmente**.

10. PROHIBICIÓN DE REUTILIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS FORMATIVOS

El acceso gratuito al Curso Avanzado **no concede ningún derecho de reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, reutilización o explotación de sus contenidos**.

Queda expresamente prohibido que el Embajador, Influencer o Colaborador utilice, reproduzca o transforme, total o parcialmente, los contenidos del Curso Avanzado para elaborar sus propios cursos, programas formativos, talleres, webinars, seminarios, manuales, presentaciones o materiales docentes.

Esta prohibición se aplicará aunque:

- el colaborador haya superado el curso;
- haya obtenido el certificado correspondiente;
- haya recibido acceso gratuito;
- haya adquirido conocimientos derivados de la formación;
- utilice una metodología diferente;
- imparta la formación presencialmente o a distancia.

11. PROHIBICIÓN ESPECIAL DE CREACIÓN DE CURSOS COMPETIDORES

Sin perjuicio de las obligaciones derivadas de la normativa de propiedad intelectual, confidencialidad y secretos empresariales, el Embajador, Influencer o Colaborador **no podrá utilizar los contenidos, materiales, estructura, metodología, recursos, ejercicios, evaluaciones, documentación o know-how de Academy 360® para crear o desarrollar cursos propios que reproduzcan sustancialmente la formación proporcionada por Academy 360®**.

Especialmente, no podrá:

- copiar módulos;

- reproducir lecciones;
- reutilizar presentaciones;
- copiar preguntas;
- reproducir exámenes;
- reutilizar casos prácticos;
- adaptar materiales;
- reconstruir contenidos;
- utilizar documentos descargables;
- utilizar grabaciones;
- utilizar material audiovisual;
- trasladar la estructura pedagógica de Academy 360® a una formación propia.

12. AUTORIZACIÓN PREVIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cuando un Embajador, Influencer o Colaborador desee utilizar conocimientos, materiales o contenidos específicamente desarrollados por Academy 360® para realizar una actividad formativa propia, deberá solicitar **autorización previa y expresa por escrito** a AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

La autorización deberá determinar, como mínimo:

- contenidos autorizados;
- finalidad;
- formato;
- duración;
- público;
- ámbito territorial;
- materiales que podrán utilizarse;
- condiciones económicas, si las hubiera.

La autorización deberá ser expresa. **El silencio de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. no se considerará autorización.**

13. CONOCIMIENTOS PROFESIONALES PREEXISTENTES

La prohibición anterior no pretende impedir que un profesional utilice los conocimientos, experiencia o competencias profesionales que ya poseyera con anterioridad a su relación con Academy 360®.

No obstante, deberá distinguirse entre:

a) conocimientos generales, experiencia profesional y conocimientos adquiridos legítimamente con anterioridad; y

b) contenidos, materiales, metodología específica, documentación, know-how o secretos empresariales pertenecientes a Academy 360®.

La protección de estos últimos se regirá también por el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales** y por el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual**.

14. PROHIBICIÓN DE COMPARTIR CONTENIDOS

Queda prohibido facilitar a terceros, gratuitamente o mediante contraprestación:

- usuarios y contraseñas;
- materiales descargables;
- vídeos;
- documentos;
- presentaciones;
- preguntas;
- respuestas;
- exámenes;
- capturas de pantalla;
- grabaciones de las clases;
- contenidos internos de la plataforma.

Esta prohibición se aplicará incluso cuando el tercero sea otro profesional o alumno.

15. USO DE LA MARCA AUTOCLAV.ES ACADEMY 360®

El Embajador, Influencer o Colaborador podrá utilizar la marca **Autoclav.es Academy 360®** únicamente en los términos autorizados por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

La autorización para utilizar la marca:

- será limitada;
- no exclusiva;
- revocable;
- vinculada a la colaboración;
- no supondrá transmisión de derechos de propiedad sobre la marca.

El colaborador no podrá registrar, solicitar o utilizar signos idénticos o confundibles con Autoclav.es Academy 360®.

Las normas específicas sobre utilización de la marca se desarrollarán en el correspondiente **Anexo – Normas de Uso de la Marca Academy 360®**.

16. PROHIBICIÓN DE ACTUAR EN NOMBRE DE AUTOCLAV.ES

Salvo autorización expresa, el colaborador no podrá presentarse como:

- empleado de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.;
- representante legal;
- agente;
- director;
- portavoz oficial;
- responsable académico;
- miembro de la dirección de Academy 360®.

La condición de Embajador, Influencer o Colaborador no genera por sí misma poder de representación.

17. COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD

Los colaboradores deberán proporcionar información veraz sobre Academy 360®.

No podrán realizar afirmaciones:

- falsas;
- engañosas;
- no verificadas;
- que atribuyan certificaciones inexistentes;
- que garanticen resultados profesionales;
- que presenten Academy 360® como acreditada oficialmente cuando no exista dicha acreditación.

No podrán alterar las denominaciones oficiales de los cursos o certificados.

18. PROHIBICIÓN DE PROMESAS NO AUTORIZADAS

El colaborador no podrá prometer a los potenciales alumnos:

- aprobados;
- certificados automáticos;
- reconocimiento oficial inexistente;
- acreditaciones no concedidas;
- resultados profesionales garantizados;
- ventajas comerciales no autorizadas.

Las características de los cursos deberán comunicarse de acuerdo con la información oficial proporcionada por Academy 360®.

19. CÓDIGOS PROMOCIONALES

Cuando se concedan códigos promocionales, éstos deberán utilizarse exclusivamente en las condiciones establecidas por AUTOCLAV.ES.

El colaborador no podrá:

- modificar el porcentaje de descuento;
- crear descuentos propios;
- combinar descuentos sin autorización;
- vender códigos;
- transferirlos a terceros;
- utilizar códigos destinados a otros colaboradores.

20. RELACIÓN CON LOS ALUMNOS CAPTADOS

El hecho de que un alumno acceda a Autoclav.es Academy 360® mediante un código o enlace de un colaborador no convierte al colaborador en titular de los datos del alumno.

Los datos personales de los alumnos serán tratados conforme al **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

El colaborador no podrá utilizar los datos de alumnos obtenidos mediante su actividad para finalidades distintas de las legítimamente autorizadas.

21. CONFIDENCIALIDAD

Los Embajadores, Influencers y Colaboradores estarán obligados a mantener confidencialidad respecto de la información no pública a la que tengan acceso.

La obligación comprenderá especialmente:

- estrategia comercial;
- condiciones económicas;
- información de alumnos;
- estadísticas;
- metodología;
- contenidos no publicados;
- materiales internos;
- bancos de preguntas;
- proyectos;
- información técnica;
- know-how;
- secretos empresariales.

22. PROTECCIÓN DEL KNOW-HOW

El acceso al Curso Avanzado y a otros materiales de Autoclav.es Academy 360® no supone la transmisión del know-how empresarial o académico de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

Cualquier información identificada o razonablemente reconocible como confidencial deberá ser tratada como tal.

Las obligaciones específicas se regirán por el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**.

23. CONDUCTA Y REPUTACIÓN DE LA MARCA

Los colaboradores deberán evitar conductas que puedan perjudicar gravemente la imagen o reputación de Autoclav.es Academy 360®.

Especialmente, deberán abstenerse de utilizar la marca junto con contenidos:

- ilícitos;
- discriminatorios;
- fraudulentos;
- ofensivos;
- engañosos;
- incompatibles con los valores de la empresa.

AUTOCLAV.ES podrá solicitar la retirada de contenidos que incumplan esta obligación.

24. INDEPENDENCIA PROFESIONAL

El Embajador, Influencer o Colaborador conservará su autonomía profesional, salvo las obligaciones concretas asumidas mediante contrato.

El presente Estatuto no constituye por sí mismo:

- contrato laboral;
- sociedad;
- franquicia;
- agencia;
- representación mercantil;
- relación de dependencia.

La naturaleza jurídica concreta de la relación vendrá determinada por el acuerdo suscrito y por la realidad de la relación entre las partes.

25. CONFLICTOS DE INTERÉS

El colaborador deberá comunicar cualquier circunstancia que pueda generar un conflicto de interés relevante con Autoclav.es Academy 360®.

En particular, deberá informar cuando:

- participe en una plataforma competidora;
- comercialice cursos sustancialmente similares;
- represente a un competidor directo;
- utilice contenidos que puedan confundirse con Academy 360®.

El acuerdo individual podrá establecer restricciones específicas cuando resulten necesarias y jurídicamente procedentes.

26. DURACIÓN DE LA COLABORACIÓN

La duración de cada colaboración será la establecida en el acuerdo individual.

Cuando no se establezca una duración determinada, cualquiera de las partes podrá poner fin a la colaboración mediante la comunicación correspondiente, respetando, en su caso, los plazos previstos en el acuerdo.

27. FINALIZACIÓN DE LA COLABORACIÓN

La colaboración podrá finalizar por:

- vencimiento;
- mutuo acuerdo;
- desistimiento conforme al contrato;
- incumplimiento;
- utilización indebida de la marca;
- vulneración de propiedad intelectual;
- divulgación de información confidencial;
- utilización indebida de contenidos;
- fraude comercial;
- daño reputacional grave;
- cualquier otra causa prevista en el acuerdo.

28. EFECTOS DE LA TERMINACIÓN

Finalizada la colaboración, el Embajador, Influencer o Colaborador deberá:

- dejar de utilizar la marca cuando así se le requiera;
- retirar enlaces o códigos promocionales;
- cesar en la presentación como colaborador;
- devolver o destruir información confidencial cuando corresponda;
- cesar en el acceso a materiales internos;
- dejar de utilizar materiales proporcionados por Autoclav.es Academy 360®.

La terminación de la relación **no extinguirá las obligaciones que, por su naturaleza, deban continuar vigentes**, especialmente las relativas a confidencialidad, propiedad intelectual, secretos empresariales y uso de la marca.

29. CERTIFICADO DEL CURSO AVANZADO

El acceso gratuito al Curso Avanzado no garantiza la obtención del certificado.

El Embajador, Influencer o Colaborador deberá cumplir los mismos requisitos académicos establecidos para la obtención del certificado, incluyendo, cuando corresponda, la superación del examen.

En caso de superación, podrá obtener el:

Certificado Profesional Autoclav.es Academy 360® en Compliance Sanitario y Control Documental de la Esterilización Clínica.

La obtención del certificado no modifica las obligaciones establecidas en este Capítulo.

30. PROHIBICIÓN DE UTILIZAR EL CERTIFICADO COMO ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN

La obtención del certificado no confiere al Embajador, Influencer o Colaborador:

- condición de docente de Autoclav.es Academy 360®;

- autorización para impartir sus cursos;
- autorización para utilizar sus materiales;
- representación de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.;
- autorización para emitir certificados Academy 360®.

31. PROHIBICIÓN DE SUBLICENCIACIÓN FORMATIVA

Ningún Embajador, Influencer o Colaborador podrá:

- sublicenciar contenidos;
- vender materiales;
- crear cursos derivados;
- formar a terceros utilizando materiales de Autoclav.es Academy 360®;
- crear una academia basada en los contenidos de Autoclav.es Academy 360®;
- emitir certificados propios utilizando la marca Autoclav.es Academy 360®.

Todo ello salvo autorización previa y expresa por escrito de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

32. MATERIAL PROPORCIONADO POR AUTOCLAV.ES

Los materiales comerciales entregados a los colaboradores, tales como:

- logotipos;
- fotografías;
- vídeos;
- presentaciones;
- textos;
- creatividades;
- banners;
- enlaces;

se facilitarán exclusivamente para las finalidades autorizadas.

Su modificación, reutilización o distribución a terceros requerirá autorización cuando corresponda.

33. CONTENIDOS CREADOS POR EL COLABORADOR

Cuando el colaborador cree contenidos promocionales relacionados con Autoclav.es Academy 360®, deberá respetar las instrucciones de marca y comunicación proporcionadas por AUTOCLAV.ES.

El acuerdo individual podrá establecer el régimen de derechos de explotación sobre dichos contenidos, especialmente cuando hayan sido creados específicamente por encargo o remunerados por AUTOCLAV.ES.

34. DERECHO DE SUPERVISIÓN

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá supervisar razonablemente las acciones de promoción realizadas en su nombre o utilizando sus marcas y materiales.

Podrá solicitar la modificación o retirada de un contenido cuando considere que:

- infringe la normativa;
- utiliza incorrectamente la marca;
- contiene información falsa;
- puede inducir a error;
- perjudica gravemente la imagen de Academy 360®.

35. INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento del presente Estatuto o del acuerdo individual podrá dar lugar a:

- retirada de la autorización;
- pérdida de beneficios;
- suspensión del código promocional;
- suspensión del acceso gratuito;
- terminación de la colaboración;
- reclamación de daños y perjuicios;
- ejercicio de acciones legales.

Cuando proceda, se aplicará igualmente el **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**.

36. RESPONSABILIDAD POR CONTENIDOS PUBLICADOS

Cada colaborador será responsable de los contenidos que publique en sus propios canales.

AUTOCLAV.ES no asumirá responsabilidad por afirmaciones, promesas, opiniones o contenidos publicados por un Embajador, Influencer o Colaborador sin autorización.

37. PREVALENCIA DEL ACUERDO INDIVIDUAL

En caso de contradicción entre el presente Estatuto y un acuerdo individual suscrito entre AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. y el colaborador, **prevalecerá el acuerdo individual respecto de las condiciones particulares de la relación**, siempre que no contradiga normas imperativas ni derechos irrenunciables.

38. ACTUALIZACIÓN

AUTOCLAV.ES podrá actualizar el presente Estatuto para adaptarlo a:

- cambios normativos;
- evolución de Autoclav.es Academy 360®;
- nuevas modalidades de colaboración;
- cambios tecnológicos;
- modificaciones en las estrategias de comunicación;
- nuevas necesidades de protección de la marca y contenidos.

39. DISPOSICIÓN FINAL

La condición de Embajador, Influencer o Colaborador de Autoclav.es Academy 360® constituye una relación de confianza basada en la **representación responsable de los valores de la plataforma, la promoción ética de sus**

servicios y el respeto absoluto por sus activos intelectuales y empresariales.

El acceso gratuito al Curso Avanzado constituye una **ventaja formativa vinculada a la colaboración**, pero en ningún caso implica cesión, licencia o autorización para explotar los contenidos, materiales, metodología, know-how o secretos empresariales de Academy 360®.

En consecuencia, **la formación recibida no podrá ser utilizada para crear o impartir cursos propios basados en los contenidos de Academy 360® sin autorización previa, expresa y escrita de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.**

CAPÍTULO XII - RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

El presente Capítulo establece el régimen aplicable a los incumplimientos de las normas, condiciones y obligaciones que regulan el uso de **Autoclav.es Academy 360®**, así como las medidas que AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá adoptar frente a conductas contrarias a:

- las Condiciones Generales de Contratación;
- el Reglamento de Uso de la Plataforma;
- la Política Académica y de Certificación;
- la Política de Propiedad Intelectual;
- la Política de Protección del Know-how y Secretos Empresariales;
- la Política de Inteligencia Artificial;
- la Política de Privacidad;
- el Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers;
- el Código Ético y de Compliance Académico;
- y demás normas, políticas y documentos integrantes del Manual Jurídico de Academy 360®.

El régimen tiene como finalidad proteger:

- la integridad académica;
- la seguridad de la plataforma;
- los derechos de los usuarios;
- la propiedad intelectual;
- el know-how;
- los secretos empresariales;
- la reputación de Academy 360®;
- la calidad de sus certificaciones;

- y el correcto funcionamiento de la comunidad académica.

2. ÁMBITO SUBJETIVO

El presente Régimen será aplicable, según corresponda, a:

a) Alumnos y usuarios: personas que dispongan de una cuenta gratuita o de pago en Autoclav.es Academy 360®.

b) Profesionales y docentes: personas que participen en actividades formativas o colaboren en contenidos académicos.

c) Embajadores: personas o entidades que ostenten dicha condición conforme al Capítulo XI.

d) Influencers: personas que promocionen Autoclav.es Academy 360® mediante canales digitales.

e) Colaboradores: personas o entidades que mantengan una relación de colaboración con AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

f) Cualquier tercero autorizado: Personas que, aun sin ser alumnos, tengan acceso legítimo a determinados recursos de Autoclav.es Academy 360®.

3. PRINCIPIOS DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

La aplicación de medidas derivadas de este Capítulo se regirá por los siguientes principios:

3.1. Legalidad

Ninguna medida podrá imponerse por hechos que no constituyan un incumplimiento de las normas aplicables o de las obligaciones asumidas.

3.2. Proporcionalidad

La medida adoptada deberá guardar relación con la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

3.3. Responsabilidad

Cada usuario responderá de sus propias actuaciones y del uso de las credenciales, contenidos y recursos que tenga bajo su control.

3.4. Buena fe

Las relaciones entre Autoclav.es Academy 360® y sus usuarios deberán desarrollarse conforme a los principios de buena fe y confianza legítima.

3.5. Derecho de audiencia

Cuando la naturaleza del incumplimiento y las circunstancias lo permitan, el usuario podrá ser requerido para formular alegaciones antes de la adopción de una medida definitiva.

3.6. Protección de la información

Las investigaciones internas deberán desarrollarse respetando la confidencialidad y, cuando exista tratamiento de datos personales, las obligaciones derivadas de la normativa aplicable.

4. TIPOS DE INCUMPLIMIENTOS

Los incumplimientos podrán clasificarse en:

- **leves**;
- **graves**;
- **muy graves**.

La clasificación se realizará atendiendo a:

- naturaleza de la conducta;
- intencionalidad;
- perjuicio causado;
- reiteración;
- beneficio obtenido;
- número de personas afectadas;
- impacto académico o económico;

- afectación de la seguridad;
- afectación de derechos de terceros.

5. INFRACCIONES LEVES

Podrán considerarse infracciones leves, entre otras:

a) Incumplimientos ocasionales de las normas de funcionamiento de la plataforma que no produzcan un perjuicio relevante.

b) Utilización inadecuada de determinadas funcionalidades cuando no exista intención de causar daño.

c) Conductas contrarias a las normas de convivencia académica de carácter no grave.

d) Publicación de información incorrecta sobre Academy 360® que pueda corregirse sin perjuicio relevante.

e) Incumplimientos formales de las normas de participación en actividades académicas.

f) Cualquier otra conducta de similar naturaleza que no pueda calificarse como grave o muy grave.

6. INFRACCIONES GRAVES

Podrán considerarse infracciones graves:

a) Compartir las credenciales de acceso con otra persona.

b) Permitir que terceros accedan a una cuenta personal.

c) Intentar obtener acceso a cuentas o contenidos para los que no se dispone de autorización.

d) Utilizar indebidamente materiales formativos.

e) Reproducir parcialmente contenidos protegidos sin autorización.

f) Realizar capturas, grabaciones o copias de contenidos cuando esté prohibido.

g) Alterar o manipular actividades académicas.

h) Intentar obtener una certificación mediante medios fraudulentos.

i) Utilizar un certificado de Academy 360® de manera engañosa.

j) Utilizar indebidamente la marca Academy 360®.

k) Realizar publicidad o comunicaciones comerciales engañosas utilizando la marca.

l) Incumplir las obligaciones asumidas como Embajador, Influencer o Colaborador.

m) Reincidir en infracciones leves.

7. INFRACCIONES MUY GRAVES

Se considerarán especialmente graves, sin perjuicio de su posible relevancia civil, mercantil, administrativa o penal, las siguientes conductas:

a) Copiar, descargar, distribuir o comercializar de manera sistemática contenidos de Autoclav.es Academy 360®.

b) Grabar o distribuir cursos completos o partes sustanciales de ellos.

c) Compartir exámenes, bancos de preguntas, respuestas o materiales de evaluación.

d) Facilitar el acceso masivo o fraudulento a contenidos restringidos.

e) Crear cursos propios utilizando de forma no autorizada contenidos, materiales, metodología específica o recursos protegidos de Academy 360®.

f) Utilizar el contenido del Curso Avanzado para desarrollar e impartir formación propia sin autorización previa y expresa.

g) Reproducir o explotar comercialmente el know-how o secretos empresariales de AUTOCLAV.ES.

h) Intentar vulnerar los sistemas de seguridad de la plataforma.

i) Introducir software malicioso o realizar ataques contra la plataforma.

j) Obtener datos de otros usuarios mediante procedimientos no autorizados.

k) Suplantar la identidad de otro usuario, docente, colaborador o representante de Autoclav.es Academy 360®.

l) Manipular deliberadamente certificados, resultados o registros académicos.

m) Emitir o comercializar certificados falsos utilizando la denominación Autoclav.es Academy 360®.

n) Registrar o intentar registrar signos, dominios o denominaciones confundibles con Academy 360® con intención de aprovecharse de la reputación de la marca.

o) Revelar información expresamente identificada como confidencial.

p) Reincidir en infracciones graves.

8. FRAUDE ACADÉMICO

Se considera fraude académico cualquier actuación destinada a obtener una ventaja académica indebida.

Entre otras:

- utilizar ayuda externa no permitida;
- copiar respuestas;
- compartir preguntas del examen;
- utilizar otra persona para realizar una evaluación;
- suplantar al alumno;
- manipular resultados;
- utilizar herramientas tecnológicas prohibidas;
- utilizar IA de forma contraria a las normas de la actividad;
- falsificar evidencias de realización de actividades.

9. CONSECUENCIAS DEL FRAUDE ACADÉMICO

Cuando se detecte fraude académico, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá:

- invalidar la actividad;
- ordenar su repetición;
- suspender temporalmente el acceso;
- impedir la realización de una nueva evaluación durante un período determinado;
- anular el resultado obtenido;
- denegar la expedición del certificado;
- retirar un certificado obtenido fraudulentamente.

La medida concreta dependerá de la gravedad de la conducta.

10. ANULACIÓN DE CERTIFICADOS

Cuando se compruebe que un certificado ha sido obtenido mediante:

- fraude;
- suplantación;
- falsificación;

- manipulación de resultados;
- utilización de medios no autorizados;
- cualquier otra conducta que invalide sustancialmente la evaluación;

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá **declarar inválido dicho certificado**.

La persona afectada no podrá utilizarlo posteriormente como acreditación de haber superado la formación.

11. USO INDEBIDO DE LOS CONTENIDOS

La utilización no autorizada de contenidos de Autoclav.es Academy 360® podrá dar lugar a medidas disciplinarias y, cuando corresponda, al ejercicio de las acciones legales pertinentes.

Esta protección comprende, entre otros:

- vídeos;
- textos;
- presentaciones;
- imágenes;
- infografías;
- ejercicios;
- cuestionarios;
- exámenes;
- casos prácticos;
- documentos descargables;
- metodologías;
- estructuras formativas;
- recursos académicos.

12. PROTECCIÓN ESPECIAL DEL CURSO AVANZADO

Debido al carácter especializado de sus contenidos, el acceso al **Curso Avanzado** estará sujeto a especial protección.

El hecho de que un Embajador, Influencer o Colaborador acceda gratuitamente al Curso Avanzado no le concede derecho alguno a:

- reproducir sus contenidos;
- crear cursos derivados;
- impartir formación basada en sus materiales;
- distribuir su documentación;
- copiar su metodología específica;
- reutilizar sus evaluaciones.

La infracción de esta obligación podrá calificarse como **muy grave**, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

13. USO FRAUDULENTO DE CUENTAS

Queda prohibido:

- compartir cuentas;
- vender cuentas;
- ceder cuentas;
- utilizar cuentas de terceros;
- crear cuentas falsas;
- crear múltiples cuentas para obtener ventajas indebidas;
- utilizar identidades ficticias con finalidad fraudulenta.

14. SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA

Los usuarios deberán comunicar inmediatamente cualquier circunstancia que pueda comprometer la seguridad de Autoclav.es Academy 360®, incluyendo:

- pérdida de credenciales;
- acceso no autorizado;
- sospecha de hackeo;
- uso fraudulento de una cuenta;
- vulnerabilidades detectadas;
- comportamientos anómalos.

El conocimiento de una vulnerabilidad no autoriza al usuario a explotarla.

15. PROTECCIÓN DE DATOS

Queda prohibido acceder, recopilar, copiar, divulgar o utilizar datos personales de otros usuarios sin autorización o base jurídica suficiente.

Cuando una conducta pueda afectar a datos personales, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. adoptará las medidas que correspondan conforme a la normativa de protección de datos.

La AEPD recuerda que el cumplimiento del RGPD exige medidas técnicas y organizativas adecuadas, análisis de riesgos y procedimientos de gestión de incidentes y brechas.

16. MEDIDAS DISCIPLINARIAS

En función de la gravedad del incumplimiento, podrán adoptarse una o varias de las siguientes medidas:

a) Advertencia

Comunicación formal al usuario informándole del incumplimiento.

b) Requerimiento de subsanación

Exigencia de corregir la conducta.

c) Anulación de una actividad

Invalidación de una determinada actividad académica.

d) Suspensión temporal

Suspensión del acceso durante un período determinado.

e) Restricción de funcionalidades

Limitación temporal de determinadas funcionalidades.

f) Cancelación de una inscripción

Cancelación de la participación en una determinada actividad.

g) Denegación de certificación

Cuando no se hayan cumplido los requisitos necesarios.

h) Anulación de certificado

Cuando el certificado se haya obtenido fraudulentamente.

i) Cancelación de la cuenta

Cierre de la cuenta del usuario en los supuestos previstos.

j) Pérdida de la condición de colaborador

Aplicable a Embajadores, Influencers y Colaboradores.

k) Retirada de autorizaciones

Incluyendo autorización para utilizar la marca o materiales.

l) Reclamación de daños y perjuicios

Cuando proceda legalmente.

m) Ejercicio de acciones legales

Cuando la conducta pueda constituir un ilícito civil, mercantil, administrativo o penal.

17. PROPORCIONALIDAD DE LAS MEDIDAS

No todas las infracciones requerirán la imposición de la medida máxima.

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. valorará, entre otros factores:

- gravedad;
- intencionalidad;

- reincidencia;
- perjuicio;
- beneficio obtenido;
- colaboración del usuario;
- reparación del daño;
- riesgo para otros usuarios;
- riesgo para la plataforma.

18. MEDIDAS CAUTELARES

Cuando exista un riesgo razonable para:

- la seguridad;
- los contenidos;
- los datos;
- la integridad académica;
- otros usuarios;
- la reputación de Autoclav.es Academy 360®;

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá adoptar medidas provisionales mientras se analiza el incidente.

Entre ellas podrá incluirse la **suspensión temporal del acceso**.

La medida cautelar no prejuzgará necesariamente el resultado de la investigación.

19. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Cuando se detecte un posible incumplimiento, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá:

1. detectar o recibir comunicación del incidente;
2. recopilar la información necesaria;
3. analizar los hechos;
4. determinar su naturaleza;
5. solicitar explicaciones al usuario cuando proceda;
6. valorar la gravedad;

7. adoptar la medida correspondiente;
8. comunicar la decisión;
9. registrar internamente la actuación cuando resulte necesario.

20. DERECHO DE ALEGACIONES

Cuando las circunstancias lo permitan, el usuario podrá formular alegaciones frente a una medida disciplinaria.

El plazo para formularlas será, salvo que se establezca otro específicamente:

[10 días naturales] desde la recepción de la comunicación.

Las alegaciones deberán presentarse mediante el canal indicado en la comunicación.

21. EXCEPCIONES POR RIESGO INMEDIATO

Cuando exista un riesgo inmediato para la seguridad de la plataforma, los usuarios, los datos o los derechos de AUTOCLAV.ES o de terceros, podrá adoptarse una medida provisional antes de escuchar al usuario.

En estos casos, las alegaciones podrán formularse posteriormente.

22. REINCIDENCIA

Existirá reincidencia cuando un usuario cometa una nueva infracción después de haber sido advertido o sancionado por una infracción anterior.

La reincidencia podrá determinar una calificación superior de la conducta cuando resulte proporcional y jurídicamente procedente.

23. RESPONSABILIDAD DE LOS COLABORADORES

Los Embajadores, Influencers y Colaboradores estarán sujetos adicionalmente a las obligaciones establecidas en el:

Capítulo XI – Estatuto de Embajadores, Colaboradores e Influencers.

El incumplimiento de dicho Estatuto podrá determinar:

- suspensión de la colaboración;
- pérdida de comisiones pendientes en los supuestos permitidos por el acuerdo;
- retirada del código promocional;
- pérdida del acceso gratuito;
- terminación del acuerdo;
- reclamación de daños y perjuicios.

Todo ello se entenderá sin perjuicio de las condiciones económicas y de resolución previstas específicamente en el contrato individual.

24. PÉRDIDA DEL ACCESO GRATUITO AL CURSO AVANZADO

El acceso al Curso Avanzado concedido a Embajadores, Influencers y Colaboradores podrá retirarse cuando:

- finalice la colaboración;
- se incumpla el acuerdo;
- se produzca un uso indebido del contenido;
- se produzca fraude;
- se utilice la plataforma de forma abusiva;
- concurra cualquier otra causa prevista en el acuerdo individual.

La retirada del acceso no supondrá necesariamente la devolución de cantidades, al tratarse de un beneficio sujeto a las condiciones de la colaboración.

25. INCUMPLIMIENTOS RELACIONADOS CON LA IA

El uso de herramientas de inteligencia artificial en Autoclav.es Academy 360® deberá respetar el **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

Podrá considerarse incumplimiento:

- utilizar IA para realizar una evaluación cuando esté prohibido;
- presentar como propio un contenido generado por terceros cuando la actividad exija autoría personal;
- utilizar IA para suplantar al alumno;

- introducir información confidencial en herramientas no autorizadas;
- utilizar IA para extraer o reconstruir contenidos protegidos de Autoclav.es Academy 360®.

26. CONTENIDOS CREADOS POR USUARIOS

Cuando los usuarios aporten contenidos a Autoclav.es Academy 360®, deberán respetar:

- derechos de autor;
- derechos de imagen;
- derechos de terceros;
- confidencialidad;
- protección de datos;
- normativa aplicable.

No podrán cargar materiales que infrinjan derechos de terceros.

27. CONTENIDOS OFENSIVOS O ILÍCITOS

Podrán retirarse contenidos publicados en la plataforma que:

- sean manifiestamente ilícitos;
- contengan amenazas;
- inciten al odio o a la violencia;
- vulneren derechos fundamentales;
- sean fraudulentos;
- vulneren derechos de terceros;
- incluyan datos personales difundidos ilegítimamente.

Cuando proceda, la conducta podrá ser objeto de medidas adicionales.

28. OBLIGACIÓN DE COLABORACIÓN

Los usuarios deberán colaborar razonablemente en la investigación de incidentes que afecten a:

- seguridad;
- integridad académica;

- propiedad intelectual;
- datos personales;
- funcionamiento de la plataforma.

La negativa injustificada a colaborar podrá ser valorada a efectos de determinar las medidas correspondientes.

29. CONSERVACIÓN DE EVIDENCIAS

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá conservar las evidencias necesarias para:

- investigar incidentes;
- acreditar incumplimientos;
- defender sus derechos;
- atender reclamaciones;
- cumplir obligaciones legales.

Cuando dichas evidencias contengan datos personales, serán tratadas conforme al Capítulo IX y a la normativa aplicable.

30. CONFIDENCIALIDAD DEL PROCEDIMIENTO

La información obtenida durante una investigación será tratada con carácter confidencial, en la medida compatible con:

- la defensa de los derechos de AUTOCLAV.ES;
- el cumplimiento de obligaciones legales;
- la gestión del incidente;
- el ejercicio de acciones legales.

31. RELACIÓN CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La adopción de una medida disciplinaria no limitará el derecho de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. a ejercer las acciones que correspondan para proteger sus derechos de propiedad intelectual.

La retirada de un contenido o la cancelación de una cuenta no supondrá renuncia a dichas acciones.

32. RELACIÓN CON LOS SECRETOS EMPRESARIALES

Cuando un incumplimiento afecte a información que reúna los requisitos de secreto empresarial, AUTOCLAV.ES podrá adoptar las medidas necesarias para proteger dicha información y ejercer las acciones legalmente disponibles.

La Ley 1/2019 exige, entre otros elementos, que la información sea secreta, tenga valor empresarial por su carácter secreto y haya sido objeto de medidas razonables para mantenerla en secreto.

El presente Manual constituye precisamente una de las medidas organizativas destinadas a establecer reglas claras de acceso, utilización y confidencialidad.

33. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

La aplicación de una medida disciplinaria será independiente de la eventual obligación del responsable de reparar los daños y perjuicios ocasionados.

Cuando proceda, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá reclamar:

- daños directos;
- perjuicios económicos;
- costes de investigación;
- costes de recuperación;
- daños reputacionales cuando legalmente proceda;
- otros conceptos indemnizables.

34. POSIBLES ACCIONES LEGALES

Cuando los hechos pudieran constituir una infracción legal, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá ejercer las acciones correspondientes ante:

- juzgados y tribunales;
- autoridades administrativas;

- organismos competentes;
- autoridades de protección de datos;
- otros organismos legalmente habilitados.

La imposición de una medida interna no impedirá el ejercicio de dichas acciones.

35. NO EXISTENCIA DE DOBLE SANCIÓN CONTRACTUAL INDEBIDA

Cuando una misma conducta pueda dar lugar simultáneamente a diferentes consecuencias jurídicas, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. actuará respetando la normativa aplicable y evitando duplicidades incompatibles.

Las medidas académicas, contractuales, civiles o mercantiles podrán coexistir cuando tengan distinta naturaleza y exista fundamento jurídico para ello.

36. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA CERTIFICADOS

Cuando exista sospecha de fraude relacionado con un certificado, AUTOCLAV.ES podrá:

1. suspender provisionalmente su validación;
2. solicitar información al alumno;
3. revisar los registros académicos disponibles;
4. verificar la identidad;
5. analizar las evidencias;
6. confirmar o anular el certificado.

La persona afectada podrá formular las alegaciones que correspondan.

37. REGISTRO INTERNO DE INCIDENCIAS

AUTOCLAV.ES podrá mantener un registro interno de incidencias disciplinarias con la finalidad de:

- gestionar incumplimientos;
- detectar reincidencias;
- proteger la plataforma;
- preservar evidencias;

- mejorar los sistemas de seguridad;
- acreditar actuaciones realizadas.

La información se conservará durante el período necesario y conforme a las obligaciones legales aplicables.

38. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL USUARIO

La aplicación de este Régimen no impedirá que el usuario pueda ejercer los derechos que legalmente le correspondan, incluidos los derechos relacionados con:

- protección de datos;
- contratación;
- consumo;
- propiedad intelectual;
- tutela judicial efectiva.

39. RESPONSABILIDAD PROACTIVA

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. procurará mantener mecanismos internos adecuados para prevenir, detectar y gestionar incumplimientos.

Este enfoque se integra en el principio de responsabilidad proactiva del RGPD, que exige no sólo cumplir las obligaciones aplicables, sino poder demostrar las medidas adoptadas para garantizar dicho cumplimiento.

40. ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN

El presente Capítulo podrá ser actualizado cuando:

- se modifique la legislación;
- cambie el funcionamiento de Autoclav.es Academy 360®;
- se incorporen nuevas tecnologías;
- aparezcan nuevas modalidades de fraude;
- se detecten nuevos riesgos;
- se modifiquen las políticas internas.

La versión vigente estará disponible junto con el resto del Manual Jurídico de Autoclav.es Academy 360®.

41. DISPOSICIÓN FINAL

El cumplimiento de las normas de Autoclav.es Academy 360® constituye una condición esencial para el acceso y utilización responsable de la plataforma.

El usuario reconoce que la plataforma no es únicamente un espacio de contenidos formativos, sino un **entorno académico y profesional sujeto a reglas de integridad, seguridad, confidencialidad y protección de la propiedad intelectual**.

En particular, se considerará especialmente grave cualquier conducta dirigida a:

obtener fraudulentamente una certificación, compartir o comercializar contenidos, vulnerar la seguridad de la plataforma, suplantar identidades, utilizar indebidamente la marca Autoclav.es Academy 360® o aprovechar los contenidos, metodología, know-how o secretos empresariales de AUTOCLAV.ES para desarrollar actividades formativas o comerciales no autorizadas.

La adopción de medidas internas será independiente de las acciones civiles, mercantiles, administrativas o penales que pudieran corresponder.

CAPÍTULO XIII - CÓDIGO ÉTICO Y DE COMPLIANCE ACADÉMICO

Versión: 1.0
Fecha de entrada en vigor: [01/09/2026]
Última actualización: [01/09/2026]
Titular: AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

1. OBJETO

El presente Código Ético y de Compliance Académico establece los principios y criterios de conducta que deben regir la actividad de **Autoclav.es Academy 360®**, así como las relaciones entre AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U., sus alumnos, docentes, colaboradores, Embajadores, Influencers y demás personas vinculadas a la plataforma.

Su finalidad es garantizar que la actividad académica, comercial y tecnológica de Autoclav.es Academy 360® se desarrolle bajo criterios de:

- integridad;
- transparencia;
- responsabilidad;
- rigor académico;
- respeto a la normativa;
- protección de la información;
- independencia;
- igualdad de trato;

- seguridad;
- y protección de la confianza depositada por los usuarios.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Código será aplicable, en la medida que corresponda, a:

- AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.;
- responsables de Autoclav.es Academy 360®;
- personal vinculado a la plataforma;
- docentes y expertos colaboradores;
- alumnos;
- Embajadores;
- Influencers;
- colaboradores;
- proveedores que participen en servicios académicos;
- terceros que actúen en nombre o representación de Academy 360®.

La aceptación de las condiciones de uso o contratación de la plataforma implicará el compromiso de respetar los principios que resulten aplicables al usuario.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Academy 360® desarrollará su actividad conforme a los siguientes principios:

3.1. Integridad: Las actividades académicas y comerciales deberán desarrollarse de manera honesta y responsable.

3.2. Transparencia: La información proporcionada a los usuarios deberá ser clara, veraz y comprensible.

3.3. Rigor académico: Los contenidos deberán elaborarse procurando mantener un nivel adecuado de rigor técnico y coherencia con la finalidad formativa de cada curso.

3.4. Responsabilidad: Cada persona será responsable de las actuaciones que realice dentro de la plataforma y en representación de Academy 360®.

3.5. Respeto: Todas las personas vinculadas a Academy 360® deberán actuar con respeto hacia los demás usuarios y profesionales.

3.6. Confidencialidad: La información no pública deberá protegerse frente a accesos, usos o divulgaciones no autorizados.

3.7. Seguridad: La seguridad de los sistemas, contenidos y datos constituye una prioridad de la plataforma.

3.8. Cumplimiento normativo: La actividad de Autoclav.es Academy 360® deberá desarrollarse conforme a la normativa aplicable.

4. COMPROMISO CON EL COMPLIANCE

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. manifiesta su compromiso con el establecimiento de una cultura de cumplimiento que permita:

- identificar riesgos;
- prevenir incumplimientos;
- establecer controles;
- detectar irregularidades;
- corregir deficiencias;
- y mejorar continuamente los procesos.

El compliance no se entenderá exclusivamente como cumplimiento formal de la legislación, sino como una **cultura de actuación responsable**.

5. RIGOR Y RESPONSABILIDAD ACADÉMICA

Autoclav.es Academy 360® procurará que sus contenidos formativos:

- respondan a objetivos educativos definidos;
- sean coherentes con el nivel del curso;
- estén estructurados de forma comprensible;
- se actualicen cuando resulte necesario;
- diferencien adecuadamente entre normativa, recomendaciones, procedimientos y criterios técnicos;
- eviten afirmaciones que puedan inducir a error.

La formación deberá presentarse de forma responsable, especialmente cuando se refiera a materias relacionadas con procesos sanitarios, esterilización, seguridad del paciente y cumplimiento normativo.

6. INDEPENDENCIA ACADÉMICA

Los contenidos académicos deberán elaborarse con criterios profesionales y técnicos.

Las decisiones sobre contenidos, evaluaciones y certificaciones no deberán estar condicionadas indebidamente por:

- intereses comerciales;
- relaciones personales;
- objetivos de ventas;
- acuerdos de patrocinio;
- presiones externas;
- intereses de terceros.

7. CONFLICTOS DE INTERÉS

Las personas que participen en actividades académicas o de representación de Autoclav.es Academy 360® deberán evitar situaciones en las que sus intereses

personales o profesionales puedan entrar en conflicto con los intereses de la plataforma.

Cuando exista un conflicto real, potencial o aparente que pueda afectar a una decisión académica o comercial relevante, deberá comunicarse a AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U.

8. IMPARCIALIDAD EN LA EVALUACIÓN

Las evaluaciones deberán realizarse de acuerdo con criterios previamente establecidos.

No podrán concederse ventajas académicas injustificadas por:

- relaciones personales;
- posición profesional;
- capacidad económica;
- condición de Embajador;
- condición de Influencer;
- condición de Colaborador;
- volumen de compras;
- influencia en redes sociales.

9. INTEGRIDAD DE LOS EXÁMENES

Los exámenes, cuestionarios y sistemas de evaluación deberán protegerse frente a:

- filtraciones;
- manipulación;
- acceso no autorizado;
- copia;
- distribución;
- alteración de resultados.

El acceso a preguntas o respuestas antes de una evaluación, cuando no esté expresamente permitido, podrá constituir fraude académico.

10. PROHIBICIÓN DEL FRAUDE ACADÉMICO

Autoclav.es Academy 360® rechaza cualquier conducta destinada a obtener una certificación mediante medios fraudulentos.

Entre otras conductas, se considerarán contrarias a este Código:

- suplantar a otro alumno;
- permitir que otra persona realice una evaluación;
- copiar respuestas;
- compartir preguntas;
- manipular resultados;
- utilizar medios expresamente prohibidos;
- falsificar evidencias académicas.

Las consecuencias se determinarán conforme al **Capítulo XII – Régimen Disciplinario**.

11. CERTIFICACIONES RESPONSABLES

Autoclav.es Academy 360® se compromete a que sus certificaciones sean expedidas únicamente cuando se hayan cumplido los requisitos académicos establecidos.

Los certificados no deberán:

- atribuir una titulación oficial inexistente;
- atribuir una habilitación profesional que no corresponda;
- presentar como homologación lo que no lo sea;
- utilizar denominaciones que puedan inducir a error.

La denominación y condiciones de expedición de cada certificado se establecerán en la correspondiente **Política Académica y de Certificación** y en sus anexos.

12. PROHIBICIÓN DE FALSIFICACIÓN DE CERTIFICADOS

Queda expresamente prohibido:

- alterar certificados;
- modificar notas;
- falsificar documentos;
- fabricar certificados no expedidos por Academy 360®;
- utilizar certificados pertenecientes a otra persona;
- reproducir certificados con finalidad fraudulenta.

Cuando proceda, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá adoptar las medidas previstas en el Capítulo XII y ejercer las acciones legales correspondientes.

13. TRANSPARENCIA COMERCIAL

La promoción de Autoclav.es Academy 360® deberá realizarse de forma transparente.

No podrán realizarse afirmaciones comerciales que:

- exageren las características de los cursos;
- garanticen resultados profesionales;
- atribuyan reconocimientos inexistentes;
- presenten como oficial una certificación que no lo sea;
- oculten condiciones económicas relevantes;
- induzcan deliberadamente a error.

14. ACTUACIÓN DE EMBAJADORES E INFLUENCERS

Los Embajadores, Influencers y Colaboradores deberán cumplir las obligaciones establecidas en el **Capítulo XI**.

En particular, deberán:

- identificar adecuadamente las relaciones comerciales cuando proceda;
- utilizar información oficial;
- evitar afirmaciones no autorizadas;
- respetar la marca;
- proteger la confidencialidad;

- no utilizar contenidos de Autoclav.es Academy 360® para crear formaciones propias no autorizadas.

15. INTEGRIDAD EN LAS RELACIONES COMERCIALES

Las relaciones comerciales deberán desarrollarse conforme a criterios de honestidad y buena fe.

Quedan prohibidas prácticas como:

- falsificar ventas;
- manipular códigos promocionales;
- atribuirse ventas de terceros;
- crear cuentas fraudulentas para obtener comisiones;
- generar registros artificiales;
- utilizar descuentos de manera no autorizada.

Las condiciones económicas de Embajadores, Influencers y Colaboradores se regirán además por sus acuerdos individuales.

16. PROHIBICIÓN DE SOBORNOS Y PAGOS INDEBIDOS

No se podrán ofrecer, prometer, solicitar o aceptar pagos o beneficios indebidos con la finalidad de:

- obtener ventajas académicas;
- alterar una evaluación;
- conseguir una certificación;
- obtener un trato preferente;
- influir indebidamente en decisiones de Academy 360®.

Esta prohibición se aplicará tanto a relaciones internas como externas.

17. REGALOS Y ATENCIONES

Los regalos, invitaciones o ventajas ofrecidos en el contexto de una relación profesional deberán mantenerse dentro de parámetros razonables y no podrán utilizarse para influir indebidamente en una decisión.

Cuando exista duda sobre la procedencia de aceptar un beneficio, deberá consultarse previamente con AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

Academy 360® respetará los derechos de propiedad intelectual propios y de terceros.

Del mismo modo, los usuarios deberán respetar los derechos existentes sobre:

- cursos;
- textos;
- vídeos;
- imágenes;
- presentaciones;
- materiales;
- ejercicios;
- evaluaciones;
- metodología;
- documentación.

El régimen específico se encuentra desarrollado en el **Capítulo VI – Política de Propiedad Intelectual**.

19. PROTECCIÓN DEL KNOW-HOW

Autoclav.es Academy 360® reconoce el valor empresarial de su know-how, metodología y conocimientos internos.

Los usuarios y colaboradores deberán proteger la información que tenga carácter confidencial o pueda constituir secreto empresarial.

El régimen específico se desarrolla en el **Capítulo VII – Protección del Know-how y Secretos Empresariales**.

20. USO RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial deberá realizarse de manera responsable y conforme al **Capítulo VIII – Política de Inteligencia Artificial**.

En particular, deberá evitarse:

- utilizar IA para cometer fraude académico;
- presentar trabajos generados íntegramente por IA cuando no esté permitido;
- introducir información confidencial en herramientas externas;
- utilizar IA para extraer contenidos protegidos;
- utilizar IA para suplantar a un alumno.

21. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Autoclav.es Academy 360® se compromete a tratar los datos personales conforme a la normativa aplicable.

Los principios fundamentales serán:

- licitud;
- lealtad;
- transparencia;
- limitación de la finalidad;
- minimización;
- exactitud;
- limitación del plazo de conservación;
- integridad;
- confidencialidad;
- responsabilidad proactiva.

La regulación específica se encuentra en el **Capítulo IX – Política de Privacidad**.

22. CONFIDENCIALIDAD

Toda persona que tenga acceso a información no pública deberá mantener la correspondiente confidencialidad.

Esta obligación será especialmente relevante respecto de:

- información de alumnos;
- estadísticas internas;
- contenidos no publicados;
- preguntas de exámenes;
- proyectos;
- información comercial;
- condiciones económicas;
- información técnica;
- know-how;
- secretos empresariales.

23. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los usuarios deberán utilizar los sistemas de Academy 360® de manera segura.

No deberán:

- compartir credenciales;
- intentar acceder a áreas restringidas;
- realizar ataques;
- introducir malware;
- alterar sistemas;
- explotar vulnerabilidades;
- extraer información de forma automatizada sin autorización.

24. RESPETO Y NO DISCRIMINACIÓN

Academy 360® promoverá un entorno de aprendizaje basado en el respeto.

No se tolerarán conductas de:

- acoso;
- intimidación;
- amenazas;
- discriminación;
- humillación;

- hostigamiento.

Las interacciones dentro de la comunidad deberán mantener un nivel adecuado de respeto profesional.

25. COMUNICACIÓN RESPONSABLE

Las comunicaciones realizadas en nombre de Autoclav.es Academy 360® deberán ser:

- veraces;
- profesionales;
- respetuosas;
- coherentes con la identidad de la marca.

Ningún colaborador podrá atribuir a Autoclav.es Academy 360® opiniones, compromisos o declaraciones que no hayan sido autorizados.

26. RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE ESTERILIZACIÓN

Dado el objeto especializado de Autoclav.es Academy 360®, los contenidos relacionados con esterilización deberán comunicarse con especial responsabilidad.

La plataforma tendrá carácter **formativo y educativo**.

La formación no sustituirá:

- la normativa aplicable;
- las instrucciones del fabricante;
- los protocolos internos de cada centro;
- la evaluación profesional;
- las obligaciones específicas de los profesionales sanitarios;
- las instrucciones de las autoridades competentes.

27. SEGURIDAD DEL PACIENTE

Autoclav.es Academy 360® reconoce la seguridad del paciente como uno de los principios fundamentales de su actividad formativa.

La formación procurará fomentar:

- procedimientos seguros;
- trazabilidad;
- control documental;
- cumplimiento de protocolos;
- mantenimiento adecuado;
- correcta utilización de equipos;
- cultura preventiva.

28. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL

Los contenidos de Autoclav.es Academy 360® no eximen al profesional sanitario de su responsabilidad respecto de las decisiones adoptadas en el ejercicio de su actividad.

Cada profesional deberá:

- conocer la normativa que le resulte aplicable;
- seguir los protocolos de su centro;
- atender las instrucciones de los fabricantes;
- utilizar adecuadamente los equipos;
- mantener actualizados sus conocimientos.

29. ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Autoclav.es Academy 360® procurará revisar sus contenidos cuando:

- cambie la normativa relevante;
- aparezcan nuevas recomendaciones técnicas;
- se detecten errores;
- se modifiquen procedimientos;
- evolucionen las tecnologías;
- resulte necesaria una actualización académica.

La actualización no implica que todos los contenidos deban modificarse automáticamente ante cualquier cambio normativo.

30. GESTIÓN DE ERRORES

Cuando se detecte un error relevante en un contenido académico, Autoclav.es Academy 360® podrá:

- corregirlo;
- actualizar el contenido;
- emitir una comunicación;
- incorporar una aclaración;
- retirar temporalmente el contenido;
- sustituir el material.

Cuando el error pueda afectar a una evaluación o certificación, se analizarán las medidas académicas correspondientes.

31. CANAL DE COMUNICACIÓN Y RECLAMACIONES

Autoclav.es Academy 360® facilitará canales adecuados para que los usuarios puedan comunicar:

- incidencias;
- reclamaciones;
- errores;
- problemas académicos;
- posibles incumplimientos;
- conflictos de interés;
- comportamientos contrarios a este Código.

Canal: [correo electrónico]
Correo electrónico: [info@autoclav.es]

Las comunicaciones deberán realizarse de buena fe y con información suficientemente concreta para permitir su análisis.

32. PROHIBICIÓN DE REPRESALIAS

No se permitirán represalias contra las personas que, actuando de buena fe, comuniquen:

- posibles incumplimientos;
- irregularidades;
- fraude académico;
- problemas de seguridad;
- vulneraciones de derechos;
- conflictos de interés.

La protección frente a represalias se aplicará sin perjuicio de las medidas que correspondan frente a denuncias deliberadamente falsas o realizadas de mala fe.

33. INVESTIGACIÓN DE INCIDENCIAS

Las comunicaciones recibidas podrán ser objeto de análisis interno.

Cuando resulte necesario, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá:

- solicitar información adicional;
- revisar registros;
- analizar evidencias;
- consultar a personas implicadas;
- adoptar medidas preventivas;
- aplicar el Régimen Disciplinario.

Las investigaciones se realizarán respetando los derechos de las personas afectadas y la normativa aplicable.

34. TRAZABILIDAD Y CONTROL DOCUMENTAL

La trazabilidad constituye un principio esencial de Autoclav.es Academy 360®, especialmente por la naturaleza de su formación.

La plataforma procurará mantener registros adecuados de:

- matriculación;
- progreso;
- actividades;
- evaluaciones;
- resultados;

- expedición de certificados;
- modificaciones relevantes.

Estos registros podrán utilizarse para verificar la integridad académica y atender reclamaciones.

35. PREVENCIÓN DEL FRAUDE

Autoclav.es Academy 360® podrá implementar medidas destinadas a prevenir:

- accesos fraudulentos;
- suplantaciones;
- manipulación de evaluaciones;
- utilización indebida de certificados;
- fraude en códigos promocionales;
- distribución no autorizada de contenidos.

36. RELACIÓN CON PROVEEDORES Y TERCEROS

Los proveedores que participen en servicios relacionados con Autoclav.es Academy 360® deberán actuar conforme a las obligaciones que les resulten aplicables.

Cuando resulte necesario, los contratos con terceros incorporarán cláusulas relativas a:

- confidencialidad;
- protección de datos;
- seguridad;
- propiedad intelectual;
- cumplimiento normativo.

37. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. procurará mantener procedimientos adecuados para identificar las principales obligaciones legales relacionadas con Autoclav.es Academy 360®.

Entre otras áreas:

- comercio electrónico;
- contratación;
- propiedad intelectual;
- protección de datos;
- cookies;
- publicidad;
- derechos de consumidores;
- seguridad de la información;
- normativa aplicable a la actividad formativa.

38. FORMACIÓN Y CULTURA DE COMPLIANCE

Cuando resulte necesario, las personas que participen en la gestión de Autoclav.es Academy 360® podrán recibir formación o instrucciones internas sobre:

- protección de datos;
- propiedad intelectual;
- seguridad;
- integridad académica;
- uso de IA;
- confidencialidad;
- comunicación responsable.

El objetivo será que el cumplimiento forme parte de la cultura ordinaria de funcionamiento de la plataforma.

39. RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS

Cada usuario será responsable de conocer y cumplir las normas que le resulten aplicables.

La falta de conocimiento de una norma publicada y accesible no eximirá automáticamente de su cumplimiento cuando dicha norma haya sido debidamente incorporada a las condiciones aplicables.

40. INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO

El incumplimiento del presente Código podrá dar lugar, según la naturaleza de la conducta, a las medidas previstas en el:

Capítulo XII – Régimen Disciplinario.

Cuando el incumplimiento pueda constituir una infracción legal, AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. podrá ejercer adicionalmente las acciones que correspondan.

41. MEJORA CONTINUA

Autoclav.es Academy 360® entiende el compliance como un proceso de mejora continua.

Por ello, podrá revisar periódicamente:

- riesgos;
- procedimientos;
- controles;
- políticas;
- mecanismos de seguridad;
- sistemas de evaluación;
- canales de comunicación;
- medidas de protección.

Las incidencias detectadas podrán utilizarse para mejorar los procedimientos internos.

42. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La dirección de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. promoverá una cultura basada en:

- cumplimiento;
- integridad;
- transparencia;
- responsabilidad;

- prevención;
- mejora continua.

La dirección deberá procurar que los objetivos comerciales de Autoclav.es Academy 360® no se persigan mediante prácticas incompatibles con los principios establecidos en este Código.

43. PRIMACÍA DE LA NORMATIVA

El presente Código no sustituye a la legislación aplicable.

Cuando exista contradicción entre una disposición del presente Manual y una norma legal imperativa, prevalecerá esta última.

El Código deberá interpretarse siempre de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable.

44. RELACIÓN CON EL RESTO DEL MANUAL JURÍDICO

El presente Código debe interpretarse conjuntamente con:

- **Capítulo II:** Aviso Legal;
- **Capítulo III:** Condiciones Generales de Contratación;
- **Capítulo IV:** Reglamento de Uso;
- **Capítulo V:** Política Académica y de Certificación;
- **Capítulo VI:** Propiedad Intelectual;
- **Capítulo VII:** Know-how y Secretos Empresariales;
- **Capítulo VIII:** Inteligencia Artificial;
- **Capítulo IX:** Privacidad;
- **Capítulo X:** Cookies;
- **Capítulo XI:** Embajadores, Colaboradores e Influencers;
- **Capítulo XII:** Régimen Disciplinario.

Todos ellos forman parte del marco jurídico y organizativo de Autoclav.es Academy 360®.

45. DISPOSICIÓN FINAL

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO, S.L.U. declara su compromiso con una **formación especializada, responsable, rigurosa y transparente**, orientada a favorecer una adecuada cultura de esterilización, cumplimiento y seguridad del paciente.

Autoclav.es Academy 360® no pretende únicamente proporcionar contenidos formativos, sino promover una **cultura profesional basada en el conocimiento, la trazabilidad, la responsabilidad y el cumplimiento**.

Toda persona vinculada a la plataforma deberá contribuir, dentro de sus responsabilidades, a preservar estos principios.

DEFINICIONES TÉCNICAS E INTERPRETATIVAS

1. Finalidad del Anexo

El presente Anexo forma parte integrante del **Manual Jurídico Corporativo de Autoclav.es Academy 360®** y tiene por objeto establecer el significado técnico, jurídico y operativo de los términos utilizados a lo largo del presente Manual.

Salvo que del contexto resulte una interpretación diferente, los conceptos definidos en este Anexo tendrán el mismo significado en todas las políticas, condiciones, procedimientos, reglamentos, contratos y documentos emitidos

por **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.** en relación con la plataforma Autoclav.es Academy 360®.

Las definiciones contenidas en este Anexo tienen naturaleza interpretativa y complementan la normativa aplicable, sin sustituir las definiciones legales cuando estas resulten de aplicación obligatoria.

A

Autoclav.es Academy 360®

Denominación comercial y marca utilizada por **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.** para identificar su plataforma digital de formación especializada en esterilización clínica, cumplimiento normativo, trazabilidad documental, seguridad del paciente y demás materias relacionadas con el reprocesamiento de productos sanitarios.

Autoclav.es Academy 360® comprende, entre otros elementos:

- la plataforma tecnológica;
- la metodología docente;
- los programas formativos;
- los materiales didácticos;
- los sistemas de evaluación;
- los certificados profesionales;
- la identidad corporativa;
- la documentación técnica;
- los recursos audiovisuales;
- los procedimientos de aprendizaje.

Acceso

Autorización concedida al Alumno para utilizar la plataforma Autoclav.es Academy 360® durante el periodo contratado, mediante una licencia de uso personal, limitada, temporal, revocable y no transferible.

Alumno

Persona física debidamente registrada que dispone de una licencia válida para acceder a uno o varios programas formativos de Autoclav.es Academy 360®.

Alumno Certificado

Alumno que ha superado satisfactoriamente los requisitos académicos establecidos para un determinado programa formativo y ha obtenido el correspondiente Certificado Profesional Autoclav.es Academy 360®, conforme a las condiciones previstas en la Política Académica.

Actualización científica

Proceso permanente mediante el cual Autoclav.es Academy 360® revisa, modifica o amplía sus contenidos para adaptarlos a la evolución de la evidencia científica, la normativa vigente, las recomendaciones técnicas y las buenas prácticas profesionales.

B

Banco de preguntas

Conjunto organizado de preguntas, casos prácticos, ejercicios, supuestos, respuestas, rúbricas y sistemas de evaluación desarrollados por Autoclav.es Academy 360®, protegido como parte integrante de su metodología y de su patrimonio intelectual.

C

Campus Virtual

Entorno digital personalizado desarrollado sobre la plataforma Moodle y adaptado por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. para la impartición de los programas formativos Autoclav.es Academy 360®.

El Campus Virtual incluye tanto el software base como las personalizaciones, desarrollos, configuraciones, diseños, integraciones, materiales, recursos y funcionalidades incorporadas por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

Certificado Profesional Academy 360®

Documento expedido por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. que acredita exclusivamente el aprovechamiento satisfactorio de un programa formativo conforme a los criterios académicos establecidos por Autoclav.es Academy 360®.

Salvo disposición legal expresa, el certificado no constituye una titulación oficial ni habilita para el ejercicio de una profesión regulada.

Colaborador

Persona física o jurídica que mantiene una relación de colaboración con Autoclav.es Academy 360® para la promoción, desarrollo, difusión, comercialización o prestación de servicios relacionados con la plataforma, sin adquirir derechos sobre la metodología, la propiedad intelectual o el know-how.

Compliance Sanitario

Conjunto de procedimientos destinados a garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria, documental y organizativa aplicable a los procesos de esterilización clínica.

D

Documentación Técnica

Conjunto de manuales, procedimientos, protocolos, formularios, listas de verificación, diagramas, guías, registros y cualquier otro documento elaborado por Autoclav.es Academy 360® con finalidad docente o técnica.

E

Embajador Autoclav.es Academy 360®

Persona autorizada por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. para promocionar, recomendar o comercializar determinados programas formativos

conforme a las condiciones específicas establecidas en el Estatuto de Embajadores.

La condición de Embajador no implica representación legal de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U., salvo autorización expresa y por escrito.

Evidencia de aprendizaje

Registro objetivo que acredita la realización efectiva de actividades formativas por parte del Alumno.

Podrá consistir, entre otros, en:

- resultados de evaluaciones;
- progreso en la plataforma;
- participación en actividades;
- realización de ejercicios;
- registros del Campus Virtual.

I

Integridad Académica

Principio conforme al cual toda actividad desarrollada dentro de Autoclav.es Academy 360® debe realizarse con honestidad, autenticidad, respeto a la propiedad intelectual y observancia de las normas académicas y éticas de la plataforma.

K

Know-how Autoclav.es Academy 360®

Conjunto organizado de conocimientos técnicos, experiencia profesional, metodología docente, criterios organizativos, procedimientos, sistemas documentales, modelos de trabajo, procesos de decisión, estrategias formativas y demás activos intangibles desarrollados por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. cuya utilización proporciona una ventaja competitiva y

cuya protección se articula mediante la normativa sobre secretos empresariales, propiedad intelectual y competencia desleal.

El Know-how Autoclav.es Academy 360® podrá estar protegido aunque no resulte registrable como obra intelectual o derecho de propiedad industrial.

L

Licencia de uso

Autorización limitada concedida al Alumno para acceder y utilizar Autoclav.es Academy 360® exclusivamente con fines formativos y durante el período contratado.

La licencia tiene carácter:

- personal;
- individual;
- temporal;
- revocable;
- no exclusivo;
- no sublicenciable;
- no transmisible.

M

Material docente

Conjunto de recursos utilizados para el desarrollo de la actividad formativa.

Incluye, entre otros:

- vídeos;

- clases grabadas;
- presentaciones;
- esquemas;
- infografías;
- protocolos;
- formularios;
- diagramas;
- cuestionarios;
- casos prácticos;
- evaluaciones;
- documentación descargable;
- imágenes;
- ilustraciones;
- modelos documentales.

Metodología Autoclav.es Academy 360®

Sistema docente propio desarrollado por AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. para la enseñanza de la esterilización clínica.

Comprende la arquitectura pedagógica, la secuencia de aprendizaje, la organización de contenidos, los criterios de evaluación, la integración entre teoría y práctica, los procedimientos documentales, los sistemas de trazabilidad y cuantos elementos permitan estructurar el proceso formativo conforme a un modelo propio.

La Metodología Autoclav.es Academy 360® constituye un activo empresarial estratégico y forma parte del patrimonio intelectual y del know-how protegido de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

P

Plataforma

Infraestructura tecnológica que permite el acceso a Autoclav.es Academy 360®, incluyendo el Campus Virtual, servidores, aplicaciones, bases de datos, integraciones y servicios asociados.

Progreso Académico

Estado de avance del Alumno dentro de un programa formativo, calculado mediante los criterios establecidos por Autoclav.es Academy 360®.

Protocolo

Conjunto ordenado de actuaciones técnicas destinadas a garantizar la correcta ejecución de un procedimiento relacionado con la esterilización clínica, la seguridad del paciente o la gestión documental.

R

Recursos Didácticos

Todos los materiales puestos a disposición del Alumno durante el desarrollo del programa formativo.

S

Secreto Empresarial

Toda información técnica, organizativa, metodológica, científica o empresarial vinculada a Autoclav.es Academy 360® que reúna los requisitos de confidencialidad, valor empresarial y adopción de medidas razonables de protección, de conformidad con la legislación vigente en materia de secretos empresariales.

Soporte Docente

Servicio destinado a resolver consultas relacionadas con el contenido académico de los programas formativos.

Soporte Técnico

Servicio destinado a atender incidencias relacionadas con el funcionamiento de la plataforma.

T

Trazabilidad Documental

Sistema de generación, conservación, identificación y seguimiento de registros asociados a los procesos de esterilización clínica, orientado a garantizar la evidencia documental y el cumplimiento de los requisitos legales y organizativos.

U

Usuario

Toda persona que acceda o utilice Autoclav.es Academy 360®, con independencia de que disponga o no de una licencia activa de acceso.

V

Videoconferencia

Actividad docente síncrona desarrollada mediante herramientas de comunicación audiovisual integradas o autorizadas por Autoclav.es Academy 360®.

Su grabación, reproducción, distribución o utilización requerirá autorización expresa de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U., sin perjuicio de los derechos de imagen y de propiedad intelectual que resulten aplicables.

Cláusula de interpretación

Las definiciones recogidas en el presente Anexo deberán interpretarse de forma sistemática y conforme a la finalidad del Manual Jurídico Corporativo de Autoclav.es Academy 360®, prevaleciendo siempre la interpretación que mejor proteja la seguridad jurídica, la integridad académica, la propiedad intelectual, el know-how empresarial y los legítimos intereses de **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.**

ANEXO II

TAXONOMÍA DE ACTIVOS INTANGIBLES DE AUTOCLAV.ES ACADEMY 360®

Inventario Jurídico de Activos Intelectuales, Metodológicos y Empresariales

1. Objeto del Anexo

El presente Anexo identifica, clasifica y describe los principales activos intangibles que integran el patrimonio intelectual, metodológico, tecnológico, organizativo y empresarial de **AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.** en relación con la plataforma **Autoclav.es Academy 360®**.

Su finalidad es:

- facilitar la identificación de los activos protegidos;
- establecer criterios homogéneos para su gestión y protección;
- reforzar la seguridad jurídica de la plataforma;
- servir como referencia para la prevención de usos no autorizados, actos de competencia desleal o apropiación indebida del conocimiento desarrollado por la organización;
- complementar las políticas de propiedad intelectual, secretos empresariales y protección del know-how contenidas en el presente Manual Jurídico.

La inclusión de un activo en esta Taxonomía tiene carácter declarativo y no limita la protección que pueda corresponder a otros activos no expresamente identificados.

2. Principios generales

Los activos intangibles de Autoclav.es Academy 360® constituyen un conjunto organizado de bienes inmateriales que generan valor para la organización y que, en función de su naturaleza, podrán quedar protegidos por:

- la legislación sobre propiedad intelectual;
- la normativa sobre marcas y signos distintivos;
- la legislación sobre secretos empresariales;
- la normativa sobre competencia desleal;
- las condiciones contractuales aceptadas por usuarios, colaboradores y terceros;
- las medidas tecnológicas de protección implementadas por la plataforma.

3. Clasificación general de activos

Los activos intangibles de Academy 360® se agrupan en las siguientes categorías:

I. Activos institucionales.

II. Activos de identidad corporativa.

III. Activos metodológicos.

IV. Activos académicos.

V. Activos documentales.

VI. Activos tecnológicos.

VII. Activos audiovisuales.

VIII. Activos gráficos.

IX. Activos de evaluación.

X. Activos organizativos.

XI. Activos comerciales.

XII. Activos reputacionales.

I. ACTIVOS INSTITUCIONALES

1. Identidad institucional

Comprende:

- la misión institucional;
- la visión;
- los valores corporativos;
- la cultura Academy 360®;
- los principios éticos;
- el modelo de excelencia académica.

Naturaleza: Activo estratégico.

Protección: derechos de autor sobre los textos, secreto empresarial en su desarrollo y protección contractual.

2. Arquitectura institucional

Comprende:

- estructura general del proyecto;
- organización académica;
- clasificación por niveles;
- sistema de certificación;
- modelo de formación continua.

II. ACTIVOS DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Comprenden:

- denominación Academy 360®;
- identidad AUTOCLAV;
- nombres comerciales;
- logotipos;
- isotipos;
- imagotipos;
- tipografía corporativa;
- colores corporativos;
- manual de identidad visual;
- iconografía;
- eslóganes;
- diseño de certificados;
- imagen institucional.

Protección:

- marcas;
- propiedad intelectual;
- competencia desleal.

III. ACTIVOS METODOLÓGICOS

Constituyen el núcleo esencial del patrimonio intelectual de Autoclav.es Academy 360®.

Incluyen:

- Metodología Autoclav.es Academy 360®;
- arquitectura pedagógica;
- estructura de aprendizaje;
- secuencia didáctica;
- lógica de progresión;
- diseño curricular;
- organización modular;
- integración teoría-práctica;
- itinerarios formativos;
- sistema de competencias;
- criterios de evaluación;
- modelo de certificación;
- sistema de actualización científica.

Estos activos podrán estar protegidos como secreto empresarial aunque alguno de sus elementos, aisladamente considerados, no sea susceptible de protección mediante derechos de autor.

IV. ACTIVOS ACADÉMICOS

Comprenden:

- programas docentes;
- contenidos de cada módulo;
- unidades didácticas;
- guiones docentes;
- objetivos formativos;
- resultados de aprendizaje;
- actividades;
- casos clínicos;
- escenarios simulados;

- ejercicios;
- supuestos prácticos.

V. ACTIVOS DOCUMENTALES

Incluyen:

- protocolos;
- procedimientos;
- listas de verificación;
- checklists;
- formularios;
- registros;
- plantillas;
- modelos documentales;
- diagramas de flujo;
- árboles de decisión;
- mapas de procesos;
- documentación técnica;
- manuales.

VI. ACTIVOS TECNOLÓGICOS

Comprenden:

- personalizaciones realizadas sobre Moodle;
- estructura del Campus Virtual;
- organización del entorno de aprendizaje;
- configuración funcional;
- integraciones;
- automatizaciones autorizadas;
- bases de datos;
- configuración de evaluaciones;
- sistemas de control de acceso;
- sistemas antifraude.

Aunque Moodle sea software libre, las adaptaciones, configuraciones y desarrollos específicos implementados para Autoclav.es Academy 360® constituyen activos propios de AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U.

VII. ACTIVOS AUDIOVISUALES

Comprenden:

- vídeos;
- grabaciones;
- clases magistrales;
- entrevistas;
- demostraciones;
- locuciones;
- animaciones;
- material multimedia;
- subtítulos;
- guiones audiovisuales.

VIII. ACTIVOS GRÁFICOS

Comprenden:

- presentaciones;
- esquemas;
- ilustraciones;
- infografías;
- tablas;
- iconografía;
- diagramas;
- composiciones visuales;
- recursos gráficos;
- identidad visual de los cursos.

IX. ACTIVOS DE EVALUACIÓN

Comprenden:

- banco de preguntas;
- rúbricas;
- criterios de corrección;
- sistemas de puntuación;
- pruebas de evaluación;
- exámenes;
- casos evaluables;
- actividades calificables;
- algoritmos de evaluación;
- criterios de certificación.

X. ACTIVOS ORGANIZATIVOS

Comprenden:

- procedimientos internos;
- protocolos de revisión;
- criterios de actualización;
- sistemas de calidad;
- metodología de producción de contenidos;
- organización del equipo docente;
- procedimientos editoriales;
- criterios científicos.

XI. ACTIVOS COMERCIALES

Comprenden:

- estrategia comercial;
- red de embajadores;
- acuerdos de colaboración;
- política de certificación;

- estructura de licencias;
- sistema de renovación;
- política de precios;
- modelos contractuales.

XII. ACTIVOS REPUTACIONALES

Comprenden:

- prestigio de Academy 360®;
- reputación de AUTOCLAV;
- imagen institucional;
- reconocimiento profesional;
- certificaciones emitidas;
- relaciones con colaboradores;
- posicionamiento en el mercado.

4. Régimen jurídico aplicable

Cada activo intangible podrá estar protegido simultáneamente por uno o varios mecanismos jurídicos, entre ellos:

- derechos de propiedad intelectual;
- marcas y nombres comerciales;
- secretos empresariales;
- competencia desleal;
- contratos de licencia;
- acuerdos de confidencialidad;
- condiciones de uso;
- medidas tecnológicas de protección.

La protección aplicable dependerá de la naturaleza del activo, sin perjuicio de la posibilidad de acumulación de distintos regímenes de tutela.

5. Evolución de la Taxonomía

La presente Taxonomía tiene carácter dinámico.

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. podrá incorporar nuevas categorías, modificar las existentes o actualizar la descripción de los activos conforme evolucione Academy 360®, sus programas formativos, su infraestructura tecnológica o su actividad empresarial.

La ausencia de mención expresa de un determinado activo no implicará, en ningún caso, la renuncia a su protección ni el reconocimiento de un uso libre por parte de terceros.

Declaración final

AUTOCLAVES CENTRO ESPECIALIZADO S.L.U. declara que el conjunto de los activos descritos en la presente Taxonomía constituye un patrimonio empresarial unitario, resultado de un proceso continuado de inversión, experiencia profesional, innovación, desarrollo metodológico y creación intelectual.

En consecuencia, cualquier reproducción, extracción, reutilización, transformación, comunicación pública, explotación comercial, entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial, creación de obras derivadas o apropiación sustancial de dichos activos sin autorización expresa y por escrito podrá dar lugar al ejercicio de las acciones civiles, mercantiles, administrativas o penales que correspondan conforme al ordenamiento jurídico aplicable.